BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

LA NACION

Año XIII—Núm. 3693 | Buenos Aires, Sábado 30 de Diciembre de 1882 | Imprenta y Redaccion, San Martin 208

Fin de trimestre

La Administracion ruega á los señores suscritores y agentes de Campaña, Interior y Exterior, cuyos abonos vencen el 30 del corriente Diciembre, se sirvan renovar su suscricion ántes de la espiracion del mes actual, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario.

No se atienden pedidos de suscriciones sueltas de fuera de la ciudad de Buenos Aires, si no vienen acompañados del importe de la suscricion hasta fin de trimestre, ó sea hasta una de estas cuatro fechas: Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30, Diciembre 31.

Los pedidos que comprendan tres ó más ejemplares, se servirán aun cuando sólo sean acompañados del importe de la suscricion hasta el fin del mes en que se hagan, y puede descontarse del mismo la comision de agente ó sea el 20 %, remitiéndose tan sólo $ 32 m/c por cada suscricion.

El importe de la suscricion mensual á LA NACION, para el Interior, República Oriental del Uruguay, Paraguay y Bolivia es de CUARENTA (40) pesos moneda corriente de Buenos Aires ó su equivalente en la moneda circulante, admitiéndose en pago estampillas postales. Para el Exterior (exceptuando los paises ántes nombrados), CINCUENTA (50) pesos m/c mensuales.

LA NACION

Industria minera

La industria minera ha tenido siempre una gran importancia en la produccion de las riquezas, y muchos paises deben á su desarrollo la afluencia de inmigracion, la importacion de grandes capitales, y, como consecuencia de esto, la prodigiosa y creciente prosperidad que han alcanzado.

La industria de la explotacion de las minas puede considerarse no solo como elemento de riqueza, sino tambien como medio de poblacion y de progreso.

En algunas naciones son los gobiernos los que explotan las minas, y en otras los particulares aisladamente ó reunidos en asociaciones ó empresas, aunque en la actualidad la industria privada es la que prevalece por completo.

Entre nosotros, la industria minera, librada á la explotacion particular puramente, tiene un gran porvenir, por su variedad y sus riquezas, y está llamada á concurrir al progreso comun, como las demás ramas de la actividad humana.

Pero la industria minera no aumenta con los adelantos de los tiempos, sino que decrece y hasta se extingue, porque al fin concluyen los depósitos que guarda la tierra en sus entrañas, despues de largos años de explotacion y de consumo.

La España, por ejemplo, que en tiempo de los Romanos y de los Griegos proveia á toda la Europa de metales de diversa naturaleza y, sobre todo, de metales preciosos, no tiene en la actualidad sino muy pequeño número de explotaciones mineras.

Una estadística consigna que de *cuarenta y cuatro* minas de oro en actividad en otro tiempo, muy pocas son las que actualmente se trabajan, y esto mismo sucede en otras partes.

Así se esplica que la produccion minera tienda á decrecer, pues en 1878 la explotacion total en el mundo ha producido 119.031,085 pesos fuertes en oro y 87.351,497 pesos fuertes tambien en plata, mientras que en 1879 ha sido de 105.365,697 pesos fuertes oro y 81.037,220 pesos fuertes plata.

Los Estados Unidos, que son los que más producen metales preciosos en el mundo y que parecen poseer minas inagotables guardadas en el seno de las montañas rocallosas, han tenido asimismo una fuerte disminucion en la produccion.

En efecto, en 1878 la de oro ha alcanzado á 51.206 360 pesos fuertes, y la de plata á 45 281,385; en 1879, la primera ha sido solo de 38 899,858 pesos fuertes, y la segunda de 40.812 132 pesos fuertes.

Esto no importa decir que la produccion de los metales preciosos se agote precisamente, pues hay aún comarcas vírgenes, donde pepitas de oro ruedan en la corriente de sus rios; pero la cuestion consiste en el descubrimiento de nuevas minas para que la produccion sea abundante siempre y pueda así responder á las necesidades de la poblacion, que aumenta en proporciones considerables.

Es á este propósito que responde el perfeccionamiento de esta industria y la realizacion de vias fáciles y rápidas de comunicacion y trasporte, porque sin ellas, la produccion se recarga excesivamente de gastos y los particulares ó las empresas no obtienen así los rendimientos necesarios para poder llevar á cabo mejoras indispensables.

Los Estados Unidos, en esta como en tantas otras industrias, nos suministran lecciones provechosas.

Hace poco que tuvo lugar allí una exposicion puramente minera. Uno de los Estados más nuevos del *Far-West* ha sido el teatro de tan interesante solemnidad industrial: nos referimos á la que se inauguró hace cuatro meses más ó ménos, en la ciudad de Denver.

La industria minera se ha podido demostrar allí de una manera inequívoca; por la importancia del capital que pone en movimiento, por las utilidades que reporta, tiene el segundo rango entre las fuerzas productivas de los Estados Unidos.

El sábio doctor aleman Mr. Soetbeer, ocupándose de la industria minera de los Estados Unidos, afirma que en treinta años, desde 1849 á 1880, habian producido éstos la sexta parte del rendimiento total de las minas de oro y plata del mundo, desde la época en que Colon tocó las costas del Nuevo Mundo.

Para darse cuenta de la riqueza maravillosa del sub suelo del *Far-West*, basta recordar los carbonatos de Leadville, en el Colorado. En cuatro años, desde su descubrimiento, sus productos en metales preciosos representan más de 15 millones de pesos fuertes.

Allí hay propietarios y mineros, como M. Bowen, que de una sola mina saca *mil libras* esterlinas por dia, debiéndose todo esto á las facilidades del trasporte y á los perfeccionamientos de la industria, que debemos nosotros imitar, para reproducir los mismos fenómenos que allí se realizan.

Nuestro país ha sido tambien bendecido por la Providencia, dotándolo de todos los climas, de todos los frutos y de todas las producciones, y por lo que respecta á minas, las sierras del Interior y los Andes contienen masas de oro, plata, cobre, etc., poco explotadas aún.

La industria minera en la República Argentina está todavía en embrion: necesita más capital para desarrollarse en vasta escala y vías más fáciles de trasporte que la promuevan y desenvuelvan, como conviene á los intereses de la colectividad.

Si pudiera dársele un más poderoso impulso, tendríamos, como en los Estados Unidos, que esa industria sería la que concurriera en segundo término á la riqueza y progreso comun.

Algunas naciones de este continente están en el mismo caso, más ó ménos, que los Estados Unidos, y casi toda la produccion de Bolivia, por ejemplo, se reduce á los productos de la industria minera, allí la principal.

Así la exportacion de plata, proveniente de esa Nacion, ha sido en 1881, de 1.416 958 pesos fuertes, y de otros productos, solamente de 185.357 pesos fuertes, lo que revela el atraso de las otras industrias en relacion con la minera.

Corresponde, pues, que el Gobierno y la prensa fomenten en lo que de sí dependa el desarrollo de nuestra industria minera, para que concurra más eficazmente á nuestra prosperidad y riqueza.

Por eso aplaudimos toda iniciativa en ese sentido y prestamos nuestro concurso sin limitacion á los que, consagrando capital, trabajo é inteligencia, se proponen desarrollarla con más amplitud, para obtener más grandes utilidades y hacer así á la vez el bienestar y progreso de la sociedad.

Así se explica que la asociacion "La Industrial" tenga toda nuestra adhesion, porque vemos sus esfuerzos y trabajos, y conocemos, en consecuencia, sus propósitos, tendentes todos al progreso de la industria minera, y de este modo al progreso del país.

"La Industrial" es una empresa de sócios del "Centro Industrial Argentino", constituida para la explotacion de unas minas situadas sobre las vertientes orientales de la Sierra Grande de Córdoba, estando ya en camino de realizar sus propósitos, como se verá más adelante.

La direccion de la empresa habia pedido un informe exacto y detallado respecto á dichas minas al ingeniero argentino D. J. San Roman, y este acaba de pasarlo, siendo notable por la ciencia, las ideas y lo importantes datos que revele.

De ese informe, que es luminoso, se desprende, efectivamente, como lo hace notar muy bien el Sr. D. Agustin Silveira, que "La Industrial" trata de plantear los trabajos de explotacion de una manera regular y ordenada; que la Provincia de Córdoba tiene riquezas inexplotadas, y solo espera la actividad del trabajo y del capital para que se derramen sobre su suelo, haciendo el beneficio de todos; que las referidas minas están en las condiciones más favorables de explotacion, y que la iniciativa de "La Industrial" es acreedora á la legítima proteccion de los poderes de la Provincia de Córdoba, que es la inmediatamente beneficiada con la plantecion de esta empresa.

Por el interés científico que tiene, por las revelaciones importantes que hace, por las medidas que propone, por las ventajas que determina y por el bien que todo esto entraña para el país, extractamos los puntos fundamentales del luminoso informe á que nos referimos, que consignamos más abajo.

Respecto á la situacion y topografía de las minas de "La Industrial," bastará decir que están agrupadas sobre las vertientes orientales de la Sierra Grande, separadas por cortas distancias, y fácilmente accesibles entre sí, por entre valles de suave declive, y por sobre colinas ligeramente onduladas.

De la estacion Cabrera ó del Rio IV no hay más de sesenta kilómetros de distancia á la parte donde empieza la region mineral, trayecto que puede recorrerse cómodamente en carruaje.

La manutencion de un hombre en las minas no cuesta más de *cinco* pesos bolivianos, *ó cuatro* pesos fuertes más ó ménos, y los sueldos son de 25 á 30 pesos bolivianos para los barreteros y de 10 á 12 pesos de la misma moneda para los apires.

Respecto á la parte geológica, dice el informe que hay uniformidad no interrumpida en la constitucion del terreno en toda la region concedida á "La Industrial."

En cuanto á las vetas, dice que "el carácter distintivo y más prominente de ellas consiste en su paralelismo constante con la extratificacion del terreno. Son, por consiguiente, vetas concordantes embutidas y adheridas á las estratas del terreno, como formando parte de él."

"Esta circunstancia, agrega, ha inducido á algunos geólogos á no considerar los depósitos semejantes á estos como verdaderas vetas, ó filones minerales, y otros, juzgando equivocadamente, las condenan como inseguras en su produccion, y limitadas en su continuidad á una corta y breve existencia."

"No habria objeto, continúa, en imp[illegible] aquí tan erróneas apreciaciones, y trate[illegible] de las vetas á que nos referimos, bastaria hacer constar su composicion y carácteres de formacion para asignarles la importancia que tienen, como *depósitos metalíferos y verdaderos filones regulares y bien definidos.*"

Describiendo las minas de "La Industrial," el ingeniero San Roman consigna que hasta aquí no han pasado de meros reconocimientos de cateo los trabajos hechos en algunas de ellas, permaneciendo el resto completamente inexplorado todavía.

La *Ramada* es la primera de las minas que se encuentran al internarse en las sierras; su veta corre más de mil metros en direccion constante al E. 32° S.; su potencia aparece en los afloramientos de la superficie, con anchura de un metro, término medio, ramificándose en varios puntos.

Con este motivo dice: "Los afloramientos constan exclusivamente de cuarzo compacto, transparente á veces; pero más generalmente lechoso ú opaco."

"Removida la cresta superficial del filon, el cuarzo se presenta ménos compacto, algo poroso, y sus oquedades rellenas de óxido de hierro. La estructura del filon cambia afectando la forma listada, alternando el cuarzo que se distribuye en varios ramos y venillas con destrozos caidos de las cajas."

Las especies minerales que se presentan, á estar al referido informe, son: la galena de hoja ancha, grande y estriada; carbonato y silicato de cobre; pirita cobriza y óxidos de manganeso.

En seguida enumera el interesante informe del ingeniero San Roman los carácteres de las otras minas, llamadas *El Corralito, Angaripola, Minita, Comedero de los Rosillos, Guacha corral, Cerro de la Aguada y Cerros colorados*, sintiendo no poder consignarlos aquí por no dar una estension desmedida á este artículo.

En conclusion, el informe agrega que en cuanto al grado de riqueza, los metales explotables, por sus aplicaciones industriales, como el plomo, y por su valor intrínseco, como la plata, presentan ciertas ventajas, aunque no considerables, pudiendo serlo en adelante, cuando la explotacion se haga como corresponde y debe hacerse.

"Estos trabajos, agrega, seguidos con el sistema de administracion de la más bien entendida economía, introducida por el señor Silveira, y sujetos al plan de laboreo indicado, darán en pocos meses, con un costo ínfimo el medio de juzgar con más seguridad y con mejor criterio acerca del porvenir é importancia positiva de aquellas minas."

"En resúmen, termi[illegible] todos los filones, en mayor ó ménos proporcion, [illegible] caractéres que estimulan en el sentid[illegible] emprender su reconocimiento; los únic[illegible] reconocidos, aunque tan superficialmente [illegible], confirman esos caractéres, y aconseje[illegible] la prosecucion de sus trabajos, en [illegible] favorables resultados que prome[illegible]

En vis[illegible] "La Industrial" debe contin[illegible] benéfico impulso [illegible] al progreso del país [illegible] "Cer[illegible] trabaja [illegible]

SANTA-FÉ

(De nuestro Corresponsal)

EMERGENCIAS PRODUCIDAS POR LOS PREPARATIVOS DE RECEPCION DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA—COMPLICACIONES POLÍTICAS QUE PUDIERAN TRAER ESAS EMERGENCIAS—RIVALIDADES—LOS BENEFICIADOS EN LA LUCHA—PROGRAMA DE LAS FIESTAS DEL GOBIERNO—INVITACION DEL DR. ALVEAR—NECESIDADES DE LOS FERRO-CARRILES AL INTERIOR DE LA REPÚBLICA—CÁLCULO DE LAS PÉRDIDAS QUE PRODUCE AL COMERCIO LA DEFICIENCIA DEL TREN RODANTE—AUMENTO QUE SE NECESITA PARA REGULARIZAR EL SERVICIO DE ESOS FERRO-CARRILES—PRECIO DE FRUTOS DEL PAÍS.

ROSARIO, Diciembre 27 de 1882.

Señor Director:

Por mis telégramas anteriores habrá ven. Vd. en conocimiento de los sucesos que han tenido lugar en esta ciudad, á mérito de los festejos preparados para la recepcion del Presidente de la República.

Esos sucesos han sido, desde que ellos tuvieron lugar, el tema favorito de las conversaciones y comentarios de todos los círculos sociales.

Unos veian en aquello que les dió orígen una cosa natural y lógica; otros la manifestacion tangible de una rivalidad política entre los dos personas que, predominando en Santa-Fé, se miran ambas desde tiempo atrás con recelo manifiesto y otros, por fin, hasta llegaban á presagiar una escision política más acentuada aún entre los dos partidos que tienen por jefes á las dos personalidades á que me refiero y que bien conocidas son tanto en esta provincia como en esa ciudad.

La verdad es que estas emergencias han podido producir complicaciones mucho más sérias que las sucedidas, si por parte de la Comision nombrada en la reunion de la "Universal", el 18 del corriente, se hubiera procedido de una manera ménos pasiva y discreta, no cediendo, como lo ha hecho, el campo por completo á la accion oficial del Gobierno de la Provincia.

En efecto, si el Presidente de esa Comision, D. Servando Bayo, hubiera querido hacer ostentacion de un pujilato político que, como cualquier otro, podria tener una repercusion nacional de acuerdo con las miras futuras del Presidente de la República, con quien, sabido es, se encuentra en los mejores términos de cordialidad y simpatía, dicho señor Bayo podia haberse sostenido para efectuar por sí esa recepcion, y en este antagonismo, hasta podia haber ofrecido su casa para alojamiento al General Roca, quien aceptándola, como era probable, habria puesto á los demás en el duro caso de tener que ofrecer la manifestacion de sus respetos protocolares en la casa del enemigo.

De esta manera, rotas las hostilidades entre los dos rivales, quién sabe hasta dónde ellas hubieran conducido á ambos.

Que el procedimiento empleado por el Gobierno era á objeto de dar un golpe directo al Presidente de la Comision nombrada en los salones de la "Universal", es indiscutible, puesto que despues de la renuncia en masa hecha por esa Comision, tan luego como á esta le comunicó el Gobierno que asumia él la direccion de las fiestas y hacia frente á los gastos, todas las personas que la formaban,—con escepcion del Presidente,—recibieron del señor Jefe Político un nuevo nombramiento, en el mismo carácter de miembros de la Comision que constituia el gobierno [illegible] su direccion.

Pocos han aceptado este nuevo nombramiento, escusándose la mayor parte de los [illegible], ya por un principio de consecuencia que [illegible] no debia aceptarse lo mismo que, poco [illegible], acababa de renunciarse, ó ya por otras [illegible] que cada uno manifestaba respectivamente.

No hay duda que el General Roca habria estado mucho más satisfecho con la recepcion que esa primera Comision hubiera podido hacerle, y que siempre habria revestido los caractéres simpáticos de esa cierta popularidad que le dada la reunion de la "Universal" de que traia su orígen, que lo que puede estarlo en la que le proporciona el Gobierno de una Provincia, que *oficialmente* asume la direccion de las fiestas y hace frente *públicamente* á todos los gastos que ella demande.

Pero el paso está dado ya, y pertenecen los hechos y los comentarios de él al dominio de todos.

Quien ha venido á ganar en esta lucha de ser amable con el Presidente de la República y en esta emulacion de hacerle festejos, que se ha producido aquí de una manera tan rara, es el Hospital de Caridad y el templo que en esta ciudad está actualmente construyéndose, pues la mayor parte de las personas que se habian suscrito para costear los gastos de recepcion, al serles devueltas sus cuotas por las comisiones recolectadoras, las han cedido en favor de los enfermos del primero ó de la obra del segundo.

***

Aunque no se ha hecho todavía la publicacion del programa de las fiestas que tendrán lugar en los tres dias de la permanencia del Presidente en esta ciudad, ellas serán,—con escepcion del baile que la primera comision pensaba dar y que el Gobierno no lo realiza,—poco más ó ménos las mismas que aquella tenia en su programa.

El general Roca llegará á esta el viernes 29 del corriente, haciendo su entrada de noche por las calles del Progreso, Córdoba y Comercio, adornadas é iluminadas con arcos de luces de gas.

Se alojará en casa del Sr. D. Cárlos Casado, que está situada en la calle Comercio.

En la misma noche habrá una fiesta veneciana en el rio.

Al dia siguiente tendrá lugar un banquete de 300 cubiertos en el salon del Teatro Olimpo.

El domingo 31, á las 10 de la mañana, saldrá de este puerto, ó el vapor "Proveedor" ó el "Tridente", pues aun no está del todo arreglado cuál de estos será el que conduzca á las familias invitadas por el Doctor Don Diego de Alvear á la fiesta campestre que éste señor dá en su magnífica quinta, situada sobre la ribera del Paraná, á tres leguas de esta ciudad.

Creo que este paseo será espléndido, si se ha de estar á los suntuosos preparativos que para su mejor éxito hace el señor Alvear y á lo bien sentado que tiene su crédito este caballero para todo aquello que es pertinente al mayor lujo de una fiesta y á saber recibir fastuosamente cuando invita á una sociedad á cualquiera de sus palacios.

Varias invitaciones dirige el Doctor Alvear á familias de Buenos Aires, las que embarcándose el sábado en cualquiera de los vapores de la carrera que ese dia salen para esta, pueden llegar al Rosario dos horas antes de la designada para la salida del vapor especial que llevará de aquí á los invitados; pudiendo tambien los de Buenos Aires desembarcar en la misma quinta del señor Alvear, en la que se ha construido un muelle provisorio, y á donde se llega una hora antes que al Rosario.

El Doctor Alvear, para quitar á su fiesta todo colorido oficial y hasta cualquier tinte político, no la ha dedicado al Presidente de la República, y haciendo así, por el contrario, las invitaciones puramente personales suyas, las ha redactado de la siguiente manera:

Estancia Alvear, Diciembre de 1882.—Diego de Alvear y su señora invitan á Vd. á una fiesta campestre que tendrá lugar el 31 del corriente á las 10 de la mañana.

Señor Don...

De estas invitaciones se repartirán hasta el número de mil entre esta ciudad, Buenos Aires, Santa-Fé, Paraná, Córdoba y San Nicolás.

Es de creer que la fiesta de Alvear abrazará tambien la noche del 31, tomando parte del dia 1° de Enero.

Oportunamente remitiré á Vd. una correspondencia sobre ella.

***

Es de una necesidad estrema que el Gobierno Nacional se preocupe sériamente de dotar á las líneas férreas del interior de la República del tren rodante que estas requieren para efectuar un servicio regular que responda á las necesidades y desarrollo creciente del comercio.

Tanto el ferro-carril Central como el del Norte á Tucuman, se encuentran imposibilitados para conducir la carga que diariamente afluye á sus almacenes, viéndose obligados los comerciantes dueños de ella á sufrir muy graves perjuicios por esta causa.

Puede calcularse en la suma de $ 2 500,000 el valor de las mercaderías y distintas cargas que se encuentran detenidas en las diversas estaciones de aquellas líneas, (mucha parte á la intemperie) por falta de wagones en que conducirlas á sus destinos.

Estas demoras llegan á prolongarse hasta tres meses.

Haciendo á la ligera un cálculo de las pérdidas ciertas que esa demora produce, tendremos que el solo interés de aquella suma, en ese tiempo y al 9 %, que es el interés de Banco, se eleva á $ 4,687.

El deterioro de la mercaderia por la falta de almacenes en qué guardarla, y que tampoco los hay, al 5 %, son $ 1,250.

Intereses del 9 % sobre el 15 % de utilidad en las ventas no realizadas á consecuencia de la falta de la mercaderia, $ 703.

Hace todo la suma de $ 6,640, que sin duda ninguna está perdiendo el comercio del interior; y como esto se repite todo el año, al cabo de él esa suma, que es trimestral, se convierte en la de $ 26,560 con que se grava al comercio, año por año, por la sola falta que hago notar.

Además, si á esa suma, que es indudable y tangible, se agregan todas las demás pérdidas y perjuicios eventuales, que en la complexa ramificacion de las operaciones comerciales pueden muy bien llegar á suceder, la suma enunciada puede perfectamente aumentarse en cuatro ó cinco veces más, es decir, llegar á $ 132,800 por año.

El Ferro-Carril Central necesita, lo ménos, 200 wagones más que los que actualmente tiene.

El ferro-carril de Córdoba á Tucuman reclama imperiosamente, para regularizar su servicio, nada ménos que 600 wagones, sin que haya exageracion alguna en estas cifras.

Y esta reforma no debe hacerse esperar, siendo ella indiscutiblemente conveniente, no solo al comercio, sino hasta para el mismo Gobierno y para el país en general, que se encuentra contrariado y oprimido en su carrera de progreso.

***

Actualmente se cotizan los frutos del país á los siguientes precios:

Trigo, la fanega á pesos bolivianos 6 50; lino id 8 50; harina 1ª con bolsa 9 50, id 2ª id 7 50; cueros vacunos, pesada 8.25; maíz desgranado, muy escaso.

***

Saludo al Sr. Director.

ARTURO GRAU.

EL DRAMA DE BRUSELAS

PROCESO DE LOS HERMANOS PELTZER

(Correspondencias telegráficas del *Times*)

Primer dia del interrogatorio—Declaraciones de Leon y Armando

(*Continuacion: Véase el número anterior*)

BRUSELAS, Noviembre 28.

Leon confesó que habia dicho al juez de instruccion que si Bernays hubiera muerto de muerte natural, Armando se hubiera casado quizá con la viuda.

Armando le aconsejó que no continuase con el negocio Murray, pero continuó porque necesitaba dinero.

A la pregunta de por qué tomó el nombre Vibert cuando compró las pistolas, y el de Lefebvre cuando compró las pelucas, contestó evasivamente. Rehusó una peluca y tomó una negra del peluquero Daumouche, porque Murray se lo habia aconsejado. No obstante, el presidente probó que, segun las declaraciones de Leon, Murray se hallaba á la sazon en Burdeos. Entónces declaró que Daumouche lo habia aconsejado.

Confesó haber comprado las pistolas en Paris, pero que no se las habia enseñado á Armando, á quien habia visto por última vez el dia 18.

Borró las marcas de la ropa nueva que habia comprado, porque era francesa, y él debia hacer el papel de inglés.

Llegó á Bruselas el 27 de Noviembre. Creyó que un criado del Hôtel Británico, en donde se habia alojado, que le habia conocido en otro tiempo en Amberes, le habia reconocido, lo cual le decidió á volverse á Bruselas el 5 de Marzo para entregarse á la justicia.

En contestacion á una observacion del Presidente, aseguró que no podia probarse que Murray no existia. El objeto de su viaje á Amsterdam y Hamburgo era consultar á algunos abogados sobre la empresa Murray. Compró la pistola en casa del armero Baker, de Lóndres, para ejercitarse en tirar antes de partir á un país lejano; y negó el haber sido antes buen tirador, habiendo elegido aquella pistola porque hacia poco ruido. Le mandó un cheque de 500 francos á M. Bernays porque le creia muy competente para aconsejarlo.

Niega haber mandado á Armando el telégrama firmado "María".

Cuando M. Bernays, despues de haber penetrado en la casa de la calle de la Ley, le dijo de pronto en francés: "Yo le he visto á V. antes, Leon", olvidando su papel de inglés, contestó en francés: —"No, está Vd. equivocado" y volvió la cabeza para disimular su turbacion. M. Bernays le tocó el cabello, y viendo entónces que era postizo su disfraz, se arrancó la peluca. "¡Es Vd. Leon!" exclamó M. Bernays con enfado. Leon trató de calmar á M. Bernays, pero este le amenazó con denunciarle como quebrado y falsario. M. Bernays quiso entónces salir del cuarto; pero él, Leon, irritado con sus insultos, cogió la pistola y le amenazó. Al hacer M. Bernays un movimiento involuntario salió el tiro. Nunca habia pensado en atentar contra la vida de M. Bernays. Colocó el cuerpo en una butaca y escribió [illegible] al coroner. A M. Bernays le salia sangre [illegible] no vió que saliese sangre por la n[illegible]

Su primer pensamiento al salir de la casa fué marcharse á Paris. El dia 14 de Enero encontró á Armando en Lieja. Armando le dijo que diese parte del accidente y creyó hasta el 5 de Marzo que la muerte habia sido resultado de un accidente. Su propósito al escribir la carta al coroner era revelarle la muerte de M. Bernays. Habiendo llegado á conocimiento suyo el 2 de Marzo que se le perseguia, deseó entregarse á la justicia. Dió cuenta de su intencion al Dr. Lavisé y á Armando. Encontró á Armando en Bruselas, quien trató de disuadirlo de que se entregase á la justicia, y le suplicó que volviese á salir de Bélgica. Murray, dijo Leon, hubiera sido buscado en Lóndres ó en América, no en Paris.

***

Hé aquí las declaraciones que hizo Armando en el interrogatorio de la tarde:

Volvió de Buenos Aires para ayudar á sus hermanos que eran acusados de bancarota fraudulenta. Se hizo amigo de los Bernays en 1876, en cuya fecha ya existian desagrados entre el marido y la mujer. En 1877 establecieron un *modus vivendi* y él procuró reconciliarlos. No iba dos veces á la semana á visitar á la familia Bernays, pero comia con ella una vez por semana. Era íntimo del marido y de la mujer, pero no visitó á esta clandestinamente. Una noche le mandaron buscar de parte de la señora de Bernays, que tenia un fuerte ataque de nervios, pero la muchacha Pfister esta[illegible] en la pieza contigua y la puerta estaba abierta. La señora cenó con él en su habitacion (de Armando), en Creuznach, en presencia de un niño; en ambos la señora iba á casa de Armando solo cuando allí se hallaba su madre, y le ayudaba á arreglarla, pero nunca pagó nada por él. El nunca ha pensado en casarse con ella, y no era responsable de las palabras de la carta de su hermano: "¡Ahuyenta de tu mente el fantasma de esa mujer!"

El [illegible] de Setiembre M. Bernays le despidió de casa Madame Pécher le contó la escena que se habia producido entre M. Bernays y su mujer [illegible] la conversacion de una criada. Al siguiente [illegible] recibió una carta vil de M. Bernays que le [illegible] una entrevista.

El propósito de obtener el divorcio fué abandonado, pues M. Bernays reconoció que eran infundadas sus sospechas.

En las [illegible] que escribia á la señora le daba cuenta del [illegible] de la salud de la hermana de Madame Bernays. Siempre tuvo una gran afeccion, aunque honrada, por la señora, á quien con mucha frecuencia [illegible] su hija, prueba de la inocencia de sus [illegible].

Vió por última vez á Leon el 18, y el 19 se marchó á Paris. [illegible] le mostró ni pelucas ni pistolas. Fué por [illegible] que se hizo conocer la muerte de M. Bernays.

Habia hecho [illegible] en su casa con un revólver viejo, pero no [illegible] de los cartuchos Goupilles que se encontraron en el sumidero. Leon tenia cartuchos para sus pistolas. Dijo á sus sirvientes que habian hecho disparos para asustar á obreros que trabajaban en la vecindad. El telégrama firmado María era de una mujer que habia encontrado en Amberes y con quien habia convenido encontrarse en la estacion de Bruselas. La mujer no acudió.

El presidente observó aquí que el lunch que Armando pretendió haber tomado en un *restaurant* de Amberes, el de Enero, dia del asesinato, no lo habia sido cuenta.

Prosiguió el acusado que recibió de Leon la noticia de la muerte de Bernays por la noche, [illegible] mentiras que dijo, tenian por objeto salvar á Leon. Al decirle á Leon que escribiese la carta de Bâle (Suiza) no habia sido por el deseo de que se probase la muerte de M. Bernays para poderse casar con la viuda, sino únicamente por compasion á la familia.

Confesó que habia excitado mucho al pedir al Dr. Lavisé que recibiese á Leon en su casa de Bruselas.

No recordó si habia sido al dia siguiente de haber visto Mme. Bernays el cadáver que le juró no conocer á Vaughan. Solo recordó que ella estaba muy agitada.

En cuanto á la desaparicion de la maleta que contenia los disfraces de Leon, Armando aseguró que le habia sido confiada por una persona á quien se la devolvió, y quien no descubria.

Para terminar declaró Armando en contestacion á las preguntas del Presidente que habia observado cierta frialdad entre M. Bernays y su mujer, pero M. Bernays se mostraba siempre muy deferente hácia ella.

M. Bernays, padre del asesinado, juró [illegible], á la manera de los israelitas, y declaró [illegible] que en Enero de este año recibió un [illegible] anunciándole la desaparicion de su hijo. Hasta Octubre no supo nada de lo desgraciado que era su matrimonio. Su hijo deseaba una reconciliacion, pero temia perder á su niño. El dia que Madame Bernays pidió á su suegro un retrato de su marido.

M. Auger, corredor, de Amberes, amigo de M. Bernays, declaró que desde el nacimiento del niño la señora habia pedido que cesasen las relaciones maritales. Su trato fué muy difícil. También se quejaba de la influencia que una criada ejercia sobre su marido. Una escena violenta se produjo entre M. Bernays y Armando en Octubre en casa de éste. Lerinda Pfister, hizo ciertas revelaciones. La señora exigió que se despidiese á la criada. Llegó Armando y M. Bernays se negó á recibirle. Entónces le escribió Armando una carta que tambien se negó á aceptar M. Bernays. M. Bernays no quiso tratar con Roberto y Santiago, hermanos de Armando, pero sí únicamente con éste. El (M. Auger) y Victor Pécher aconsejaron el divorcio. Al fin Vaughan 500 francos. M. Bernays probó que conocia el carácter de éste. En contestacion al abogado defensor, el testigo dijo que él afirmó que M. Bernays huyendo de Armando. M. Bernays dió á la criada Pfister 300 francos al despedirla, porque, dijo, la habia contratado por el sueño. El testigo declaró que M. Bernays habia sido un maldiciente que acababa con la paciencia de todo el mundo. Era tambien sórdido y avaro. Confesó el testigo que habia llevado á su querida una comida en casa de M. Bernays.

El abogado defensor dijo aquí que el hecho imputaba un verdadero ultraje para la señora.

***

Segundo dia

BRUSELAS, Noviembre 29.

Se dispuso en la sesion de hoy que la mayor parte de los testigos presentes comparecieran mañana. La Sra. de Bernays será examinada entónces. Mr. Greenham, detective, de Lóndres, se halla presente.

El primer testigo que fué interrogado fué M. [illegible], quien [illegible] del Rey en Bruselas. [illegible] de su colega de Amberes preguntándole si Vaughan residia en el número 159 de la calle de la Ley. Nadie abrió la puerta de esa casa cuando se presentó la policía, pero el propietario, M. Almeyn, declaró que Vaughan era su inquilino, y que estaba parando en el Hotel Británico. Entónces fué abierta la casa y se encontró el cadáver en la postura descrita en el acta de acusacion. Al momento se comprendió que la personalidad de Vaughan era meramente imaginaria.

Al buscar á la persona real, presumió el Procurador del Rey que Vaughan conocia ya á M. Bernays, pues le habia mandado un cheque de 500 francos, conociendo su amor al dinero. La comparacion de la letra le determinó á dar una órden de arresto contra Leon. Armando fué vigilado y detenido á consecuencia de una declaracion del Dr. Lavisé. No se encontró ninguna huella de "Murray", aunque se habian seguido todas las indicaciones de Leon. En cuanto á los dos individuos que, segun pretende Leon, le presentaron á Murray, en 1876, uno es un quebrado que huyó y el otro declaró no haber visto nunca á Murray.

M. Ketels, juez de instruccion en Bruselas, encargado de la investigacion del asunto, dijo que en la ropa de la casa de la calle de la Ley, se habian encontrado cabellos rubios, y se habia dicho que Vaughan tenia el cabello negro. Al siguiente dia del descubrimiento del cadáver, á cosa de las diez y media, una señora cubierta por un espeso velo llegó acompañada por la policía á la calle de la Ley. Se arrodilló al cadáver, rezó algunos instantes y se levantó diciendo: "¡Es mi marido, es Guillermo." La señora, en efecto, Mad. Bernays, quien quedó por último vez en que su marido, á pesar de la poca armonía que entre ambos habia reinado.

En esos momentos un hombre observaba desde fuera. Más tarde supo el testigo que era Santiago Peltzer. La familia del asesinado sospechaba que Armando era cómplice en el crímen. Se guió en la investigacion por la semejanza de letra de Vaughan y de Leon y el parecido de Leon con Vaughan. Armando pretendió que Leon estaba en América y mostró una carta de éste fechada en San Luis, 28 de Noviembre. Leon habia cambiado su primera escacion despues del 31 de Mayo, pero le entregaba una nueva version el 4 de Abril, version que ha sostenido desde entónces. Armando se obstinó no contestarle desde el 9 de Marzo, alegando que estaba muy agitado, aunque el médico declaró que podia contestar. El testigo mostró á Armando el 9 á Leon que estaba detrás de una verja. No existe el tal Murray, ni tales accionistas en la pretendida compañía.

El abogado defensor preguntó si no figuraba Armando en la relacion de la policía como uno de los amantes de la señora. El Procurador del Rey le contestó que no estaba obligado á averiguar si la señora tenia ó no tenia amantes. La prima de los 25,000 francos no tuvo influencia alguna en la investigacion de Mar. Leon le dijo que Murray era probablemente un nombre falso, tomado para servirse de él para un retardo enorme.

El Baron von Ardeln, capitan del 11 de Húsares prusianos, declaró que habia sido íntimo amigo de M. Bernays. M. Bernays estaba á menudo melancólico, y una vez escribió diciéndole que habia recibido un golpe mortal. M. Bernays le dijo en Octubre que tenia un enemigo, pero no pronunció nombre alguno. M. Bernays estaba trabajando con él en un libro, "La Confederacion del Rhin". Le dijo que habia recibido 500 francos de un inglés, que deseaba establecer una línea de vapores. El dia que precedió al del asesinato recibió una carta muy melancólica de M. Bernays, que se proponia entrar en un monasterio.

***

BRUSELAS, Noviembre 30.

Un miembro del jurado, que acababa de perder á un hijo, pidió esta mañana permiso, al abrirse el tribunal, para retirarse; le fué concedido, y se puso en su lugar á otro jurado suplementario. Cuando se leyó la lista de los testigos se notó que Madame Bernays estaba ausente; asistirá, no obstante, el sábado próximo. Fueron sometidos al jurado planos de la casa de la calle de la Ley, que explicó el ingeniero que los habia levantado. El jurado visitará y examinará la casa la semana próxima.

Madame Cubosch, que habia sido, como Mara Pfister, institutriz del hijo de M. Bernays desde 1878 hasta Enero de 1880, declaró que Armando iba con frecuencia á casa de M. Bernays. Tuvo sospechas respecto á la naturaleza de las relaciones de Armando con la señora. Vió una vez á Armando junto al cuarto, cuya puerta estaba abierta, en que se estaba vistiendo la señora. Cuando más tarde volvió la señora de una comida á su casa, estaba indispuesta, é hizo venir al médico, primero, y en seguida le dijo (á la testigo) que fuese en busca de Armando. Armando entró en el aposento de la señora; ésta estaba en su lecho con la parte superior del cuerpo descubierta. Ella (la testigo) estaba en la pieza inmediata, oyó que Armando hablaba en tono de reproche. Se retiró las 11 de la noche. Bernays se hallaba en Bruselas. Armando iba á menudo á la casa, y algunas veces pasaba allí todo el dia y parte de la noche en la señora, durante la ausencia del marido. Con frecuencia llevó á Armando cartas de la señora. Esta hacia algunas veces compras para Armando. La señora desconfiaba de ella (de la testigo), pero no obstante la cuidó una vez que ésta tuvo enferma. La señora le dijo que Bernays tenia mal carácter. La testigo, sin embargo, le encontró siempre bondadoso. Recordó algo resentida, despues de haber despedido la señora á su hermana Amelia, despues de haberla abofeteado. Bernays entregó 500 francos á Amelia al marcharse ésta. Ella le dijo en una carta su futuro, hoy marido, "La señora es una mujer mala y engaña á M. Bernays vergonzosamente". Despues de salir de la casa tuvo correspondencia con Bernays. Una vez escribió que la señora habia tenido un fuerte ataque histérico; pero que deducia de lo que habia oido decir al médico que sus ataques nerviosos eran fingidos. Creia que Bernays amaba á su mujer. Recibia como sueldo 50 francos al mes.

En seguida llegó Amelia Pfister y depuso en alemán lo que sigue: Entró á servir en casa de la señora en Febrero de 18 , y fué despedida en Setiembre de 1881, porque dijo que la señora tenia relaciones impropias con Armando. Armando iba tres veces por semana á comer allí los sábados. La señora tenia mucha influencia sobre Armando, y frecuentemente le invitaba á almorzar y á comer durante la ausencia de su marido. Llegaban á menudo paquetes dirigidos á Bernays que Armando se llevaba. Antes de irse la señora á Creuznach, Bernays se habia marchado á Metz. Armando fué á comer con la señora. Hablaban en inglés, y ella no comprendia. Armando se quedó hasta las 2 de la noche. Acompañó á la señora hasta Creuznach. La señora esperaba con mucha impaciencia la llegada de Armando. Al subir la escalera para llevarse la comida, Armando le prohibió (á la testigo) que entrase en el cuarto. Vió á la señora tendida en la cama. Una mañana que entró en el cuarto de la señora, vió que la cama estaba intacta, y supuso que la señora estaba en el cuarto de Armando. Armando estaba con frecuencia en el gabinete de tocador de la señora. Estas visitas continuaron en Amberes, y se prolongaban hasta media noche. Llevaba á Armando cartas de parte de la señora. Julia Raskart, otra criada, le dijo que lo contó todo á Bernays. Primero le dijo que su mujer amaba á Armando. Bernays se puso muy pálido, y contestó que seguiria hasta el fin; Julia le dijo que si se buscaba el divorcio se pondria del lado de la señora. Contestó que haria mal, y le dijo todo cuanto sabia; y Julia se lo contó todo á la señora al dia siguiente. Bernays y la señora tuvieron una querella por la tarde, y la señora la despidió, diciéndole que la haria acompañar por los gendarmes, y que debia salir inmediatamente de Bélgica. Tambien la abofeteó. La señora le dió 300 francos, porque no habia terminado el año de servicio. Llegó á la estacion, y mandó buscar á Bernays, quien le dió 500 francos, y la llevó á un hotel. Bernays le habia dado en otra ocasion 15 francos, pero no todos los meses, como lo habia dicho la señora. Su señor fué siempre bueno para con ella, pero Julia era una intrigante. Bernays escribió á la hermana de Julia diciéndole que ésta era una mujer peligrosa, y que deseaba casarse con él. Al oir hablar de divorcio Julia creyó que se podria casar con Bernays. A peticion de Bernays, la testigo le mandó dos veces desde Suiza una declaracion escrita de todo lo que ella sabia del asunto. Fué Bernays quien anunció á su mujer la llegada de Peltzer á Creuznach. La señora estaba enferma entónces.

Madama Bal declaró entónces que, como Clemencia Marneffe, habia sido sirvienta de M. Bernays. Despues que se descubrió el cuerpo, tuvo ella sospechas de Armando, porque este habia dejado oir amenazas de venganza contra Bernays. Vió á Armando el dia en que Amelia fué despedida, que deslizaba un billete en manos de la señora. La testigo habia recibido dinero de Bernays por decir el sitio en que tenian lugar las citas de Armando—que era la casa de Roubaix Pécher.

Federico Bal, sirviente de la casa de M. Bernays hasta el dia del descubrimiento del cadáver, dijo que con frecuencia habia llevado cartas de la señora á Armando, quien le encargó no decir una palabra á M. Bernays. El 8 de Enero fué conductor de un paquete dirigido á la hija de Armando.

Madame Marneffe, madre de Clemencia, que habia estado al servicio de M. Bernays durante siete años, declaró que la señora recibia siempre á Armando en un saloncito de primer piso. Una vez vió por el ojo de la llave á Armando y á la señora sentados en el sofá. La señora tomó la cabeza de Armando entre sus manos y le dijo: "Mi ángel". La señora decia con frecuencia que no recibiria á nadie, sino á Peltzer.

Julia Raskart declaró que habia servido á Bernays hasta Octubre de 1881. Una vez vió á Armando y á la señora abrazados. M. Bernays mostróle un dia una carta de Armando en que le decia: "Me vengaré, no pasará usted el año 82". M. Bernays durmió por algun tiempo en una bohardilla al lado de la de Julia, porque habia chinches en su cuarto, pero volvió á este luego que se le hubo limpiado. La testigo nunca habia pensado en llegar á casarse con M. Bernays. El 31 de Diciembre vió á la señora, á Armando y á M. Bernays en la estacion del Norte. Conocia á Leon porque lo habia visto en Setiembre en Amberes.

Aquí el Presidente pidió á Leon que se pusiera de pié, y dijo á la testigo:

—¿Es este el individuo que usted vió?

El testigo, con seguridad:

—Sí.

El abogado general, empero, declaró que Leon estaba en Nueva York en Setiembre; y agregó que no hubiera hecho comparecer á la testigo si hubiera tenido en vista tan solo los intereses de la acusacion.

El abogado defensor probó entónces que la testigo Julia Raskart habia estado en correspondencia con M. Bernays.

Una de sus cartas terminaba así: "Si amante hasta la muerte" Otra dice: "Si usted le hubiera dejado sola, tambien lo hubiera dejado á usted solo; pero ahora he de atormentarlo mientras viva, para que me deje pasar mi vida con usted." La testigo no recordaba haber escrito tal cosa. El defensor observó que cuando la testigo fué careada con la señora, no dijo sino que habia visto á Armando sosteniéndola cuando le dió encima el biombo.

El Presidente y el abogado general notaron que la testigo variaba siempre sus declaraciones. La defensa dijo que sus aserciones contradictorias eran la base de la acusacion contra Armando, y que si se las suprimia todo el edificio se venia al suelo. El Presidente observó que la defensa podia insistir sobre este punto en momento oportuno.

Madame Deridder dijo que habia sido tres años sirviendo á Mr. Bernays. Era escéptico y exigente; la señora era atenta y amable para con él. En 1876, Mr. Bernays propuso á la testigo que fuese su querida; pero ésta rehusó sus repetidas ofertas y proposiciones, y se dispusiese de la casa; pero la señora la hizo quedar, diciendo que no queria alterar el estado de las relaciones entre ella y su marido. Nunca vió nada reprochable en la conducta de la señora y la consideró siempre una mujer muy honrada. Mr. Bernays y la señora tenian entrambos celoso caráter por su hijo.

El Dr. John Israel, uno de los tres abiertos á quien Vaughan consultó en Hamburgo, tó primero á Armando (que lleva barba oscura) por Vaughan, observando que Vaughan no tenia barba antes. El abogado general dijo que esto probaba que bien habia cambiado Leon de apariencia; pues tiene barba y pelo rubios. El testigo dijo que Vaughan gastaba gafas y una peluca gris. Preguntóle si obtendria autorizacion en Hamburgo para establecer una línea de vapores entre Europa y Africa. El testigo contestó: "N. Vaughan no tenia documentos ni referencias y él no tenia, en consecuencia, creyó que no se trataba de un asunto sério. Vaughan le preguntó si existia alguna traduccion francesa ó inglesa del código comercial aleman. Despues trájole Vaughan una traduccion francesa, y se la regaló. Despues al Presidente, el testigo dijo que esa [illegible] compensacion que habia pido. Vaughan le dijo que venia de Jamaica.

El testigo escribió á un amigo de Jamaica, pidiendo informes, y recibió por respuesta que dicho sujeto era tal Henry Vaughan. Vaughan no quiso tomar el nombre "Murray", ni entró en detalles en cuanto á la série de preguntas que le [illegible] Vaughan parecia estar disfrazado en [illegible] muchos rasgos, y el testigo, en consecuencia, no prestó gran confianza á sus declaraciones.

***

BRUSELAS, Diciembre [illegible]

Esta mañana estaron declaraciones [illegible] que habian sido [illegible] M. Bernays [illegible]

La señorita [illegible] que habian sido ver[illegible] el día que fué [illegible] de la muerte de [illegible] Dentro de la semana [illegible] la muerte de ella. Despues de la muerte de él, dijo le: "Mor[illegible] de su muerto". Su cuerpo ha sido encontrado en la calle de la Ley, ha muerto probablemente acci[illegible] casa de Madame Bernays, pero no [illegible] en [illegible]. Un dia de Madame Bernays dijo á la señora Amelia Pfister (la institutriz que declaró contra Armando y Madame Bernays) que se habia vuelto de una manera impropia con él. Otro [illegible] recordó que Armando, con el Peltzer en la señora el 7 de Enero el dia del asesinato. La criada del hotel y el médico de baños de Creuznach declararon que nunca habian observado nada sospechoso en la conducta de Madame Bernays y de Armando, más allá de familiaridad amistosa.

M. Vandevoort, empleado de Bernays que Julia Raskart hubiera sido despedida de la casa pero M. Bernays se habia querido, y en dicha ocasion, M. Bernays le habia mandado avanzado. Dijo al testigo que la señora de Bernays le habia dado las joyas y su institutriz con la señora. El testigo habia visto á Armando, quien le contestó: "No se hará usted con de ella! hombre que le deja mas [illegible] por un mujer, da del asesinato, M. Bernays. Y "¿Qué ha visto?" Son [illegible] capaces de todo." El testigo descubrió el cadáver, el testigo, que el no [illegible] por la [illegible] de Armando.

La sirvienta de Armando con [illegible] vado cartas de Armando á la señora y que era su amante. El dia del asesinato salió por la mañana y volvió tarde y le siguiente estuvo Armando y no pasó la noche en su casa, aunque habia dado órden de no salir de su casa. El dia que el señor Armando metió [illegible] le dijo que recibió un telégrama con la cual subió á su cuarto y al dia siguiente, despues de un aviso de Febrero volvió y sus baúles y que limpiaran sus maletas. Estaba la señora de los rótulos, cuando los magistrados mandó estaban quemando una caja de papeles. Antes de Navidad, dijo que hacia un depósito de pistola, y creia la detonacion era muy fuerte. La institutriz de Leon en una fotografía que Armando estaba á la vista de la señora, que el dia de la muerte, diciente de Armando llevó una aventura que ella dijo era para Leon. El ministerio no sabian contestar.

Otra sirvienta de Armando declaró que la señora iba á menudo á ver á Armando en las horas en que su madre no estaba con él; y la señora creia el amante de la señora.

La institutriz de la hija de Armando declaró nunca habia visto á la señora en su casa y no habia oido que eran amantes. El dia del asesinato, Armando no almorzó en su casa; pero creia notó nada de extraordinario en su manera. Tambien la testigo oyó la detonacion de la pistola antes de Navidad. Armando dijo entónces que era para asustar á unos obreros de la vecindad. La balija no permaneció sino una noche en la casa. Armando pidió primero á la testigo que no dijera nada al respecto al juez de instruccion, pues le pidió que digera que era suya. La testigo se negó.

Victor Pécher, comerciante de Amberes, tio de la señora, probó que habia ido el 10 de Enero con M. Auger, á examinar los papeles de Bernays. Se encontró en un cajon un número de cartas inglesas referentes al proyectado establecimiento de una compañía trasatlántica de vapores.

La impresion de la familia fué que Bernays se habia vuelto loco, pues á veces sufria de monomania religiosa. La agitacion de la familia de Bernays era causada por la pasion de éste por la muchacha Sestrade, hoy Madame Deridder, que declaró ayer. Maltrataba á su mujer. Llegó hasta pegarle, pero la familia consiguió establecer un *modus vivendi*. Vivian los cónyuges completamente separados en su casa hacia tres meses, cuando Armando trató de reconciliarlos, y las disputas volvieron á empezar. M. de Longe, presidente del tribunal de casacion, amigo de la familia de Pécher, aconsejó en Setiembre de 1881 que debia efectuarse el divorcio. Se convino que el niño viviria un poco de tiempo con su madre y otro poco con su padre. La señora se negó á aceptar, sin embargo, el divorcio, á causa del cambio perpétuo de residencia del niño. Bernays consideraba á Armando como su mejor amigo y le invitaba constantemente á que fuera á su casa. Bernays era violento y apasionado; muy suave con las personas con que deseaba relacionarse, muy distante con las que consideraba inútiles; era completamente egoista. En un principio fué judío; pero despues de casarse se hizo católico, y poco tiempo despues franc-mason, pero continuaba diciéndose judío. La señora, por el contrario, era generosa, esencialmente honorable, é incapaz de cometer una accion baja. Nada deshonroso hubo jamás entre ella y Armando.

(*Continuará.*)

GENERAL ACHA

UNA NUEVA POBLACION EN EL DESIERTO

(De un Corresponsal oficioso)

General Acha, Diciembre 23 de 1882.

El 17 de Agosto, aniversario de la batalla de Yatay, el Coronel Manuel J. Campos, Jefe de la 3ª Brigada de la 3ª Division, compuesta del Regimiento 1° de caballería, Batallon 1° de infantería y un grupo de indios amigos, acampaba con las tropas de su mando en este paraje, que era desde ese momento bautizado con el nombre de General Acha.

General Acha dista seis leguas de Trarú-Lauquen (Laguna del Carancho), sesenta y una de Bahía Blanca y ciento sesenta y una de Buenos Aires.

Los campos que lo rodean son excelentes, y bosques inmensos de algarrobo y calden suministran madera inmejorable para construcciones y leña.

Delineado el pueblo, comenzáronse con actividad la construccion de los edificios para la Comandancia y cuarteles y de las casas para los jefes, oficiales y soldados, así como para los particulares que acudieron á establecerse en la nueva poblacion.

Hoy entre tropa y particulares, General Acha cuenta con 1450 habitantes. Las tropas é indios amigos que revistan, forman un total de 835 hombres. A pesar de esto, y de haberlo solicitado por repetidas veces, el Ministro de la Guerra no se ha dignado aun proveernos de un médico. Por esta causa los soldados enfermos tienen que ser enviados al Hospital Militar de esa. Mucho le agradeceríamos á LA NACION, si llamando la atencion al respecto de quien corresponda, obtuviese el envío de un médico á esta localidad.

Despues de una sequía que se prolongó por algunos meses, ha comenzado á llover y los campos tienen ahora un aspecto halagador.

En la semana anterior las construcciones estuvieron paralizadas por causa de la lluvia; pero ahora continúan con regularidad. Se ha terminado ayer una de las cuadras para el regimiento 1° de caballería, que mide catorce varas de largo por seis de ancho, y otra de iguales dimensiones en el cuartel del 1° de infantería, así como el gran depósito para este último cuerpo. Cada semana se concluyen seis, ocho y diez edificios.

La casa que construia el vecino señor Grosso acaba de ser alquilada por un año por el comerciante Agüero, de Carhué. Pagará pesos 1500 mensuales de alquiler. Mide 37 varas á la calle General Lavalle por 20 á otra sin nombre.

La mitad del frente del cuartel que ocupa el regimiento 1°. quedó terminada ayer así como la casa para la botica.

La plaza principal será dentro de poco un bonito jardin. Postes labrados, sosteniendo un cerco de cuatro alambres, la rodean por completo.

Como el agua es ahora abundante, las huertas y potreros se encuentran en buen estado y las plantaciones se activan en lo público, aprovechando el buen tiempo.

El comercio es ya de alguna consideracion, existiendo varias casas de cierta importancia; teneмos café y billares, donde los desocupados pueden pasar alegremente algunas horas.

Para dar una idea de la importancia de esta poblacion, bastará decir que la panaderia de Juan Argel elabora diariamente 1500 panes de pan, que suelen subir en los dias de pago hasta 3500 pesos.

General Acha cuenta ya, entre casas de jefes y oficiales, de particulares y ranchos de soldados, más de 450 edificios, teniendo todos ellos su correspondiente vereda con cordones de césped, lo que dá un bonito aspecto á las calles.

Las primeras casas fueron construidas con palo á pique, de calden labrado. Se hizo uso de la madera en razon de que el ladrillo no se obtenia de buena calidad; pero ahora, despues de algunos ensayos, se puede obtener inmejorable, dándole diez y ocho horas de fuego.

El comandante Gomez, viejo militar que hace treinta y tres años reside en la frontera, sin haber estado una sola vez siquiera, desde esa época, en Buenos Aires, es el que dirige la operacion de la quema.

Este jefe, que ha sido el constructor de casi todos los fortines desde el Azul hasta el Carancho, en un periodo de 30 años, revista en la Plana Mayor Disponible, y por lo tanto se goza de medio sueldo. El Dr. Estanislao S. Zeballos, en su viaje por la Pampa, conociendo los méritos de este viejo militar, denominó comandante Gomez á un fortin que, construido por este, permanecia aún sin nombre. Seria un acto de justicia por parte del Ministro de la Guerra el hacer pagar al comandante Gomez el sueldo íntegro que por su grado le corresponde.

Noticias recibidas ayer hacen saber que los fortines Freire (en Remecó) y ocanta, sobre la costa del rio Colorado, han sido terminados bajo la direccion del indispensable comandante Gomez.

No quiero pasar adelante sin mencionar al capellan de la division, cura párroco de Carhué y Guaminí, presbítero José Año Dominguez, por su celo en desempeñar cumplidamente su delicado cometido. Actualmente da misiones en Guaminí y Carhué, y debe pasar mañana para decir la misa del Gallo y seguir la novena del Niño-Dios.

Merced á sus esfuerzos, en breve contaremos con una capilla que, humilde ahora, será muy tarde hermoso templo.

Por mas que á Vds. les sorprenda, General Acha cuenta con una Escuela de Artes y Oficios, creada por el Coronel Campos. A ella concurren veinticinco alumnos, pampas todos de diez á quince años. Seis estudian carpintería, seis herrería, albañilería y los siete restantes diversos oficios. En breve tendremos sastrería orígen pampa, que vestirán á los elegantes de estos pagos.

El progreso y la actividad se notan por todas partes.

La campaña comienza á ser poblada.

Los señores German Balcce y Macklein acaban de fundar un establecimiento ganadero, sirviéndoles de base 3000 cabezas de ganado vacuno.

Un señor Oliver ha poblado por su parte en el campo de las Salinas, regresando hace algunos dias á Buenos Aires en busca de mayor cantidad de ganado.

Dos nuevos pobladores se han de establecerse en el valle de Utracan, á la legua y media de este punto.

El ex-teniente Reyes, del 3° de infantería, se ha establecido en este punto con una casa de comercio que cuenta con un buen capital.

Una fuerte helada, caida noches anteriores, ha venido á retardar la cosecha de maíz, que se presentaba con buen aspecto.

La epizootia se ha desarrollado en la caballada del regimiento 1°, notándose que ataca especialmente á los caballos más sanos y gordos.

Dentro de seis ó más dias debe regresar el Capitan Lacasa, que al mando de un escuadron del 1° de caballería y 30 indios, espediciona por Chadileuvú. Otra partida de la brigada expediciona por el rio Colorado.

El tiro al blanco continúa los indios efectuándolo todos los domingos. Y á propósito de los indios: á los que prestan servicios militares de esta brigada, se les adeuda más de un año de sueldos.

Seria un acto de justicia ordenar el pago de esos haberes.

En la semana entrante tendremos un consejo de guerra, para juzgar al soldado Manuel Ferrera, del batallon 1° de infantería, acusado de homicidio en la persona de un mercachifle italiano.

En la próxima tendré oportunidad de comunicarle mayor número de noticias, así como el resultado de las expediciones que operan en el desierto, mencionadas más arriba.

Hasta entónces lo saluda.

El Corresponsal.

LOS JUECES DE PAZ,

Comandantes militares y municipales

PARA 1883

DECRETO DEL PODER EJECUTIVO

(*J Juez de Paz, C Comandantes militares, M Municipales, S Suplentes*)

Buenos Aires, Diciembre 29 de 1882.—El Poder Ejecutivo ha acordado y decreta:

Art. 1° Nómbrase para desempeñar las diferentes autoridades locales de la Provincia en el entrante año de 1883, á las personas siguientes:

AZUL—J Eduardo Casey; C Pedro A Campos; M Alejo Adriozola, José M. Suarez, Juan Astiguet, Pedro Arambur; S N. Harbach, Luis Rodriguez.

ARRECIFES—J Pedro Landin; C Félix Pereyra; M Santiago Cunningham, Antonio Ibañez, Clodomiro B. Tapia, Fabian Gomez; S Dionisio Harrington, Manuel Veira.

AYACUCHO—J Manuel Martinez; C Estanislao Alday; M Silverio Piñero, Eduardo Bonorino, Jaime Corbera, Arístides Navarro; S Elias Morales, Juan Labat.

AZUL—J Ingernol Brown; C Juan C. Baigorria; M Jorge Keen, Cefeino Peñalba, Florencio Riviers, Teófilo Alcántara; S Francisco Echeverria, Pedro Ouviña.

ALMIRANTE BROWN—J Luis Hunt; C Estanislao Lopez; M Cesáreo Anzorena, [illegible] Clana, S Clodomiro Burzaco, Pedro Etchegoyen.

BRANDZEN—J Agustin Barth; C Pedro Ferrari; M Andrés Gomez, Marcelino Dominguez, Juan M. Gimenez, Bernardo Peña; S Juan M. Mallinero, Carmelo Belen.

BAHIA BLANCA—J Ignacio Botet; C Juan Henestrosa; M Justo Villanueva, Ramon Lopez, Angel M. Elía, Leonidas Luro; S Mariano Mallo, Juan J. Gimenez.

BALCARCE—J Emilio Valdés; C Juan P. Amarante; M Cárlos J. Naves, Antonio Diaz de Vivar, Agustin Molina, Clemente Elizamburu; S Juan Peredo, Gregorio Bistondo.

BARADERO—J Julian Joke; C Joaquin Tassano; M Gregorio J. Fragueiro, Fermin Rossell, Pascual Caviedes, Antonio Tiltón; S Eduardo Pelayo, Ignacio Roló.

BARRACAS—J Elias Aaz; C Domingo Barceló; M Luis Galdeano, Juan Jiaggio, Juan Rui Diaz, Daniel Paez; S Juan Bez, José Lob.

BRAGADO—J Guillermo Doll; C Cárlos Costa; M Cárlos D. Jáuregui, Pedro B. Nañez, José Blanche, Mariano Iba; S Leopoldo Constans, Francisco Trejo.

BELGRANO—J Dr. Julio Fonrouge; C Rafael Hernandez, M Dr. Santiago Luro, Ernesto Tornquist; Cándido V. Andoza, Cayetano Pezzi; S Mariano Agrelo, Cárl Schweitzer.

BOLIVAR—J Pedro Nival, C Abrahan Medina, M Juan M. Gutierrez, José Moreno, Cosme Romero, Lúcio Vascari; S Antonio San Roman, Domingo Palleiro.

CAÑUELAS—J Agger Abragin, C Juan A. Osan, M Tomás Garcia, Juan Davel, Manuel Acuña, Félix Morris; S Mateo Iglesias, Domingo D. Fariñanti.

CÁRMEN DE ARECO—J Miguel A. Duffy, C Bernabé Cos, M Juan Dowling, Filomeno Sanchez, Máximo Sartivan, Salustiano Teijeiro; S Alberto Fuselli, Agustín Castiglione.

CASTELLI—J Tomás Barroso; C Pedro Gomez; M Tomás Magot, Miguel Hernandez, Enrique Torres, Cornelio Ansatti; S Santiago Kilmurg, Vicente Lopez.

CHACABUCO—J Anacleto Dominguez; C Agustin Vidal; M Andrés de Vera, Celedonio Sosa, Justo P. Diana, Juan Casenave; S Julio Partillo, Regalino Penizza.

CHASCOMÚS—J Emiliano Arrascaete; C Ramon Milani; M Antonio Fertairos, Felipe Aristegui, Juan P. Arrambide, Ignacio Unanue; S Máximo Benavente, Estéban Duartero.

CHIVILCOY—J Bernardo Calderon; C José Elorriaga; M José C. Coronado, Miguel Calderon, Guillermo Sanchez, Estéban Ojeda; S Miguel Farne, Antonio Irato.

DOLORES—J Luis D. Lagos; C Felipe Otaño; M Adolfo Aparicio, Francisco Suisoni, Santiago R. Cotto, Mariano Cabral; S Pablo Milani, Felipe B. Gonzalez.

ENSENADA—J Dr. Celestino Arce; C Juan A. [illegible]; M Sebastian Gimenez, Eduardo Botet, Domingo Gallino, Benito Mendez Gonzalez; S Juan Rodriguez, José M. Catalá.

EXALTACION DE LA CRUZ—J Juan S. Sosa; C Bonifacio Sanchez; M José S. Morales, Eduardo [illegible], Juan P. Garcia, Manuel de la Fuente; S [illegible] Saytia, Bonifacio Sanchez.

GENERAL ALVEAR—J Lorenzo Piñero; C Roque [illegible]; M Meliton B. Ruiz, Benito Maga, Iberal [illegible], Emiliano Reynoso; S Juan Sallano, [illegible] Almendiras.

GENERAL PUEYRREDON—J Ovidio Subiaurre; C [illegible] Alvarez; M Pedro Luro, Pedro Valdés, [illegible], Jacinto Peralta Ramos; S Clemente Zenovilla.

GENERAL RODRIGUEZ—J Juan Garrahan; C [illegible] Valenzuela; M Pablo Burgos, Estéban Pedro; M. Escobar, Rodolfo Legos; S Juan Andrés Muñoz.

[illegible] Emiliano E. Dominguez; C Ernesto [illegible] Canor Islas, Julio Casal, Máximo [illegible], Franco; S Pedro Iriarte, Julio [illegible]

[illegible] Rodolfo Muñiz; C Agustin Roca; M Pedro Isidoro de la Soto, José Aimá, [illegible]lez. [illegible] Nataio Borga, José Gonzalez.

LAS [illegible]—J Manuel Brid; C Eulogio Enciso, Mazza, Jorge, Eulogio Enciso, Ruperto Juan C. Romero; S Benjamin Lambert.

LAS H[illegible] Quiroga; Santiago Murphy; C Manuel Anastasio Mozo Cassey; Eduardo Zayon, Juan Irraty, Juan Bossio; S Andrés Pipo.

LAS FLORES—[illegible] Esteban Villandido, Plaza Montero; C Esteban C. Marquez, Eduardo Mujica, Anastasio Amenedo, Alcides Seguí; S Marias [illegible]

LINCOLN—[illegible] M Arturo Costa; C Benigno Martinez; ray, Julio Villero Garcia, Alvaro Alzogaray.

LOBERÍA—Marcial Muñoz, César Rossi. M Francisco Puza, C Ramon Obligado; B Gomez, Jutaquio Cárdenas, Teódulo Ros, Juan Kellyrero; S Miguel Ballestero.

LOBOS—J Bla[illegible] Eulogio del Mármol; C Arsenio Quesada; M Caminos, Juan Piñero, Manuel A. Domingo Schiano; S Luis Cascallares, Do[illegible]

LOMAS DE ZAMORA—[illegible] Tonar; M Horacio Narciso Araoz; C Juan Baltasar Moreno, Inés, Roque Elanea, Patiño, Lisandro Aiden; S Manuel R. [illegible]

LUJAN—J Juan J[illegible] Dominguez; M J. Mujo), C José L. Do[illegible] Anchorena, Juan Pa[illegible] Dominguez, Domingo Res; S Enrique Sorro, Antonino Manzanares.

MAGDALENA—J Antonio Aranguren. Villa; M Diego B. Barranda; C Severo Pistro Pavon, Manuel Sebio Sedano, Evaristo Pos. José L. Sanchez. Mariano Ocampo.

MAR CHIQUITA—J [illegible] Barboza, M Martin Pareja, C Gerónimo Barbosa, Bernardino la (hijo), Juvenal Rafael Rios, Fermin Quintino Rufino Ezeiza; S Mas[illegible]

MERCEDES—J Cárlos [illegible] M José H. Solveyra, Nicolás José H. Arce, Zalez, B. Castellanos, S Cándido Gonzalez, tre Esquivel. [illegible] Olivera, Silveira.

MERLO—J Angel Maria [illegible]riano Loza; M Francisco Sanchez; C Victo[illegible] Marquez, Tomás Bergallo, vene, Fermin [illegible] Trueba, Basilio Baez, ó Loza; S Ma[illegible]

MAIPÚ—J Juan [illegible] Dominguez; M Agu[illegible] Gianmanuel X. Rodriguez; Fernando Pereira, Antonio Lahitte, Martinez, Pedro Fernan[illegible]; S Daniel [illegible]

MONTE—[illegible] M Daniel C[illegible] Lujan [illegible] Eduardo Kelly; Ramos Silva, Temando, [illegible] José Lopez, son [illegible] Félix [illegible] Thompson.

MORENO—J Cárlos [illegible] Patron [illegible] Ario Acosta; M Agustin Rigoni, [illegible] Pascuale Juan Luna [illegible] S Mariano Mahuado, Mariano Barnel.

MORON—J [illegible] N. Basail; M Adolfo Ma[illegible] Bueno; Ibarra, [illegible] Agustin C. [illegible] Ximo Repola, [illegible]

NAVARRO—[illegible] Ponce de Leon; [illegible] Pérez, [illegible]

[illegible]

NECOCHEA—J Angel J. Murga; C Valentin Pereyra; M Segundo Murga, Nicanor Duarte, Emiliano Casanega, Victorio de la Canal; S Samuel Rosetti, Cárlos Navarro.

OLAVARRIA—J José R. Grigera; C Cármen Andrade; M Santos Lafuente, José M. Almada, Julian Gomez, Francisco Araujo; S Agapito Guizaldo, Justo Salsotra.

PATAGONES—J Juan P. Córdoba; C Julian Belloso; M Marcelino Crespo, Vicente S. Dunca, Antonio Cortés, Domingo Lopez; S Francisco Vespa, Julian Belloso.

PERGAMINO—J Honorio Acevedo; C Pedro Bengolea; M Desiderio de la Fuente, Benjamin Saenz, Fernando Rojas, Cruz Benavides; S José Carreras, Manuel Nova.

PILA—J Dionisio Recabarren; C Claudio Stegman; M Juan F. Larco, Pablo Perez, Pedro Agamburu, Juan Mariñitarena; S Pedro Grambucho, Juan Otaño.

PILAR—J Martiniano Dominguez; C Luis Carrion; M Julio C. Medeiros, Agustin Sanguinetti, Tomás Marquez, Ramon Leguizamon; S Antonio Tiero, Manuel Taboada.

PRINGLES—J Juan P. Cabrera; C Salustiano de la Canal; M Felipe Larosa, Palmiro Milani, Salvador Gil, Sulpicio Vazquez; S Juan Riat y Blas Barrientos.

QUILMES—J Eduardo Cáceres; C Felipe Amoedo; M Francisco Younge, Manuel Amoroso, Fermin Rodriguez, Justo del Valle; S Roberto Clark, Antonio Mendez.

RAMALLO—J Santiago A. Oliva; C Emilio Obligado; M José M. Quiroga, Hércules Barbagliati, Tomás Canavery, Emilio Obligado; S Maria Salinas y José M. Aguilar.

RANCHOS—J Manuel M. Farramiñan; C Juan F. Vivot; M Lepoldo Casal, Juan Etchevers, Manuel Ureta, Luis Giles; S Sandalio Mendez y Juan Alonso.

RAUCH—J Abelardo Martinez; C Basilio Casal; M Gregorio J. Casal, Juan Ducenaga, José Martinez, Máximo Gutierrez; S Fernando Elizalde, José Pinedo.

ROJAS—J Juan G. Muñoz; C Roberto Cano; M José R. Castilla, Pedro Zibarne, Alfonso Hortelano, Miguel Seguí; S Manuel Beregestain, J. Juan Cano.

SALADILLO—J Victor del Carril; C Eduardo W. Murphy; M Máximo Cabral, Sebastian Choarrarin, José R. Sojo, José M. Paez; S Claudio Demaria, Isidoro Cabrera.

SALTO—J Nicolás Gomez Gallegos; C Juan Sierra, M Juan B. Español, Alejandro Sierra, Juan Etchegoyen, Evaristo Grigera; S Juan J. Acevedo, Manuel Aguilar.

SAN ANDRÉS DE GILES—J Pedro Lorea; C Bernardino Rodriguez; M Francisco Duberty, Ignacio Casco, Domingo Sierra, Quiterio Cisneros; S Inocencio Quevedo, Cecilio Manchi.

SAN ANTONIO DE ARECO—J Cecilio Falcon; C Doroteo Escola; M José, T. Burgueño, Servando Martinez, Ventura Lima, Enrique Laplacete; S José A. Enquiaga, Isidoro Alegre.

SAN FERNANDO—J José M. Corvalan; C Ireneo Lima; M Juan Giusto, Antonio Iriarte, Santiago Albarracin, Julio Nuñez; S Nicolás Marana, Felipe Vela.

SAN ISIDRO—J Isidro Neyer; C Quintin de los Santos; M Antonio Perasso, Tulio Mendez, Andrés Rolon, Federico de las Carreras; S Manuel Marquez, Bartolomé Tiscornia.

SAN JOSÉ DE FLORES—J Mateo Victorica; C Valentin Visillac; M Ramon Gonzalez, Bernardo Blanco, Miguel Riglos, Faustino Lezica; S Martiniano Passo, Gustavo Dessein.

SAN JUSTO—J Lorenzo Ezcurra; C Francisco C. Basail; M Sebastian Cichero, Nemesio Sanchez Mariano Brizuela, José M. Roig; S Bernabé Font, Daniel Posse.

SAN MARTIN—J Adolfo Miranda Naon; C Luis Naon; M Bernabé Burgos, Manuel F. Sciurano, Manuel Delgado, Gregorio Benitez; S Antonio Moreno, Angel Polero.

SAN NICOLÁS—J Juan M. Argerich; C Pedro Goitia; M Eduardo Rojo, Domingo Ballesteros, Fernando J. Iturburu, Tiburcio Gimenez, Pedro J. Bengolea, Teófilo Sanchez, Tomás Acevedo, Segundo R. Garcia; S Francisco Guena, Pedro T. Olivera, Alejandro Urquiza, Pascasio Gonzalez.

SAN PEDRO—J Juan J. Muro; C Constantino Velez; M Vicente Basavilbaso, Benito Mamberto, Rafael Fernandez, Agustin Bibolian; S Manuel Aguilar, Enrique Letiche.

SAN VICENTE—J Cárlos Secchi; C Tristan Suarez; M Rodolfo Mones Cazon; Jacinto Aguilera, Juan Garat, Guillermo Scherifeff; S Andrés Irisiti, Ramon Ferreyra.

SUIPACHA—J José Galeano; C Juan de Dios Silva; M Ramon Baez, Manuel Silva, José Collado, Mateo Kelly; S Pedro Muñoz, Tomás Obligado.

SUAREZ—J Juan Argüello, C Pedro Piñero, M José A. Soler, Fermin Mozano, Guilermo Arkeley, Martin Pontan; S Cecilio Ferro, Romualdo Martin.

TANDIL—J Eduardo Fidanza, C Estanislao L. Osornio; M Juan B. Molina, Eduardo Arana, Juan M. Dhers, Tristan Gomez; S Juan Dueve, Justo Saldivar.

TAPALQUÉ—J Eduardo R. Claro, C Adolfo Gomez, M Jorge Giagnola, Francisco Uballes, Cárlos M. Muñoz, Domingo Angulo, S José Vazquez, David Mainini.

TRES ARROYOS—J Juan Carreras; C Fermin Muñoz; M Claudio Molina, Claudio Portela, Teodoro San Martin, Eugenio Duchenois; S Manuel Barcala, Aguedo Villalba.

TUYÚ—J Teodoro Serantes; C Enrique Tejerina; M Manuel Muñiz, Enrique Tejerina, Luis Neumayer, Salustino Villavicencio; S Félix Gonzalez, Inocencio Frias.

TORDILLO—J Julio Ferrari; C Teodoro Boer; M Emiliano Fernandez, Victor Lacasa, Victorino Alday, Juan de Orta; S Rufino Contreras, Rómulo Matessi.

VECINO—J Alejandro Rodriguez; C Estéban Fácio; M José L. Garcia, Ventura Fácio, Manuel Rosendi, Francisco Perez; S Fermin Pujol, Clemente Garcia.

25 DE MAYO—J Victorino Abrego; C Angel Pestaña; M Ramon Rojas, Guillermo Valdés, Enrique Salas, Liborio Luna; S Juan Duval, Ernesto Lafaye.

ZÁRATE—J Juan E. Morris, C Francisco Silvano; M Gerarcio Capello, Angel Calderon, Lorenzo Rey, Manuel M. Latorre; S Juan C. Palacios, José L. Diaz.

Art. 2° Comuníquese á quienes corresponde, dándose las gracias á los cesantes por los servicios que han prestado á la Provincia, publíquese, etc.—ROCHA—*Cárlos D'Amico.*

TELEGRAMAS

(*Servicio especial para LA NACION*)

La salud de Gambetta

PARIS, DICIEMBRE 28—Se observa nuevamente una ligera mejoría en el estado de Gambetta.

(AGENCIA HAVAS).

Noticias del "Orénoque"—Preparativos de los americanos en Paris para festejar el centenario de Bolivar—La emperatriz de Alemania y el príncipe de Bismarck—El gran incendio en Lóndres—Lord Gladstone y Lord Derby—Las inundaciones en Francia—El pasaje de Vénus—Muerte del arzobispo de Canterbury y del duque de Saxe-Meiningen—Otras noticias.

MONTEVIDEO, DICIEMBRE 29—A "LA NACION"—Llegó el *Orénoque* con fechas de Lisboa hasta el 10 de Diciembre.

Los residentes sud-americanos en Paris, preparábanse á festejar el centenario de Bolivar. Hubo ya una reunion preparatoria en la casa de Carrillo y Navas, ex-Cónsul de Venezuela. Se nombró en esa reunion la siguiente Comision para que corra con todo lo relativo á la fiesta: Presidente J. A. Carrillo y Navas, venezolano; Vice. Rufino Cuervo, colombiano; Secretario, Dr. Gonzalez de la Rosa, peruano; Tesorero, L. Travelo, venezolano; miembros: República Argentina, Alejandro Paz; Colombia, Angel Cuervo, Dr. J. Triana, P. F. del Castillo; Ecuador, J. J. Flores, Dr. J. Montalvo; Méjico, Eugenio Michell, J. Gamboa Guzman, Benito Juarez; Perú, Dr. L. B. Cisneros, Dr. Concha Lafuente, Dr. E. Perla; Uruguay, P. S. Lamas; Venezuela, Dr. A. P. Bolivar, Dr. M. A. Troconis, Dr. Hilarion Artich, Modesto Urbaneja, General Luciano Urbaneja.

La emperatriz de Alemania se halla gravemente enferma, así como el príncipe de Bismarck.

Rusia mandó proceder á la construccion de un nuevo camino de hierro estratégico para la frontera de Austria.

Fueron expulsados del territorio francés tres polacos acusados de pertenecer á la asociacion revolucionaria.

Continuaba el gran incendio en Lóndres de que dimos cuenta, en una manzana del barrio más populoso de aquella ciudad, y cuyas pérdidas son avaluadas en 50 millones de libras.

Corre rumor de que Gladstone piensa retirarse en breve del Gobierno y que lo reemplazará lord Derby.

La creciente del Sena aumenta; levántanse suscriciones en Paris para los inundados.

Han sido satisfactorias las observaciones de Vénus hechas en Panamá, Puebla y Nuevo Méjico.

Murió en Lóndres el arzobispo de Canterbury de la iglesia Anglicana murió tambien el duque de Saxe Meiningen, Bernardo Fric Frennd, que abdicó la corona en favor de su hijo Jorge II.

El 5 debia verse ante el tribunal correccional del Sena el proceso entablado al Banco quebrado L'Union Générale.

El grupo de republicanos proscriptos el 2 de Diciembre fué el 4 al Cementerio de Monmartre á depositar una corona sobre la tumba de Baudin; hubo varios discursos.

El Senado francés ha aprobado con modificacion el proyecto de ley referente al tratado y actas firmadas por el teniente De Brazza con el rey Makoko, sobre cesion de un territorio á Francia en el Congo.

—

Condecoraciones á Santos y sus ministros—Un ex-Jefe Político estropeado—Probable Presidente del Senado.

MONTEVIDEO, DICIEMBRE 29—A "LA NACION"—A los diarios de esta tarde pertenece lo siguiente:

Con motivo del feliz término dado á las cuestiones pendientes con la madre patria, el gobierno español ha enviado las insignias de gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica al general Santos y las de comendadores á los Dres. Castro, Herrera y Hordeñana, las que fueron recibidas hoy por el *Orénoque*.

Tampoco concurrió hoy á su despacho el Presidente Santos.

Ha corrido hoy el rumor de que Vicente Maciel, Jefe Político del Durazno durante la administracion Latorre y que acaba de llegar de esa, donde conferenciara con Latorre, ha sido objeto de brutales tratamientos en un cuartel de ésta; no he podido recoger datos seguros sobre este hecho; lo trasmito, pues, como un rumor.

Puede asegurarse que será Presidente del Senado el senador recientemente electo, Francisco A. Vidal.—*El Corresponsal.*

—

Preparativos para la recepcion del Presidente en el Rosario—Festejos—Un chasco de dia de inocentes—Llegada de inmigrantes—Epizootia de la mancha—Otras noticias.

ROSARIO, DICIEMBRE 29—A "LA NACION"—Llegó hoy el Gobernador de la Provincia con el Ministro y demás comitiva para esperar al Presidente.

A las 2 p. m. sale un tren espreso con varios invitados á recibir á aquel en Carcarañá. Se llegará á esta ciudad á las 8 de la noche.

En el rio habrá iluminacion; en la ribera opuesta fuegos artificiales y luz eléctrica. En los salones de la Capitanía, que está situada en la ribera, habrá gran mesa de refrescos. La Municipalidad repartirá mañana un patacon á cada pobre.

Ayer dióse á la poblacion, autoridades y cuerpo de bomberos un chasco de inocentes de pésimo gusto, haciendo engañosamente tocar á fuego las campanas de la iglesia.

Hoy llegaron más de 200 inmigrantes, que fueron recibidos, racionados y despachados á diversas colonias y al interior de la República, por la Comision de Inmigracion, procediéndose con todo órden y actividad por esta Oficina. Mañana espéranse 800 más.

La epizootia de *la Mancha* parece desarrollarse en esta ciudad, habiendo muerto ayer varios animales, que hacian aquí el servicio urbano.

El doctor Arengo fué nombrado inspector de [illegible] por la Municipalidad.

El remate de impuestos municipales [illegible] ducido aquí 142,000 fuertes.

La Aduana lleva liquidado pesos fuertes [illegible] fuertes 217,000.

—*El Corresponsal.*

Noticias comerciales [illegible] marítimas

MONTEVIDEO, DICIEMBRE 29, 11½ a. m.—*Al Agente*—Llegó el *Orénoque* de [illegible] prano, correspondencia por [illegible] Burdeos, hoy temprano [illegible] *General Racedo.*

MONTEVIDEO, DICIEMBRE 29, 12½ a. m.—*Al Agente*—Anoche llegó [illegible] vapor *Palmyra* (línea Cunard) con fechas de Li[illegible] Liverpool hasta el 3 del corriente y 1000 toneladas de carga.

MONTEVIDEO, DICIEMBRE 29, 1½ p. m.—*Al Agente*—Anoche llegó [illegible] de Hamburgo, con fechas hasta el 2 de [illegible]

MONTEVIDEO, [illegible] 29—3½ p. m.—*A la Bolsa*—Hamburgo [illegible] Glasgow, *Palmyra*—Cardiff, *Isabela* [illegible] Fernambuco, *Jóven Rosal* [illegible] á 26 á—Consolidados del 80 á [illegible] americano real—5000 cueros [illegible] 70. Calcúlase faena [illegible] de nada—Sala[illegible]

NOTICIAS

A "La Libertad"—Perdone el apreciado colega que no obstante su declaracion—cuya veracidad no ponemos en duda—de que el escrito sobre desembarco de inmigrantes que anteayer publicó y que hoy contestamos, no pertenece al Comisario General de Inmigracion, Sr. Samuel Navarro, sigamos atribuyéndoselo á este último.

Lo que en ese escrito se dice, no puede decirlo más que el Sr. Navarro; lo que en ese escrito se defiende, solo el Sr. Navarro puede defenderlo; los ataques que en ese escrito se nos dirigen, únicamente el Sr. Navarro es capaz de dirigírnoslos. Por eso, sin poner en duda, lo repetimos, la palabra del colega, persistimos en reconocer al Sr. Navarro como único autor de la espresada publicacion, aún cuando cualquier otro haya podido escribírsela.

La Libertad sabe demasiado lo que son estas cosas, para tomar á mal nuestro parecer.

Desembarco de inmigrantes—Empieza el Comisario General de Inmigracion su escrito publicado en *La Libertad* de anteayer, manifestando que conoce muy bien al Sr. Samuel Navarro, persona inmejorable para el puesto que ocupa.

No necesitaba el Sr Navarro hacer esta declaracion respecto al Comisario General de Inmigracion, porque sus "mesmas razones dicen que él las escribe."

Dice en seguida el Sr. Comisario que "habria injusticia en responsabilizarlo por los inconvenientes que puede ocasionar el no desembarco de los inmigrantes en dias de fiesta, tanto á las empresas de vapores como á los inmigrantes mismos".

Tiene razon el Sr. Navarro: á quien hay que responsabilizar por esos *inconvenientes* no es á él, seguramente, sino á Arabi-Pachá y al Emperador de Marruecos, descubridores de la teoría del *ahogo*, en lo relativo al desembarco *gratis* en dia feriado, y defensores acérrimos del gran sistema que acaba de hacer que vayan directamente del puerto al sepulcro cuatro niños de familias inmigrantes llegadas por el *Centro América*.

¡Responsabilizarlo á él!

¡Pues no faltaba más injusticia!

Si los inmigrantes presos por su órden durante tres dias, en los vapores en que vienen apiñados y sufriendo todo género de penalidades, se enferman ó se mueren durante su prision, privados como se hallan hasta de la renovacion del aire que durante la navegacion hace más soportable la vida en comun de los pasajeros de última clase, la culpa es de ellos, que no tienen veinticinco pesos con que bajar á tierra por su cuenta, ó no saben sustraerse á las enfermedades y á la muerte. El Comisario General de Inmigracion no hace más que dejarlos á bordo: si revientan, la culpa no es suya; toda vez que su intencion, al no desembarcarlos en dias de fiesta, ha sido únicamente impedir su *ahogo*, y respetar *la órden municipal que le prohibe al Gobierno Nacional* que haga andar carros por la calle en tales dias.

Se pretende, continúa diciendo el señor Navarro, en su escrito laudatorio del Comisario General de Inmigracion, que él ha desobecido la órden de desembarcar sin pérdida de tiempo á los inmigrantes llegados el *veinticuatro* del corriente, y esto no es cierto.

Antes de pasar á ocuparnos de las pruebas que aduce el Comisario para demostrar que no hubo tal órden, ni él pudo, por lo tanto, desobedecerla, debemos manifestar á dicho señor que es de malísima ley el recurso de falsear la verdad de los hechos en asuntos tan graves y delicados. Los vapores *Centro-América, Iniziativa, Teniers, Bordeaux y Buenos Ayrean* estaban en el puerto el dia *veintitres*, esperándose por momentos dos ó tres más. Lo de los inmigrantes llegados el *veinticuatro*, introducido en el escrito del señor Navarro, *por si cuela*, no pasa, pues, de un ardid de la peor especie, con el cual se ha tratado de aminorar la falta recien cometida, consiguiendo únicamente agravarla.

Veamos ahora *cómo prueba* el Comisario General de Inmigracion que no ha desobecido, hoy como antes, las órdenes de su superior. Dice en su escrito:

"El señor Navarro recibió en su oficina *el veinticinco*, dia de fiesta, *á las tres y cuarenta minutos de la tarde*, el siguiente telégrama:

"General Rodriguez, Diciembre *veinticuatro*.—Al Comisario General de Inmigracion.—Oficial.—*Considero conveniente* empiece Vd. desembarco de inmigrantes que hay en el puerto, aunque sean dias de fiesta. *Queda Vd. autorizado para hacer los gastos extraordinarios que necesite*, sea para desembarco, sea para alojamiento. Es necesario evitar quejas, aunque no sean muy fundadas.—*Bernardo de Irigoyen*"

Llama ante todo la atencion en este telégrama la rapidez con que ha llegado á su destino. Ello es verdad que el señor Navarro recibe siempre *tarde* las órdenes que no quiere obedecer, como sucedió no hace mucho en un caso análogo, en que una nota del Ministerio echó dos ó tres dias para ir desde la Casa Rosada hasta la Comisaría General de Inmigracion, pero esto no obstante, parece, por lo ménos, extraordinario que un telégrama del Ministro del Interior trasmitiendo á un subalterno una órden urgente, haya necesitado lo ménos treinta horas para llegar desde la estacion General Rodriguez, situada á dos horas de camino de Buenos Aires, hasta la oficina del empleado á quien iba dirigido.

En el capítulo de su Memoria al Congreso, dedicado al ramo de telégrafos, no debe el Dr. Irigoyen olvidar este prodigio de celeridad de trasmision y entrega, hecho en servicio oficial urgente.

En cuanto á si el telégrama del Ministro importaba ó no una órden, creemos que solamente al señor del *ahogo* podria ocurrírsele ponerlo en duda. El Ministro *considera conveniente* que sean desembarcados los inmigrantes sin pérdida de tiempo, y se lo avisa así al empleado que debe desembarcarlos, *autorizándolo á gastar cuanto necesite* para que el desembarco se lleve á efecto inmediatamente. ¿Qué significa esto? Segun el Comisario General de Inmigracion, todo lo ménos una órden; segun nosotros, la órden más terminante y categórica. A no ser que crea el Sr. Navarro que es indispensable decir "le mando á Vd. hacer tal cosa" para que una órden tenga el carácter de tal.

¡El Ministro *considera conveniente* poner en libertad á los inmigrantes presos en los cinco paquetes entrados en el puerto, *aunque sea en dias de fiesta!*

¡Eso no es una órden!

El Comisario General de Inmigracion lo *consideraba inconveniente*, y enfrente su opinion y la del Ministro, lo natural es que se decida por la suya.

Pero veamos cómo se expresa el Sr. Navarro, en su contestacion telegráfica al Dr. Irigoyen, que debió llegarle á este último á Rodriguez probablemente el primer dia, á juzgar por la rapidez con que [illegible]

Buenos Aires, Diciembre 25—Al Ministro Irigoyen—(Oficial)—Recibo telégrama á 3.40. Dia feriado, (esto no debia saberlo el Ministro), hora avanzada, solo en oficina, imposible medida alguna. Buscar empleados, dueños de vapores, encontrarlos, calentar y salir, llegará la noche. Descárganse hoy equipajes (para esto habia buques). Visitador ayer y hoy á bordo trabaja sin descansar ni de noche (¡pobre mozo!) QUEJAS IRRACIONALES atendidas *violentamente* (¡qué cumplimiento para el Ministro, y que respeto por sus opiniones!) producirian otras muy graves al Municipio. Mañana espliracion. *Tranquilícese* V. E. Comisario de Inmigracion no duerme (¡infeliz!)—*Samuel Navarro.*

No perderemos el tiempo analizando minuciosamente este despacho tan ridículo como nécio, en el cual un subalterno, para evadir la órden recibida de su superior, se permite indicar á éste últimos sus deberes, llevando la audacia al estremo de calificar de IRRACIONAL aquello que el Ministro ha creido que debe ser atendido inmediatamente. Apenas si diremos de paso que creemos sincero al señor Comisario cuando dice que "no duerme."

Los cuatro cadáveres del *Centro-América* no convidan mucho al sueño, y lo natural es que el señor Navarro los vea hasta en su lecho y entre las sombras de la noche.

¡Inconvenientes del exceso de racionalidad!

En cambio, nosotros, los *irracionales*, segun la fina espresion del señor Navarro, dormimos tranquilamente á nuestras horas, despues de haber puesto en la picota de la vergüenza pública á tanto empleado indigno de su puesto como anda por ahí desacreditando á la administracion, y haciendo al país blanco de odiosidades que no se le deben alcanzar, porque nada ha hecho por su parte para merecerlas.

"La Comisaría *ignoraba* que tales cinco vapores debieran anclar el mismo dia" agrega el señor Comisario, muy suelto de cuerpo, y luego exclama: "¿Qué estraño es que haya habido dificultades para el alojamiento?"

Vamos por partes.

El Comisario no podia ignorar cuantos vapores estaban para llegar, y si lo ignoraba, quiere decir que no sirve para el puesto que ocupa. Con el telégrafo á su disposicion; con una persona que sigue paso á paso á cada vapor desde que sale del puerto de partida hasta que llega á su destino, no se puede decir, sin sentar plaza de insensato, que no se sabe cuándo llegarán á nuestra rada los vapores que á ella se dirigen. Estaba reservada al señor Navarro la gloria de esta ignorancia, arriba de la cual está hasta el último botero de la bahía.

En cuanto á que nada tiene de extraño que haya habido dificultad para el alojamiento, estamos de acuerdo con el señor Comisario; ¿y cómo no estarlo, cuando se lo hemos venido anunciando dia á dia, desde hace no sabemos cuánto tiempo?

¡De extraño! ¿Qué podia haber de extraño en ese hecho, cuando, con cinco vapores en el puerto y varios para llegar, se resuelve no desembarcar á los inmigrantes durante tres dias?

No, de extraño en esto no hay nada. En lo que hay sí mucho de extraño, es en que tales cosas las diga todo un Comisario General de Inmigracion, sin que el Gobierno,—ya que lo quiere sostener á todo trance como á su colega de cosas estrañas el Director del Colegio Militar,—no le ordene inmediatamente que se calle la boca, siquiera sea para guardar las apariencias.

Llegamos ahora á un párrafo de la apologia del Comisario General de Inmigracion hecha por el Sr. Navarro, que es necesario reproducir íntegro. Es el siguiente:

"Sobre todo, en órganos de opinion de la importancia y seriedad de LA NACION, no se daria cabe para que esos reproches se esgrimiesen como arma contra el país. Porque es menester que se sepa que, há pocos dias, y debido probablemente en parte á la exageracion de esos cargos, uno de los vapores que traia para nuestro puerto, más ó ménos, mil inmigrantes, tocó en Rio Janeiro y allí, explotando con habilidad nuestras ligerezas, se consiguió que todos esos inmigrantes quedasen en el Brasil. Garantimos la exactitud de este dato y pedimos que el Gobierno averigüe hasta qué punto no tiene en ello la culpa la compañía alemana dueña del vapor en que dichos inmigrantes venian."

Sigue viendo visiones el Sr. Comisario.

No son nuestras *ligerezas* sino nuestras *pesadeces* las que producen resultados como el que dá á conocer el Sr. Navarro. No son las compañías de vapores sino las Comisarías de Inmigracion que tienen la culpa de que semejantes cosas sucedan. No es LA NACION, que defiende al inmigrante, y procura salvarlo de [illegible] y peligros á que se quiere som[illegible] tegrales, sino el Sr. Navarro, [illegible] se de la necesidad de manten[illegible] intransigente y sufrimientos, quien es[illegible] esos peligros arma tremenda.

¡Ya llegarán [illegible] Europa [illegible] contra el país una Cagnolo, [illegible] cartas de los esposos impresiones recibidas [illegible] sus parientes y amigos las estadías en el puerto de [illegible] durante sus *tres dias* de desgarradora histori[illegible] Buenos Aires! ¡Cuántos hijos correrá por el vi[illegible] de la muerte, del relámpago, proclam[illegible] mundo [illegible] no puede, con la fama de este Comis[illegible] á los inmigrantes á quien todo un Gob[illegible] obligarlo á [illegible] en todo país civilizado!

Y entónces vere[illegible] quién es el que le ha hecho al país un mal in[illegible] si nosotros, los *irracionales*, que hemos [illegible] protestado contra el crímen, en nombre de la [illegible], de la humanidad y del buen nombre nacional, ó los que lo han cometido, impulsados por [illegible] Dios qué culpables aberraciones, y olvidando que son tan hombres como ellos, y tan madres como las suyas ó las de sus hijos, los hombres y [illegible] madres que arriban á nuestras playas en [illegible] de la proteccion y del bienestar que les ten[illegible] prometidos.

Y con esto, basta por hoy; conviniendo advertir, antes de terminar, á los que se han apresurado á felicitar al señor Ministro del Interior *por haber puesto término á las monstruosidades* relacionadas con el desembarco de inmigrantes, que nada práctico se ha hecho aun en ese sentido, siendo, por lo tanto, anticipadas por lo ménos sus felicitaciones.

Hasta ayer seguia importándosele poco al Comisario General de Inmigracion que el Ministro del Interior *considere conveniente* el desembarco de inmigrantes en los dias de fiesta, sin que acto alguno oficial, conocido al ménos, hubiese venido á demostrar que el Ministro se habia resuelto al fin á proceder de modo que se le importase algo.

Esperamos, sin embargo, confiadamente que ha de ponerse remedio al mal, con la prontitud y eficacia que su gravedad requiere, y cuando ello suceda, hemos de ser los primeros en aplaudirlo sinceramente, como hemos sido los primeros en condenar con severidad los hechos que forman su base.

Los cuatro muertos del "Centro-América"—Publicamos en seguida un documento, cuya lectura habrá hecho estremecer al Comisario General de Inmigracion, Sr. Samuel Navarro.

Es el certificado de defuncion de las criaturas del *Centro-América*, muertas en la rada del puerto de Buenos Aires.

Margarita Cagnolo, [illegible] el 23, di[illegible] gada del vapor, de lari[illegible] terriblemente contagio[illegible] Teresa Cagnolo, mu[illegible] ma, enfermedad.

Costanzo Cagnolo, hermano de las dos anteriores, y á quien el certificado dá por enfermo grave, murió el 26, de la misma enfermedad, contraida, á no dudarlo, en el hacinamiento y el contacto íntimo que es inevitable á bordo de un buque.

Cuando Miguel y Margarita Perona bajaron á tierra el dia 26, dejaban tras sí, á bordo todavía, los cadáveres de sus tres hijos, destinados á no ver las playas hospitalarias, á que vinieron en busca de bienestar y de trabajo.

Al leer el documento firmado por el médico y comandante del *Centro-America*, hemos comprendido que este asunto del desembarco de inmigrantes tomaba un giro siniestro, y casi hemos sentido compasion por ese hombre, cuya obstinado olvido de los deberes de su cargo, lo ha llevado á incurrir en responsabilidades semejantes, y á echarse encima el peso de tanta desgracia.

El certificado fué puesto en manos del señor Navarro el dia 26, el mismo en que los cuatro cadáveres fueron traidos á tierra; y, sin embargo, hasta hoy ha sido ocultada la existencia del documento.

Hé aquí esa prueba irrefutable, concluyente, que ha de quitar verdaderamente el sueño al Comisario General de Inmigracion:

"Vapor italiano *Centro-América*—*Certificado de los enfermos y de las defunciones ocurridas* EN LA RADA EXTERIOR DE BUENOS AIRES, *desde el 23 hasta el 25 de Diciembre de* 1882.

1° Margarita Cagnolo, de 3 años, hija de Miguel y de Margarita Perona, muerta el 23 de Diciembre 1882 de laringitis crupal.

2° Francisco Lorenzen, de 3 meses, hijo de Lorenzo y de Magdalena Buisa, muerto el 24 de Diciembre 1882 de eclampsia, probablemente de gastro-enteritis.

3° Teresa Cagnolo, de 12 años, hija de Miguel y de Margarita Perona, muerta el 25 de Diciembre 1882, de laringitis crupal.

Enfermos graves: 1° Costanzo Cagnolo, hijo de Miguel y de Margarita Perona, de un año, afectado de laringitis crupal.

Puerto de Buenos Aires, 25 Diciembre 1882—*Doctor Cárlos Comunale*.—Visto: el Comandante, *Manuel Carbone*".

Desembarco de inmigrantes—Está contra todas las ideas dominantes en nuestra Comisaria General de Inmigracion el caso siguiente, que refiere el *Jornal do Commercio*, de Rio Janeiro, en su número del 17 del corriente:

"Fondeó anteayer en nuestro puerto el vapor aleman *Berlin*, trayendo 1254 inmigrantes para el Imperio. Informásenos que inmediatamente se presentó á bordo el empleado de la Inspeccion General de Tierras y Colonizacion, y que, empezando á las 3 de la tarde el desembarco y transporte al Asilo en cuatro lanchas que hicieron doce viajes, á las 6 de la tarde se hallaban todos en el Asilo. Este servicio que se ha verificado en 2½ horas, no ofreció el menor accidente, lo que no es poco, teniendo en cuenta que habia mujeres nonagenarias, criaturas de toda edad, y hasta recien nacidas."

1254 inmigrantes desembarcados en dos horas y media, acto contínuo de llegar el vapor, y gratis! ¿Concibe esto nuestra Comisaría General?

La venida de Sarah Bernhardt—Tiene la palabra el Sr. Ciacchi:

Señor Director de LA NACION.—Continúa haciéndose ruido respecto de Mme. Sarah Bernhardt y discutiéndose sobre si esta artista y su compañía vendrán ó no á la América del Sud.

Yo no sé si el Sr. Damala y su esposa la señora Sarah Bernhardt buscarán pretestos de mal género para faltar á sus compromisos; sé solamente que tengo el contrato firmado en Blackpool el 27 de Agosto de este año y que el plazo para que yo haga el depósito previsto vence el 15 de Marzo de 1883.

Oportunamente haré valer mis derechos, si contra mi esperanza el Sr. Damala y su esposa faltan á sus compromisos.

Saluda al Sr. Director.—*César Ciacchi*.—Politeama Argentino, Diciembre 29 de 1882.

El hospital de mujeres y las defensorías de menores—Señor Director de LA NACION—Por un suelto que ha aparecido en el número de hoy de su respetable diario veo que el señor Defensor de Menores de la Provincia dá una interpretacion inexacta á algunos hechos que se han producido con los menores enviadas por él á este hospital. Es verdad que ciertas veces no se admiten menores remitidas por las Defensorías, pero esto sucede solo cuando del exámen médico, que se hace de ellas á su ingreso, resulta que no se hallan en las condiciones impuestas por el reglamento, esto es, cuando están enfermas. En el ejercicio de esta medida, como en cualquier otro caso, nunca se ha hecho distincion entre las menores, procedan ya del Juzgado de la Capital ó del de la Provincia, aunque, por otra parte, debo hacer notar que en el servicio de este establecimiento se reciben, en general, con cuidadosa preferencia todas las enfermas que vienen de la campaña.

Si alguna vez ha sucedido que menores depositadas por la Defensoría de la Provincia fueron despues entregadas á la de la Capital, esta confusion ha sido promovida por los mismos señores Jueces, pues tengo conocimiento de que los defensores de la Capital comunicaron verbalmente á la encargada de la atencion de las menores que cualquiera de esas depositada aquí, debia de ponerse á sus órdenes; y es como consecuencia de esto que se ha producido aquella irregularidad.

El señor Defensor de Menores de la Provincia se quejó de tal proceder, en una comunicacion al infrascripto, á principios de este mes, é inmediatamente se le contestó que se habian tomado las medidas necesarias para que se respetaran sus indicaciones, medidas que ayer mismo tuvieron que hacerse ejecutivas, pues habiendo querido el Sr. Juez de la Capital disponer de dos depositadas, no se le permitió su intervencion.

Todo lo que puede haber en esto será debido á una falta de limitacion bien marcada entre las atribuciones de los respectivos Juzgados ó á desacuerdos en el ejercicio de sus funciones; lo ignoro, pero sí puedo afirmar que la Administracion imparcial de este establecimiento no tiene ninguna objeto en ocasionar irregularidades, sinó que por el contrario procura evitarlas siempre obedeciendo á las prescripciones de su Reglamento, perfectamente establecidas.

Rogando al Sr. Director quiera hacer pública esta rectificacion, me es grato saludarle con mi mejor consideracion S. A. y S. S.—*S. Molina*—Hospital General de Mujeres, Diciembre 29 de 1882.

Sobre limpieza y barrido—Tenemos en nuestro poder dos cartas, ambas con la firma de *Un suscritor*, reclamando por la irregularidad con que hace la Municipalidad el barrido de ciertas calles. Dejámoslas cabida en nuestras columnas si [illegible] los remitentes.

Exigimos este requisito en toda [illegible] que se nos dirija para ser publicada, en [illegible] gencia de que reservamos los nombres cuando los remitentes así lo deseen.

Obras jurídicas del Dr. Moreno—Los doctores Malaver y Montes de Oca se han presentado al Ministerio de Justicia solicitando de éste se suscriba á las "Obras Jurídicas" del Dr. José María Moreno, que formarán 3 volúmenes en 8°, costando trescientos pesos moneda corriente cada ejemplar completo.

Por el mérito y utilidad de la obra, y en homenaje á la memoria de su esclarecido autor, pensamos que el Gobierno ha de prestar su aquiescencia á la solicitud de los Dres. Malaver y Montes de Oca.

Los Jueces de Paz—Hoy publicamos el anunciado decreto del Gobierno de la Provincia, haciendo los nombramientos de Jueces de Paz para el año próximo.

Los interesados en esos nombramientos andaban ayer sin sombra.

Los Partidos de la Provincia aguardan ansiosos el aguinaldo.

Pago general—Todas las reparticiones de la Provincia y las de la Municipalidad de la Capital quedaron pagadas ayer.

Los empleados percibieron sus sueldos por el mes corriente.

Era de ver aquellas caras de páscua.

Sobre el suceso extraordinario—Sobre el hecho acontecido en Junin, de que nos hemos ocupado ya, dice *El Oeste*, de Mercedes, del 29 del corriente:

"El Juez del Crímen del Departamento del Centro vá á levantar el correspondiente sumario, sobre un hecho que [illegible] noticiamos dias pasados ocurrido en Junin. El de la muerte de la suicida Aurora Canaveri. Al practicar el reconocimiento del cadáver, el médico que lo efectuó manifestó que era fácil y necesario sacar del seno de la víctima la criatura que en él se hallaba aún con vida, á cuya operacion se opuso el padre. En virtud de la denuncia que sobre tan inesplicable proceder se ha hecho, es que vá á proceder el Juez del Crímen."

Los salvadores del niño Millan—Dimos la noticia ayer de que un niño del Sr. Millan habia sido salvado por varios tripulantes de una falúa de la subprefectura del Riachuelo y hoy cumplimos con el deber de hacer públicos sus nombres. El contramaestre Juan Batalla, el práctico Simon Carnabali y el marinero Lucas Moreno, fueron los arrojados marinos que realizaron aquel acto de ejemplar abnegacion.

Bolsa de Comercio—Ayer tuvo lugar la asamblea general extraordinaria á que estaban convocados los sócios de la Bolsa de Comercio, para tratar el proyecto de autorizacion presentado por la Cámara Sindical para la construccion de un nuevo edificio con destino á local para la Bolsa.

Como se sabe, las propuestas para el nuevo edificio fueron presentadas por los señores Maraini y Compañía, quienes se comprometen á construirlo en un terreno de 26 varas de frente á la calle Piedad y 33½ varas de frente á la plaza 25 de Mayo. El precio, comprendidos terreno y edificio, asciende á $ 430.000. Los proponentes recibirán en pago acciones de la nueva Bolsa por valor de $ 200.000, debiendo abonárseles en dinero solamente $ 230 000.

La asamblea dió principio á las 3½ de la tarde. Despues de abierta la sesion por el Presidente señor Emilio Fernandez, el Secretario de la Bolsa, señor Manuel Dolz, dió lectura de las [illegible] con que la Cámara Sindical present[illegible] yecto á la asamblea y del proyecto [illegible]

En aquellas palabras, despues [illegible] dar cuenta de la propuesta de los señores Maraini y de sus ventajas, dice la Cámara Sindical:

"La Cámara ha estudiado igualmente el proyecto por su faz económica, y lo encuentra favorable á los intereses de los futuros accionistas.

"La nueva Bolsa producirá:

Suscricion mensual de 2000 sócios á 60 $ m/c, incluyendo el aumento probable, al año	$ 1.440 000
[illegible]	" 60,000
Cuota de entrada de 100 sócios á 600 $	" 384 000
Arrendamiento de locales	
Renta anual	$ [illegible]
A deducir:	
Gastos de empleados, etc.... $ 720	" 864,000
Por el 10 % destinado para fondo de reserva	$ 1.020,000

[illegible] sobre $ 430.000 de capital [illegible] una renta anual de $ 9.488 % [illegible] de mayor aumento por el desarrollo natural del comercio."

[illegible] proyecto presentado por la Cámara es el siguiente:

"Reunidos los sócios de la Bolsa en asamblea general extraordinaria, han resuelto:

Art. 1° Facultar plenamente á una comision especial, compuesta de la Cámara Sindical, del Presidente y dos miembros de la Comision del Interior, del Presidente de la Bolsa que la Asamblea nombrará de su seno, para llevar á efecto la construccion de una Bolsa, invirtiendo la suma máxima de $ 430,000 en su edificacion y compra del terreno.

Art. 2° Facultarla igualmente para emitir 4 300 acciones de la nueva Bolsa, al portador, representando cien pesos fuertes cada una.

Art. 3° El fondo de reserva actual se repartirá entre los sócios que se suscriban á la nueva Bolsa, proporcionalmente al número de acciones que cada uno tome. Todo sócio tendrá el derecho de suscribirse á una accion y si la suscricion excediese la emision, se distribuirán á prorata.

Art. 4° La Comision Especial queda autorizada para liquidar las acciones de la actual Bolsa, pertenecientes al fondo de reserva, como lo crea más conveniente.

Art. 5° En la suscricion de las acciones serán preferidos los actuales sócios, dándose 30 dias de plazo para que presenten sus solicitudes, á contar de la fecha del aviso.

Art. 6° Para ser accionista se requiere ser sócio de la Bolsa cuando esté en ejercicio el acto de suscribirse.

Art. 7° Todo suscritor abonará efectivo, que será depositado en el Banco de la Provincia, y el resto en la forma que la Comision Especial designe y segun las necesidades de la obra.

Art. 8° Se aplicará el 10 % de las entradas al fondo de reserva, dando así reformado el Reglamento en su artículo 42."

Votado en general el proyecto, fué aprobado, pasándose á la discusion en particular.

Fueron aprobados sin observacion los art. 1° y 2°. Juan Ortiz de Rozas se opuso á la sancion de la primera parte del artículo 3°, aduciendo que la Asamblea no podia dar á una parte de los sócios lo que pertenecia á toda la Sociedad. En consecuencia, proponia que, en sustitucion de esa parte del artículo 3°, se votara esta otra: "El actual fondo de reserva se invertirá en acciones de la nueva Bolsa [illegible] Fernandez, defendió [illegible] señor Ortiz de Rozas, exponiendo las suyas en el mismo sentido en que este lo hiciera.

El señor Francisco L. Balbin habló en seguida, manifestando que, por su parte, aceptaba aquella modificacion, con tal de que se aceptara la idea principal.

Votada la primera parte del art. 3°, tal como la presentaba la Cámara Sindical, fué rechazada, aceptándose en su lugar la propuesta por el señor Ortiz de Rozas. La segunda parte del mismo artículo se aprobó sin observacion, así como los artículos subsiguientes del proyecto.

Concluida la discusion de este, se procedió á nombrar los dos miembros de la Bolsa de Comercio que, segun el art. 1° del proyecto, debian integrar la Comision Especial.

A proposicion del Sr. Ibarra, la Asamblea eligió para ad hoc puesto á los señores Luro y Maschwitz. Con esto terminó la Asamblea.

Los productos argentinos en Génova—De una nota que con fecha 27 del pasado ha dirigido al Ministerio de Relaciones Exteriores el señor Eduardo Calvo, cónsul argentino en Génova, tomamos los siguientes datos referentes al valor de nuestros productos:

La importacion no es en aquella plaza limitada y los precios variado; las entradas siguen cueros. La situacion se sostienen respecto á los cueros.

Este artículo figura cueros secos. Sus precios una entrada de 3838 en las transacciones con sostenidos, ganando las de igual clase de otras plazas un 15 á 20 %, á los de este reino. [illegible] cedencias, así como

La existencia de cueros en de Octubre ppdo., representados depósitos, el 3 cueros, á los que agregados 4,10 total de 151,263 Paraguay y Montevideo, 20,300 delgados del Paraguay y 3,838 venidos de la República procedencia á la cifra de 179,563, de los cubia la existencia en el espresado periodo, con procedencia salieron Plata 30,000, y de varias procedencias del todo 67,782, lo que redujo la existencia 782, en Noviembre á 111,781 cueros.

Lanas—La importacion de este artículo insignificante, reduciéndose solo á 19 fardos [illegible]

Como en los meses precedentes, las de calidad finas son siempre muy solicitadas y preferidas á toda otra de cualquier procedencia, encontrando la indicada cantidad inmediata colocacion al precio de 460 á 500 francos los 100 kilógramos, mientras las de calidad comun y no limpia, quedan sin pedido alguno, no siendo aptas para los trabajos de estas fábricas.

Pieles lanares—De poca consideracion igualmente fué la importacion de este producto, no consistiendo sino en 61 fardos, los que encontraron colocacion inmediata á precio ignorado. Habitualmente este artículo encuentra buena colocacion, con tal de que sean de lana fina, larga y entera.

Astas de buey—Figura con 15,850 la entrada de este artículo. Las grandes cantidades que se hallan en estos depósitos, así como las llegadas contínuas de Estados-Unidos del Norte, en número siempre crecido, hace que los precios queden estacionarios y con tendencia á bajar. De las entradas encontró colocacion una reducida parte, al precio de francos 1.15 el par de las de novillo de 1ª clase.

Sebo—En las mismas proporciones limitadas que los anteriores productos, entró en Génova dicho artículo; su cantidad solo alcanzó á 47 bordalesas, las que pasaron inmediatamente á otra plaza. Sus precios son nominales y ascienden de francos 104 á 105 los 100 kilos, mientras el indígena se coloca de francos 100 á 102 por igual peso.

Maíz—El maíz figuró en la importacion del citado mes con algun aumento sobre los anteriores, siendo la cantidad entrada de 9,456 bolsas. El precio á que encontró colocacion no varió de los precedentes, debido principalmente á su acondicionamiento y limpieza, de lo que carece totalmente y es causa de que sus precios no pasen de 18 á 19 francos por hectólitro.

Por lo expuesto, resulta que la importacion de nuestros productos en esta plaza por el mes de Octubre no fué de consideracion, mientras que en casi todos los artículos, ménos en el maíz, aventajamos en los precios á los de las demás naciones.

Regalo á un Juez de Paz—Hemos visto ayer un álbum que los vecinos de la segunda seccion del municipio regalarán al Sr. Arturo Lavalle, Juez de Paz del aquel distrito.

El álbum es de cuero de Rusia y en su cubierta superior lleva caprichosos y bien trabajados dibujos en bronce y metal blanco. En el centro se ven grabadas, las iniciales A. L.

El costo del álbum es de cinco mil pesos, y mañana le será presentado al agraciado.

Impresion de Fondos Públicos—En acuerdo general de Ministros fué aprobado ayer el contrato formulado entre la Junta de Administracion del Crédito Público y los señores Samuel B. Hale y Ca., representantes de la Compañía de Billetes de Banco de Nueva-York, para la impresion de los 12,642 Títulos de Fondos Públicos que corresponden á los $ 8.571,000 m/n creados por ley de 12 de Octubre ppdo. con destino al aumento del capital del Banco Nacional.

Ferro-carril Trasandino—Los señores Lúcas Gonzalez y Eduardo Madero, directores y representantes de la compañía "Ferro-carril de Buenos Aires al Pacífico", se han presentado al Ministerio del Interior solicitando la aprobacion de los Estatutos de la Sociedad Anónima que bajo esa denominacion se ha formado en Lóndres con el objeto de adquirir la propiedad de la concesion hecha al Sr. Juan E Clark, para la construccion de un ferro-carril entre la ciudad de Mercedes (Buenos Aires) y Villa de Mercedes (San Luis).

Empleados subalternos—Al Ministerio de Justicia se ha dirigido el Director de la Penitenciaría, dando cuenta de haber nombrado los diez empleados subalternos creados por el presupuesto votado para 1883.

Telégrafo Nacional—Línea de Corrientes funciona hasta Goya. Demás bien.—*El Jefe de Oficina.*

Cumplimientos diplomáticos—El jueves, durante la recepcion del Cuerpo Diplomático, el Baron Araujo Gondim, á nombre de su gobierno, significó al Ministro de Relaciones Exteriores lo agradecido y satisfecho que estaba por la honrosa comportacion del coronel Laserre y oficialidad de la cañonera *Paraná* durante su estadía en el puerto de Rio de Janeiro.

El Ministro de Italia, Baron Cova, á nombre tambien de su Gobierno, agradeció al argentino las atenciones que habia tenido para con el teniente Giacomo Bove, jefe de la expedicion á los mares australes.

Libre despachos—Por el Ministerio Nacional de Hacienda se concedieron ayer los siguientes libre-despachos:

Al Departamento de Ingenieros para las obras del Riachuelo, de 45,000 kilógramos arena y 4,000 adoquines de la República Oriental.

Al Ministerio de Marina, de 1 cajon conteniendo 4 instrumentos para la Oficina Central de Hidrografía.

Prudencio Sanchez, para el adoquinado de [illegible] de esta ciudad, de 6,800 adoquines de la República Oriental.

[illegible] fijado por la ley de Aduana—Una publicacion próximo, por saber que el derecho específico $ m/n 0 08 (ocho centavos) que debe regir el vez de $ m/n 0 05 que por [illegible] de este año en la publicacion que se ha hecho nacional) en [illegible]

Nombramiento—El Sr. Cipriano [illegible] aparece nombrado guarda-almacen 2° de la ley. Buenos Aires.

Escrituracion de tierras nacionales—Se mandó escriturar á favor del Sr. Melchor B. Láustegui el lote n. 6, fraccion B, de la Seccion 2ª.

Deuda de la Independencia—En Fondos Públicos, creados por ley de 2 de Setiembre de 1881, se mandaron pagar ayer los siguientes créditos provenientes de la guerra de la Independencia:

A los herederos del coronel Juan A. Pueyrredon $ 502.73.

Id de la Sra. Luisa Rufino, por auxilios $550 99.

Consecuencias de un cheque—Por el Ministerio Nacional de Hacienda se mandaron pagar ayer $ 300, importe de las reparaciones ejecutadas en el vaporcito *La Capital*, á fin de reparar las averías que recibió al chocar, en dias anteriores, contra el casco del vapor inglés *Rio de la Plata.*

Orden de pago—Aprobada la cuenta presentada por el Sr. C. M. Joly, cobrando $f. 6,771.40 por las 20 urnas metálicas, estuches y accesorios que para el sorteo de Fondos Públicos fueron adquiridas últimamente por la Junta de Crédito Público, ayer se dictó órden de pago á la Tesorería Nacional por la suma espresada.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó $f. 59,514.11 centavos.

En los veintitres dias hábiles del mes la misma Aduana ha recaudado $f. 1.339,324.79 centavos.

Oficial mayor de Marina—En reemplazo del Sr. Justo José Caraballo, electo diputado á la Legislatura Entreriana, ha sido nombrado ayer oficial mayor de marina el Sr. Ramon Lista, nombramiento que anunciamos hace más de un mes.

Maestros Normales — Por el Ministerio de Instruccion Pública se mandaron extender ayer los diplomas de Maestro Normal á los ex-alumnos de los siguientes establecimientos de educacion:

Escuela Normal de la Capital—Señoritas Ada la Menendez, Genoveva Gonzalez, Trá[illegible] chi, Maria Rasero, Josefa Tellechea, Urquiza, Duprat, Luisa Arriaga, Celestina Vida, Erasmo [illegible]

Escuela Normal de Catamarca—[illegible] Martinez.

Feliciano Barrera, Angel D[illegible] Señoritas Eloisa Caucino, Cármen Lopez, [illegible]

Escuela Normal de San[illegible] Castellanos, Celina [illegible]

Relaciones Exteriores—El Oficial 1° del Ministerio de Relaciones Exteriores, Sr. Ricardo J. Pires, ha sido ascendido á Oficial Mayor del puesto del año entrante. Es un acto en el Pa[illegible] y un premio á la contraccion é inteligencia del nombrado.

Sr. Cuberto A. Shoolbred ha [illegible] señores Jefe Director de la Seccion [illegible] en el mismo Ministerio [illegible] Juan Ramayon [illegible] Belvis.

Cordialidad internacional—El Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, el honorable Mancini, dirigió á nuestro representante en la corte del Quirinal, Dr. del Viso, la siguiente comunicacion:

"Ministerio de Negocios Extranjeros de su gobierno Noviembre 24 de 1882.—Señor: el reino del señor bido la nota de V. E. fecha de la espedicion científica que servia darme á de sus compañeros, que bierno de la próxima de las costas patagónicas y caballero Giacomo Bove del Fuego. He leido tambien la nota al Presidente que V. y al nuestro placer la cópia que S. vuelta adjuntaba, del decreto expedido por S. el Presidente de la República Argentina el alto de Octubre ppdo, y me he impuesto del gran aprecio que se hace, por parte del gobierno argentino, del jefe de la espedicion y de sus benemeritos compañeros, así como de su satisfaccion por el buen resultado de la obra que fué confiada á estos italianos, los cuales, quizá por primera vez, asociaron, en las árduas luchas de la ciencia, el nombre de la Italia al de la República Argentina.

A la vez que nosotros podemos experimentar un legítimo placer por haber procurado las personas que han sabido plausiblemente conducir á feliz término la empresa á la cual la República Argentina ha dedicado tantos y tan solícitos cuidados, debemos, por otra parte, presentar á los que dirigen los destinos de aquella Nacion los más vivos sentimientos de gracias por la proteccion que la expedicion prestar á los miembros italianos de la espedicion, y por los aplausos con que ha sido saludado su éxito final.

Las pruebas de agradecimiento que ha recibido en Buenos Aires el señor caballero Bove, y por las cuales ha demostrado conservar tan gratos recuerdos, tanto en sus discursos como en las relaciones al Comité Ejecutivo de la Expedicion italiana al Polo Antártico, que reside en Génova, patentizan demuestran los sentimientos de la [illegible] en los vínculos Argentina hácia la Nacion á que pertenece mantener la jeros,—contribuirán eficazmente desde mucho corriente de simpatía que [illegible] tiempo atrás entre ambos [illegible] manifestará su Gobierno la gratitud nuestra [illegible] tanto el señor caballero Bove ses atenciones de que [illegible] fueron colmados durante ve como sus compañeros en la República Argentina, te su [illegible] y apoyo que encontraron tanto en el poder como en los ciudadanos de aquella Nacion."

El Dr. Del Viso remite á nuestro Gobierno la nota del honorable Mancini y dice:

"V. E. podrá imponerse por ella de los buenos sentimientos del Gobierno italiano hácia nuestra República y hácia nuestro Gobierno. En todo momento, tanto por escrito como verbalmente, he recibido manifestaciones del mismo género, que he agradecido á nombre de mi Gobierno y de la República que tengo el honor de representar."

En procura de un aguinaldo—Los porteros y ordenanzas de la Casa Rosada presentarán hoy al Presidente de la República una solicitud pidiendo un modesto aguinaldo que les permita festejar dignamente el primer dia de año nuevo.

El servicio fúnebre—El Directorio del ferrocarril del Oeste ha accedido á la peticion de la Municipalidad, disponiendo se mantenga abierto hasta las 10 p. m. el depósito fúnebre de la estacion Bermejo para recibir cadáveres.

Lo hace saber así una nota del Directorio, que termina con este párrafo:

"No obstante que este servicio estraordinario aumentará las pérdidas que produce la esplotacion del Ramal Chacarita, deseando el Directorio secundar á la Municipalidad en las medidas que [illegible] bien de la higiene del Municipio [illegible] los gastos que ocasione."

...FLORIDA-160
PAÑOS ESPECIALES
DE TODOS PRECIOS
...sturas y afinaciones con perfeccion
Se alquilan á precios reducidos
MORENO ENSINCK & Ca.
160—FLORIDA—160
7905 p lm d5

Ofrecimiento aceptado—La Municipalidad de la Capital ha aceptado el ofrecimiento hecho por el Dr. J. M. Astigueta para administrar la vacunacion en su domicilio, calle Maipú núm. 118, todos los dias de 12 á 2 p. m.

Hospital San Roque—Por inconvenientes de último momento ha sido postergada hasta á mediados del próximo mes la inauguracion del Hospital San Roque, que estaba anunciada para el corriente.

El edificio está para ser definitivamente terminado.

Falta únicamente una parte de las obras de pintura.

Los enfermos de viruela que se asisten en el establecimiento serán pasados al lazareto municipal.

Donacion de un puente—Los Sres. Risotto y Ca. han donado á la Municipalidad el puente de material existente en la plaza 11 de Setiembre y que fué colocado con ocasion de la Exposicion Continental.

45.000 toneladas de adoquines—La Municipalidad de la Capital se ha dirigido al Ministerio de Hacienda de la Nacion solicitando el despacho libre de derechos de cuarenta mil toneladas de adoquines con destino al pavimento de diversas calles de esta ciudad remitido á la Municipalidad...

Virus vaccinicus—Se han remitido varios tubos de virus á la Municipalidad de la Ensenada, á pedido de los vecinos del partido, con motivo de haberse producido en él un caso de viruela.

Loteria de Beneficencia—Los principales premios de la loteria de Beneficencia jugada ayer salieron en los números siguientes: Con 10.000 $ el número 8,872; con 500, los números 3,480, 12,168 y 6,567; con 100, los números 4.023, 8,633, 11,780, 440, 6,263, 8,179, 6,365, 8,116, 8,785 y 7,237, 3,544, 11,646.

Sesion secreta—La Cámara de Senadores de la Provincia ha sido citada á sesion secreta para hoy á las 2 p. m.

El P. E. envió ayer á última hora los mensajes pidiendo acuerdos para los nombramientos de Directores de los Bancos de la Provincia é Hipotecario, Ferro-carril del Oeste y Monte de Piedad.

Avaluadores provinciales—El Gobierno de la Provincia ha nombrado á los señores José C. Burgueño, Mariano Orfilo y Luis Silveira avaluadores respectivamente de San Antonio de Areco, Ensenada y Brandzen.

La Plata—Hoy termina el último plazo señalado para la presentacion de solicitudes sobre compra de tierras en La Plata.

Las agencias de loterias—El Jefe de Policia de la Capital se dirigió últimamente al Juez Correccional solicitando autorizacion para allanar diversas agencias donde se venden billetes de loterias no autorizadas por la Municipalidad.

El Juzgado ha resuelto no haciendo lugar al expresado pedido.

Almanaque de "El Mosquito"—Ha aparecido el Almanaque de *El Mosquito* para 1883.

La presente edicion del Almanaque contiene profusion de avisos, caricaturas, anécdotas é historietas.

Casi envenenamiento—En la tarde del miércoles hubo de ocurrir en Mercedes un triste suceso.

En momentos en que partia de la casa mortuoria el convoy fúnebre de la señora de Irigoyen, su hija María Irigoyen se sintió desvanecer, visto lo cual por una criada, corrió á buscar éter para dárselo á beber mezclado con agua. Desgraciadamente la criada se equivocó de líquido y mezcló al agua una buena cantidad de amoniaco.

A los pocos instantes la señorita de Irigoyen manifestó síntomas alarmantes, y recien entónces pudo comprender el error que se habia sufrido. Llamóse al Dr. Menendez y este consignió hacer desaparecer los síntomas.

La autora inocente de esta equivocacion, al comprender el error de que habia sido víctima, fué atacada de un violento síncope.

Novedades policiales—En una de las calles de la seccion 18 fué hallado anteayer el cadáver de un párvulo; se ignora quien sea el alma desnaturalizada que lo ha arrojado allí.

*** En la calle de Venezuela y Liniers fué herida anteanoche la mujer Sixta Freire por el vigilante José Quiroga Suarez.

La víctima fué llevada á su domicilio donde se asiste, y el heridor se encuentra preso.

*** Ayer por la mañana, Vicente Carbonetti, marinero, domiciliado en la calle Tucuman núm. 39, se suicidó.

Carbonetti, de nacionalidad italiano, tenia 54 años, era casado y tenia varios hijos. Se ignoran las causas que lo han impulsado al suicidio.

*** En la esquina de Uruguay y Charcas ayer por la mañana, cayó muerto repentinamente el individuo Juan Cuelli.

Su muerte fué debida á una afeccion orgánica al corazon.

Hospital Italiano—Mañana y pasado tendrán lugar en el Hospital Italiano las fiestas conmemorativas de su inauguracion.

El permiso necesario fué concedido ayer por la Municipalidad de la Capital.

Las fiestas han sido organizadas con los elementos suficientes para obtener una concurrencia crecida y cosechar un profícuo resultado.

Plaza eúskara—Mañana á las 4 de la tarde se jugará en la plaza eúskara un partido á la pelota, á blé y guante, entre los jugadores Carricaluce y Echeverria contra Pedrito y Mena.

Fiestas de caridad—Esta noche hay en el Jardin Florida una variada funcion á beneficio de la sociedad de Belgrano "Hermanas de Dolores."

—El lúnes, en el mismo local, se verificará otra funcion de caridad, cuyo producto se destinará al fondo que la sociedad "Damas de Caridad" aplica á la fundacion de un Asilo Maternal en el barrio Sud del Municipio, cuyos fines serán idénticos á los del establecido por la misma sociedad en el barrio Norte.

Bailes de máscaras—En la próxima semana empezarán los bailes de máscaras en el Jardin Florida.

Asamblea general—Los miembros de la Sociedad Cosmopolita de Proteccion Mútua han sido citados á una asamblea general que tendrá lugar mañana á las 12 del dia, para ocuparse de varios asuntos de interés.

Bailes en el Coliseum—Una empresa nacional ha contratado el salon del Coliseum para dar bailes de máscaras en la temporada del año próximo.

La inauguracion del salon tendrá lugar mañana.

Reglamento para la marina mercante—El Prefecto Marítimo, ha dirigido al Ministerio de Marina, la nota siguiente, pidiendo el despacho del proyecto de reglamento de la marina mercante, encarpetado en el Ministerio. Ya es tiempo que este se espida en el asunto, pues cada dia hace sentir más la necesidad del mismo al vapor. Dice el señor Mansilla:

"Con motivo del cuasi siniestro ocurrido en su viaje por *Cosmos* en la noche de ayer, permítome, una vez de Montevideo á este punto, el despacho del proyecto de Reglamento de la Marina Mercante...; Gen... para la Marina ... solicitar... Prefectura Marítima confeccionado de Reglamento de V. E.

Mercante, se habrá podido verlo, se comprenden allí los reglamentos de luces para la navegacion, la carga y número maximum de pasajeros que puede llevar un buque segun su tonelage y seguridad y mil otras disposiciones que son urgentemente reclamadas por la necesidades y conveniencias generales".

El "Cisne"—Contraviniendo las ordenanzas marítimas, el vapor *Cisne* llegó ayer sin aviso al puerto de Goya, saliendo sin llevar la correspondencia ni esperar el correo.

Así lo comunica á la Prefectura Marítima el Sub-Prefecto de Goya.

El pailebot "Ocasion"—El pailebot *Ocasion*, tomado por el temporal de anteanoche, salvóse echando parte de la carga al agua y arribó á Martin García.

El "Villarino"—El comandante Spurr telegrafió ayer á la Prefectura Marítima que á la 1 del dia zarparia de Patagones, y esperaba salir barra afuera aprovechando la marea. Sin novedad á bordo.

Pozos de petróleo—Un informe recien publicado en los periódicos de Lóndres por Mr. Peacock, vice cónsul de Inglaterra en Batoum, dice que la region del petróleo en las cercanías de Bakon comprende una superficie de 1200 millas cuadradas.

En el territorio más abundante, cuyos pozos sobrepujan á los más productivos de la Pensilvania, los terrenos alcanzan precios exhorbitantes: se pagan á 3,500 libras esterlinas el acre.

En 1873 no existian en las inmediaciones de Bakon más que diez y siete pozos de petróleo, número que se ha elevado á 375, con una profundidad media de 639 piés.

El producto total del petróleo, que fué de 500.000 barriles en 1873, se elevó en 1881 á cerca de 5.000.000 de barriles, y la exportacion por mar en dos años un aumento de 1.244,000 barriles.

Alberto Cánepa—Ha caido al sepulcro el jóven promesa... del destino que llevaba ese nombre, y era ya una esperanza para el futuro. La traicion ... deshojar la corona en hora prematura una existencia ... premiar sus desvelos á su patria, obligándola á ... Alberto Cánepa deshoja el laurel que reservaba para su vida, despues de consagrarse en la primavera de su brillante carrera del marino, ensalzada ella á la bri... abnegacion y bravura.

Llevado de su vocacion, fué de ... do de ciencia, entre sus condiscípulos, y más de uno ... primeros ... sereno las borrascas antárticas, ... arrostró y el manejo diario, porque lo absorbia el ... reflexion, que, andantamientos de cálculo ... pedestal de su gloria. Pero el tiempo, formarian ... mantener el ímpetu vigoroso de su espíritu, débil para ... cuernos nos queda hoy el ropaje mortal que ... al acto...

... tambien de esperarse, la Escuela Naval y su misma, que hizo cabezado por el Director, asistió do su pena con la de su jóven profesor, como tes de la víctima.

En el Cementerio, usó ... honores el servicio de la ... guido profesor D. Teodoro ... migos y parientes de la Escuela, dió el adios eterno ... frase breve y sentida que conmovió los distinguidos al capitan D. Ramon Falcon, ... hizo por sus antiguos compañeros de armas, pasando en revista los largos servicios y las calidades morales del perdido amigo. Terminó declarando que Alberto Cánepa, fué tan bueno hijo y tan buen hermano, como denodado en el combate.

Hé aquí el discurso del Sr. Rose que congloba todo cuanto pudiéramos agregar acerca del malogrado oficial cuyo fin lamenta la Armada.

"Palpitando aun nuestros corazones bajo la impresion terrible causada por la muerte prematura de uno de los nuestros, nos encontramos de nuevo en este sagrado recinto llorando la pérdida de otro compañero y amigo.

El cruel destino arrebató á la patria un oficial valiente, instruido é inteligente; á la familia un hijo cariñoso y hermano leal; á nosotros, un amigo sincero y fiel.

En su cuerpo débil hubo un alma de gran temple, una voluntad inquebrantable y una energía á toda prueba.

Los que fuimos sus compañeros en los dias de navegacion peligrosa, en horas difíciles de lucha ... sones, en momentos supremos, supimos ... sus cualidades de intrépido marino, y ... siempre con justo orgullo el nombre ... infortunado jóven.

Para la ... y la marina están hoy de luto. ... menos debe ... es una pérdida irreparable; ... los hermanos ... el dolor de una madre viuda y de ... se ven privados en él de un segundo padre.

Pobre amigo! Pocas veces hemos visto una sonrisa en tus lábios. ... experimentado una série de sufrimientos, luchas, ... y responsabilidades, pero soportaste noblemente la tarea hasta el fin.

¡Paz en tu tumba! ¡Honor á tu memoria!"

Meteorologia—Prefectura Marítima, Diciembre 29.

	7 a.m.	2 p. m	9 p. m
Barómetro	764m	767 m	765 m
Termómetro-máxima	15°	19°	20°
Termómetro-mínima	86°	86°	19°
Higrómetro	2°	4°	91°
Sicómetro	S.	N. E. N.	1°
Direccion del viento	12	3	E.
Fuerza en kilómetros por hora			6

CENTROS SOCIALES

(En esta seccion se publicarán los avisos de convocatoria y demás procedentes de los diversos centros sociales de dentro y fuera de la Capital, previo abono de su importe en las oficinas de Administracion).

Sociedad (Enfants de Béranger)

Escuela francesa de música, gratuita—El consejo de administracion de la sociedad *Enfants de Béranger*, tiene el honor de poner en conocimiento de las familias francesas que ha establecido una escuela de música gratuita para niños de 12 años. Para la inscripcion, dirigirse al local de la sociedad, de 9 á 11 de la noche, Victoria 359.

MATIAS E. LYNCH
CONSIGNATARIO DE FRUTOS DEL PAIS
191—CORRIENTES—191
8409 plm d16

SOLICITADAS

Sr. Director de LA NACION:

Suplico á Vd. se sirva publicar en su acreditado diario que yo no tengo parentesco alguno con Armando y Luis Peltzer que últimamente han obtenido una celebridad tan triste con motivo del asesinato del abogado Bernays en Bruselas.

Hace 15 años mi residencia en el Rio de la Plata, desde primero en Montevideo, y desde el año 1875 en este.

Hay, sin embargo, muchas personas aquí que creen que yo soy hermano de los asesinos y como estoy vinculado á una respetable familia de aquí esta confusion no me puede ser indiferente.

Agradeciéndole debidamente esta deferencia, me repito de Vd. S. S. S.—*Jorge E. Peltzer*.—Corredor marítimo.—Reconquista núm. 118.

COMERCIO

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1882.

Oro al contado, á 25.01. Para hoy se vendieron unos $f. 30000 á 25 $. Vencimiento del dia de hoy por ventas hechas anteriormente $fs. 315000.

CEDULAS HIPOTECARIAS—Vencimientos de ventas á liquidarse hoy en estos títulos. Série A $f. 68600. Série B $f.1.356000.

La plaza estuvo de baja durante todo el dia, vendiéndose:

A $f. 2400 al contado, á la par.
" " 40600 para hoy, id id.
B " 14000 al contado, á 84 %.
" " 140000 para hoy, á 84½ %.
" " 40000 para Enero 31 de 1883, á 84½ %.

En la liquidacion no se hizo ninguna operacion.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—La baja notable iniciada en la liquidacion del dia anterior, tomó ayer mayores proporciones en la hora oficial de operaciones. Esta baja es atribuida á la escasez de dinero para caucionar estos títulos y el haberse retirado algunos especuladores liquidando sus negocios á la alza. Vencimientos de hoy 68800 acciones.

Las transacciones estuvieron animadas y aparte de los vencimientos que necesariamente tenian que dar lugar á los negocios, es indudable que la baja dará alguna animacion al mercado, si como se espera ella toma mayores proporciones.

Durante la hora oficial se vendieron:
250 acciones al contado, á 99¼, 99, 98 %.
3900 " para hoy, á 100, 100½, 99¼, 99½, 99¼, 99, 98¾, 97½, 98, 98¼, 98½ id.
2650 acciones para Enero 31 de 1883, á 101, 100¼, 100, 99½ id.

Despues de hora la plaza experimentó varias fluctuaciones desde 9¾ hasta llegar á la par. Se hicieron bastantes negocios para hoy á estos precios, cerrando por último con vendedor á 99 y comprador á 98¾ %.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	49¾ á 49⅞ d	50⅛ á 50¼ d
Francia	5 fr. 28	5 fr. 28 á 5 fr. 30
Amberes	5 fr. 26	5 fr. 28 á 5 fr. 30
Génova	5 fr. 26	5 fr. 29
Hamburgo		4 m. 27 á 4 m. 28
Rio Janeiro	11$200	Rs. 11 $ 200.
Montevideo		¾ á ⅞ % de descuento.

El Banco de la Provincia gira: Lóndres, á 49⅞ d; Paris 5 fr. 19; Amberes, 5 fr. 20; Génova, 5 fr. 19 y Hamburgo, 4m20 por un peso fuerte de curso legal.

TITULOS Y ACCIONES—Ultimos precios—Cédulas Hipotecarias, Série A ... 100 %
Id id id B ... 100⅛ %
Id id id C ... 100 %
Id id id D ... 98 %
Id id id E ... 84 %
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata ... 125 oro
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de $fs. 1000 ... 805 / 119 nominal
Billetes de Tesoreria Nacional ... 71 %
Fondos Públicos Nacionales de 1881 con 5 % renta y 1 % amortizacion ... 86 %
Id id id de 1863 ... nominal
Id id id de 1876 ...
Bonos Municipales de 1870 ... 105¼
Id id 1873 ... 105
Id id 1874 ... 115 % int. á fav del comp.
Id id 1876 ... 95 % oro
Deuda extranjera—Oro ... 9?
Deuda amortizable de Montevideo ... nominal
Acciones puentes y caminos, id id ... 100 %
Acciones del Banco Nacional ... 98
Empréstito Obras del Riachuelo ... 92 %
Compañía del Gas Primitivo, cada una ... 1450 $ m/c

El Directorio del Banco de la Provincia descontó ayer la suma de *trece millones* de pesos moneda corriente.

Del establecimiento de los señores S. Roca y Ca. se han vendido:
1000 cueros novillo de matadero, salados 54 libras, á 45 reales, oro.
15000 astas de novillo á $f. 80 el millar.
15000 " de vaca, á 32 id id.

RIO DE JANEIRO, Diciembre 15 de 1882.

Resúmen del movimiento de tasajo en la primera quincena de Diciembre:
Existencia en 30 de Noviembre de 1882 del Rio de la Plata ... 967000 kilos
Existencia en 30 de Noviembre de 1882 del Rio Grande ... 967000 kils.
Entraron durante la quincena del Rio de la Plata ... 987714
Entraron durante la quincena del Rio Grande ... 7.500 ... 995214
1962214
Existencia hoy del Rio de la Plata ... 1180000 ... 1180000
Existencia hoy del Rio Grande ...
Consumo de la quincena: siendo del Rio de la Plata ... 774714
Del Rio Grande ... 7,500 ... 782214

ENTRADAS DEL RIO DE LA PLATA

			Existencia de hoy á flote
1882 Set'bre	25	Berg. esp. *Manuela*	26.000
O'bre	13	Berg. id *Agapito*	64.000
N'bre.	9	Polacra española *Guadalupe*	25.000
"	10	Patacho id *Esperanza*	74 000
"	12	Id id *Europa*	10.000
"	12	Zumaca id *Union*	164.000
D'bre.	1	Patacho aleman *Brilhante*	223.000
"	3	Polacra id *Laureano*	147.000
"	8	Pat. bras. *Claudia de Vincenzi*	207.000
		Trapiche	240.000
			1,180,000 kilos

De Rio Grande ...
Rio de Janeiro, depósito general ... 1180000 k
Precios: del Rio de la Plata de 340 á 480; nuevas en fardos 470 á 490.
" Rio Grande ...
Pernambuco, Diciembre 12 de 1882.
Del Rio Grande 330 á 440 ... 1060000 k
Del Rio de la Plata 330 á 460 ... 1060000 ... 2120000
Bahía, Diciembre 12 de 1882
Del Rio Grande 280 á 380 rs. por k ... 2210000 k
Del Rio de la Plata, 300 á 480 ... 458000 ... 2668000
Total en el Brasil ... 5968000 k

Afrecho—á 3$300 á 3$400 rs. por bolsa de 42 kilos.
Harinas—de Montevideo, no hay.
Id —de Buenos Aires, no hay.
Id —de Chile ... barricas de 17$000 á 22$500.
Existencia ... 2000 barricas.
Id lavado de 330 á 465 por kilo
—fino superior 361 á 381
—1° bueno 334 á 340
—Primera 293 á 306
—Regular 252 á 272
—2° bueno 210 á 231
—2° ordinario 163 á 191
Existencia 394000 bolsas.
Azúcar de campos—Mascavinho 220 á 240.
" —Mascavo 183 á 209 rs. por kilo.
Maiz—de 5$000 á 5$200 por bolsa de 62 kilos.
Alfalfa—70 rs. por kilo.
Caña—100$000 á 105$000 por pipa á bordo.
Grasa—en pipa, no hay.
Id en vejigas, no hay.
Sebo—derretido 500 rs por kilo.
picado 400 rs.
del Rio de la Plata 500 á 530.
Aceite de patas—á 520.
Id potro—no hay.
Existencia de Rio Grande ... kilos.
Id del Rio de la Plata 54200.
Total: 54200.
Cambio s/ Lóndres 21 3/8 á 21 1/2 á 90 d/v.
s/ Paris 446 rs. por fr. id id.
s/ Hamburgo 549 rs. por m. id id.
Soberanos de 11$320 á 11$380.
Frias Hnos. y Ca.

Frutos del pais

En las plazas:

MERCADO 11 de SETIEMBRE—Diciembre 30 de 1882—100 wagones entrados con diferentes frutos, entre ellos 18,000 @ lana; el mercado en lanas y vacunos flojo, demas pieles en general sin variacion.

VENTAS DE AYER—3000 @ lana esp. sup. buena y reg. por O. y Chillado á $ 93, 85, 73 y 65; 2000 id id por Florey, id 90 y 82; 2200 id buena y reg., por Balletto, id 81 y 70; 2200 id id por N. y Cernadas id 80 ...; 70 y 69; 2250 id y reg. por Llamazares y B. id 83, 78 ...; 180 id id por Duggan id 78, 74 y 73; 500 id fea id ... por Robbio, id 65; 100 id inf. por Somariba id 60.

CUEROS LANARES—30 doc. campo ... esp, y desechos, por Llamazares y B. 27 1/2 y 20 ...; 180 id id sup. buenos y desechos, por O. y Chillado ... 25, 24 y 18 id id; 70 id pelados sup. por Robbio, á $ ... la docena.

CUEROS DE CORDERITO—90 docenas regulares, por Llamazares y B. $ ...

CERDA—... @ cerda superior por Llamazares y B. $ 160.

SEBO—5 bord. campo, feo, por Robbio, $ 49.

TRIGO—130 fanegas candeal, sup. por Somariba, $ 145; 30 id id por Perez, $ 145; 80 id bueno, por Robbio, $ 125; 200 id sup. y bueno, Perazza $ 107.

MAIZ—200 fanegas morocho desgranado bueno por U. Z. á $ 66.

MERCADO CONSTITUCION—Diciembre 30 de 1882.—105 wagones entrados anteayer tarde y ayer por la mañana con diferentes frutos, entre ellos 23500 arb. lana. El mercado en lanas y en vacunos flojo.

VENTAS DE AYER—1600 arb. lana especial, superior y buena, por O. y Chillado $ 97, 85, 80; 4200 id id. Ballocq 26, 32, 88, 86, 87; 1300 id buena é inferior, Somoza 96, 75, 60; 3000 id supr, regr. id. 8. Mandin 96, 83, 70, 63; 1500 id regr. J. Rodriguez 84, 88, 85; 2000 id id. G. y Coulin 93, 87, 82; 4000 id id. Legte y ca 90, 84, 85, 86; 700 id y buena, E. Bunge 88. 74; 1500 id supr y id, Cassaux 86, 77, 75; 1500 id id, B. y Bilbao 85. 78; 600 id id, Ortiz 84; 500 id id. Cosentino 85; 1000 id id, Herrera 82; 1500 id regr. Sanchez y Roca 72.

CUEROS VACUNOS—170 campo, buenos, por José Rodriguez $ 165; 50 id id, S. A. Gomez 165; 20 id regulares, G. y Coulin 158.

CUEROS DE POTRO—30 campo, regr, por Leite y ca $ 38.

CUEROS LANARES—180 campo, superiores y desechos, por Leite 27 1/2, 19 rls. lib; 150 id regs, id J. Rodriguez 27 1/2, 21, 19 id; 150 id id, 8. y Mandia 27, 19 id; 50 id id, G. y Coulin 26 1/2, 19 id; 60 buenos, id 8. A. Gomez 26, 18; 120 pelados y epidemia, Leite $ 70, 25.

CORRALES DE ABASTO—Diciembre 29—Entrada

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Anim.
A. Ceballos	B. Roldan	Mercedes	162
L. y Moores	A. Molina	Chascomús	120
G. Almanza	M. Valdez	Magdalena	96
Duggans Hnos.	L. Martinez	Monte	37
Carlos Casares	T. Ecoati	Magdalena	44
S. y Somosa	A. Monzon	Pila	322
...ndia	Arebechan	Ensenada	97
			878

PRECIOS—370, 369, 350, 335, aparte novillo y vaca 430, 420, 410, 380, 371, 260, 250, 240, 2?, id, id, 300, 280, 270; matanza general 140, 135, 125; id de vaca 110, 105, 100, 95, 90; terneros grandes, 160; 150, id chicos 100, 80; matanza de reses, 532 cabezas: ídid terneros, 75; capones, 35 á 44; novillos para saladero 350; novillo y vaca id 310.

Despacho de Aduana

Diciembre 29.

SOMBREROS—Hardy, 2 c. sombreros de lana para niños; Tornquist, 1 c. sombreros de castor para hombre; Charles, 5 c. sombreros de lana para niños; Seajo, 1 c. sombreros de felpa, id de lana etc.; Monsegur, 2 c. sombreros de lana.

MUEBLES Y PIELES—C. F. Bally, 10 c. calzado surtido, c. sillas imitacion..., 1 c. badanas; J. Bernasconi, 4 c. ... J. Shaw ... madera, id de mimbre, etc.—A. Hopmann, 2 cajones ... J. Lu... id de ... 4c. monturas...

TEJIDOS Y CONFECCIONES—... americanos, sillas de ... de lana; Drabble, 11 c. género de ... útiles para sastres, ... zarazas; Zuberbühler, 10 c. pañuelos ... estaciones, ... algodon, muselina de id y percales; Burdi ... 1 c. casimir ... tas para mesa; Bemberg, 20 c. medias de algodon ... na negra, lienzo de algodon, casimir de lana, ... tasia, guantes, género de lana, fichús plegados, etc.; ... 4 c. boas de lana, camisetas de algodon, calzoncillos, ... nero de hilo y fajas; Fulton, 1 c. medias y tirantes; Lacinastra, 1 c. camisetas punto de lana, id de algodon, Wedekind, 6 c. colchas de algodon, paño de color y medias de algodon; Lagos M., 6 c. mantas mezcla, colchas de algodon y lienzo azargado; Ambrosetti, 1 c. calzado; Prins, 2 c. bramante, uso doméstico, etc.; Wicengren, 1 fardo arpillera; Warrell, 3 c. colchas mezcla y medias; Tornquist, 7 btos. lienzo de algodon, zarazas, lienzo de algodon, casimir de lana y lienzo de algodon; A. Hopman, 3 c. toallas de algodon; Carlisle, 18 c. mantas mezcla; toul, 4 c. género de algodon; Menet, 1 c. medias de algodon; C. Sommer, 2 c. camisetas mezcla y guantes de cabritilla; R. Brownell, 5 fds. pañuelos de rebozo de lana; Tornquist, 1 c. encomienda; Barclay C., 111 btos. mantas imitacion vicuña, uso doméstico, lienzo tabla, zarazas, bramante, etc.; Girard, 30 btos. casimir de lana y retina; Fels y ca., 1 c. pañuelos de algodon; L. Macgregor, 6 btos. mantas imitacion vicuña; B. Rolando, 28 btos. zarazas, lienzo mante, raso de algodon, género de id, lienzo de id, pañuelos de rebozo de lana y lustrina; Menet, 2 c. género de algodon; Tornquist, 2 fds. id id; B. Stokes, 1 fd. jergas mezclas.

FERRETERIA—Azarri 227 planchas de fierro; Cayol 40 tirantes de id; Forrester 36 bultos motores á vapor; G. Zunini 1900 pedazos piedra labrada; Menet 2 c. arados; Seulas L. 54950 tejas; Casares é hijos 288 atados alambre de acero; Shaw hnos. 1590 atados id, Id y 500 cuñetes puntas de parís; Dellazzoppa 11 c. chapas de mármol; Corti R. 346 bultos metal antimonio, quinches, aparejos, cadenas, ganchos, tornillos, segadoras, caños, alambre de varias clases, vigornias, tornos, etc.

COMESTIBLES—J. Borra 80 c. castañas; N. Bepetto 15 bocoyes queso de gruyere; Tornquist 100 bultos arroz; Escalada M., 1880 ... tabaco negro del Brasil, 80 c. almidon de arroz; Ledesma hnos. 250 barricas azúcar refinada; Feuillan 250 id id; Moltzie 1 Hütz 100 id id; Rocha hnos. 500 id id; A. C. Linck 100 c. cigarros alemanes; B. Viale hnos. 300 c. aceite de olivo; M. Rodriguez 400 barricas azúcar y 24812 barrica id blanca del Brasil; Kauffmann 9 c. encurtidos ingleses; G. Olivari 15 bolsas avellanas, 68 c. castañas; A. Berho 2c. id maiz de guinea.

BEBIDAS—Mac Callum, 10 c. vino Ginger-ale; Mattaldi, 1 c. kirch; J. Borra, 175 c. vino id; 300, 5 cascos grappa, 11 c. kirch, 10 c. ajenjo, 15 c. licor; ... Burdeos; ... id id, 25 c. licor, 1 c. cartuja, 20 bord. vino terolas vino de mesa, 20 id seco, 8/8 20 ... Rossi, 82 cuarterolas ...; Tornquist, 2 c. vino del Rhin; Moller, 600 garrachas; ... 500 id id ..., 500 id ..., 69 juanas.

VIDRIOS, LOZAS, &—M. ...

...Marítima...

Hoy se esperan ... Montevideo, *Rio de la Plata* ... *Pingo* y *Tridente* ...

...video, *General Racedo* para Uruguay, *Proveedor*, *Pingo* y *Tridente* para Rosario.

—El vapor *Rio de la Plata* saldrá hoy á las 3 ... de la tarde para Montevideo, regresando el lúnes 1° de Enero despues de la corrida de toros en Montevideo.

—El vapor francés *Orénoque* que entró ayer al puerto de Montevideo, trae para esta plaza para Grandolfi y ca. 100 bords. vino; Carrié y ca. 100 id id; Cassaux 200 id id; C. Rebollo 100 id id; Peters hnos. 150 id id; Casaux 100 id id; E. Bidart 100 id id; A. Necol 250 id id; ... Rocha hnos. 200 id id; Maupas 100 id id; Chapar y ca. 100 id id; Devoto hno.; 300 id id; Feuillan y ca. 364 id id; Dellazoppa hnos. 150 id id; Labarthe y ca. 310 id id; Necol y ca. 200 c. bitter; Casaux 500 c. ajenjo; B. Bidart 300 id id; Feuillan 457 c. sardinas; Cassnave 126 id y 1561 bultos mercancias diversas á varios, y 354 pasajeros.

—Salió ayer del Rosario, la barca inglesa *John D... math*, para Boston con cargamento general.

—El vapor aleman *Santos*, que debe fondear hoy en esta, trae 1600 tons. de carga.

—El vapor francés *Júpiter* que debia salir ayer para Montevideo, no pudo zarpar por no haber sido contratado para ... 222 inmigrantes para Rosario.

—Llegó ayer al puerto de Montevideo, el vapor ingles *Palmyra* de Liverpool, con 1000 toneladas de carga para esta. Este paquete viene consignado á los Sres. Tomkinson y Dungey.

—Desde el puerto de Montevideo, se despachó el 27, el berg. español *Pedro* para la Habana, con 174,572 kilos tasajo.

—El miércoles á la noche, entró al puerto de Montevideo, el vapor aleman *Santos* de Hamburgo. La correspondencia para esta, llegará hoy por el *General Racedo*.

—A causa del fuerte viento que reinó en la noche del miércoles, ha declarado el patron de la balandra *Américo*, que fondeó ayer en el puerto, que tuvo que arrojar al agua, á la altura de Punta de Indio, 6/4 barricas azúcar y 12 sacos talco. Supone el capitan que el resto del cargamento ha sufrido averías.

—El vapor aleman *Valparaiso*, que zarpó de este puerto el 25, llevo el siguiente cargamento: Hamburgo, 2216 cueros potro salados, 940 fardos lana, 31 fardos cueros, 16 fardos mercs., 31 fardos cs. lanares, 1 fardo cerda. Brasil: 202 barricas harina, 100 carneros en pié, 2 caballos id.

—Entraron ayer al puerto de Montevideo, los siguientes buques: *Isabela* de Cardiff y *Jóven Rosalia* de Pernambuco.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 29

José Estevao, lugre portugués, de 288 tons., cap J. A. da Silva, de Pernambuco, el 6 del corriente, á Artagaveytia hnos., con: á los mismos 400 barricas azúcar terciada. 1375 barricas, 150/2 id azúcar blanca, al capitan 50 barricas azúcar blanca, 26 id id terciada, 18 pipas caña.

Timoteo III, lugre español, de 308 tons., cap. J. Maristany, de Pernambuco, el 7 del corriente, á Rocha hnos., con 1850 barricas, 500/2 azúcar blanca, 400 barricas azúcar terciada.

Midas, barca inglesa, de 399 tons., cap. J. Jean, de Montevideo, á la órden con: 9700 c. kerosene, 100 barriles resina.

Fidela, bergantin español de 126 tons., cap. C. Millet, de Pernambuco el 27 de Noviembre, á E. Madero, con 50 barricas azúcar terciada, 580 barricas, 100/4 id blanca.

Francisco, bergantin goleta español, de 190 tons., cap. S. Sola, de Pernambuco, el 30 de Noviembre, á E. Madero, con 1350 barricas, 100/2 id blanca, 175 barricas azúcar terciada.

Alejandro, bergantin español, de 265 tons., cap. J. Ponte, de Paranaguá el 7 del corriente, á B. Fernandez Ramos, con: M. F. Ramos, 400 zurrones yerba; Artagaveytia hnos., 532 bsas. yerba; B. F. Ramos, 1051 zurrones yerba.

ENTRADAS DE LOS RIOS—DIA 29

Interior, vapor nac., de 312 tons., cap Mardini, del Rosario á Torrado y Molero, con: M. Gañi, 1200 cueros vacunos secos, 1 id. ca. rama; J. M. Bombal, 298 cs. vs. secos, 12 c. plumas; A. Nuñez, 29 bords. vino; Starni hnos., 816 c. pasas; T. y Malero, 150 fds. tabaco; Uribe cs. 236 bsas.. 30 sobernales yerba; E. Pishot, 104 suelas; M. Ocampo, 300 id. id.; Orden, 2 fds. cerda; J. Urrizier, 783 cs. vs. salados; Machain ca., 204 suelas; J. Rivera hijos, 5 fds. frutas, 389 cs. potro secos. 59 id. id.; J. Grigial, 47 pieles zas madera; M. Corazza, 1064 id. id.; P. Harriague. 21 fds. frutos; C. S. Bowers, 21 id id.

Progreso, vapor nac., de 59 tons., cap. Marini, de la Victoria, á M. Marquez con: D. Garbino, 329 bsas. lana, 41 cs. vs. secos, 17 cs. potro, 1 bsa. cerda, 17 atados cueros lanares; G. Burmeister, 60 bsas. lana, Ambrosetti hnos., 75 atados pieles, 316 cs. vs. secos, 90 bsas lana, 5 atados cs. varios, 2 bolsas cerda, 91 atados cueros nutria, 190 cs. vs., 1 atado cs. becerros, 6 atados cs. carpincho, 1 id. id nonatos; Portalis hns., 100 fds. lana; M. Marquez, 603 piezas quesos del país, 43 pipas aceite pescado.

Júpiter, vapor francés, de 200 tons., cap. L. Julia, de Montevideo á P. Risso con: T. y Molero, 200 barricas azúcar; L. Bilbao, 5 c. vino; B. Rolando, 15 fds. mercancias; Lahusen y ca. 1 fdo. fusiles; Orden, 1 fdo. mercancias; M. Llopis, 1 baul id; Malimann y ca. 5 c. id; F. Suarez, 3 fds. lana; P. Pardal, 32 canastos frutas; B. Viale, 4 fardos, 1 c. pellones; Varios, 8 btos. encomiendas.

Américo, balandra nacional, de 20 tons., cap. N. Garcia de Montevideo el 27 del corriente, á Natta Barrios y ca. con: 177 barricas, 85/2, 118/4 azúcar, 80 bolsas talco, 2 piedras de Molino.

Juéves, pailebot nacional, de Mar del Plata, á 8. y Marraspin con: 1 fdo. lana sucia, 750 cs. lanares sucios, 87 cs. vacunos, 19 cs. nonatos, 32 bolsas cerda, 1 cajon con una máquina.

S. A. Massalin, chata nacional, del Rosario, á T. y Molero, con 2108 piezas madera.

Nueva Rosa, ballenera nacional, de la Colonia, á Zambianchi y ca., con plan barrido.

SALIDAS—DIA 29

Júpiter, vapor francés para Rosario.
Tamar, vapor inglés para Southampton.
Strassburg, vapor aleman para Bremen.
Viñuelas, vapor español para el Pacífico.

CERRARON REGISTRO

Roma, barca italiana para Inglaterra por J. Rivara con 531.691 kilos huesos.
Viamonti barca italiana para Inglaterra por T. Rivara con 52,100 kilos cenizas y 475,479 kilos huesos.
Reindeer, berg. inglés para Amberes por W. Samson con 362 fardos tripas; 605 bard. sebo, 6515 astas.

Vapores de ultramar esperados

Fecha		Nombre del buque	Procedencia
D'bre.	30	*Orénoque*	Burdeos
	30	*Santos*	Hamburgo
Enero	1°	*Hanoverian*	Glasgow
"	1°	*Händel*	Liverpool
"	2	*Aconcagua* (en Mont.)	Pacífico
"	4	*Avon*	Southampton
"	6	*Nasmyth*	Lóndres
"	6	*Palmira*	Glasgow
"	7	*Claris*	Barcelona
"	7	*Europa*	Génova
"	7	*Horror*	Liverpool
"	10	*Ville de Rosario*	Havre
"	10	*Patagonia* (en Montev)	Liverpool
"	11	*Theben* (en Montevideo)	Pacífico
"	12	*Porteña*	Havre
"	14	*Euclid*	Liverpool
"	15	*Tagus*	Southampton
"	15	*Sénégal*	Burdeos
"	18	*Ocean King*	Lóndres
"	18	*Leibnitz*	Liverpool
"	20	*La France*	Génova
"	20	*Thales*	Lóndres
"	25	*L'Italia*	Génova
"	25	*Denderah*	Hamburgo
"	26	*Bourgogne*	Génova
"	28	*Sud America*	Génova
"	30	*Equateur*	Burdeos

Vapores á salir para ultramar

Fecha		Nombre del buque	Destino
D'bre.	31	*Ville de San Nicolás*	Havre
	30	*Catanian*	Dunquerque
Enero	1°	*Teniers*	Amberes
"	3	*Aconcagua* (desde Mont.)	Liverpool
"	3	*Buenos Ayrean*	Havre
"	3	*Poitou*	Génova
"	3	*Luxor* (desde Montevideo)	Pacífico
"	5	*Dalton*	Liverpool
"	7	*Pampa*	Havre
"	8	*Orénoque*	Burdeos
"	10	*Santos*	Hamburgo
"	10	*Hohenstaufen*	Bremen
"	11	*Mozart*	Liverpool
"	11	*Patagonia* (desde Montev).	Pacífico
"	14	*Theben* (desde id)	Hamburgo
"	15	*Avon*	Southampton
"	18	*Europa*	Génova
"	20	*Palmira*	Amberes
"	20	*Händel*	Amberes
"	21	*Nasmyth*	Barcelona
"	24	*Sénégal*	Burdeos
"	25	*Denderah* (desde Montev).	Pacífico
"	26	*Horror* (id id)	Amberes
"	27	*Ville de Rosario*	Havre
"	28	*La France*	Génova
"	28	*Tagus*	Southampton
"	30	*Ocean King*	Amberes

CAMPO NEUTRAL

Bilis en la sangre—Cuando la bilis que debe ser despedida por medio de los intestinos, inunda las venas, el hecho es visible por el color amarillento del cútis. Ictericia sigue, si no se reprime el hígado inmediatamente, y como las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol contienen—los dos agentes vegetales más poderosos que se conocen en el reino vegetal—la razon lo sugiere como el mejor remedio. Lo que la razon siguiere, la esperiencia confirma. Ellas han sido administradas en casos de ictericia, congestion del hígado y todos los desarreglos de las secreciones biliosas con un éxito mucho mejor que el que jamás se ha obtenido con el uso del mercurio, y son exentas de todas las propiedades de ese mineral. Como están acondicionadas en frascos de vidrio herméticamente tapados, ni el tiempo ni la humedad les causa efecto alguno.

ESTABLECIMIENTO MÉDICO
DE
AEROTERAPIA Y ATMIATRIA
CON EL CONCURSO CIENTIFICO
de médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148-SUIPACHA-148

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por cronicidad ó gravedad se resistan á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CÁMARAS PNEUMÁTICAS, constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se limita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia, y sordera catarral.

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el Oxígeno, el Ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene, ademas, un aparato que desde muy poco está en uso en Europa para el empleo de las duchas, por medio de la cual el agua adquiere una presion tres veces mayor de la que se usa comunmente en las casas de baños, solamente como medio coadyuvante en el tratamiento de la ANEMIA, ESCROFULA, REUMATISMO Y ENFERMEDADES NERVIOSAS.

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA para el tratamiento de las parálisis, reumatismos, neuralgias y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvanocáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del hígado y del pulmon por medio de las ventosas Junod.

Aparato del Dr. Sayve para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral; siendo segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pott.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la una hasta las tres de la tarde.

Los Juéves: consultas grátis

DIRECCION:
Juan Cimone.—Félix Romano, Propietario.

Señores Newland Hermanos
DENTISTAS AMERICANOS

Profundamente agradecida á los señores Newland Hermanos, creo ... el deber de hacer público, el noble ... que han tenido para conmigo, colocándole ... gratuitamente y restituyén... labra.—El paladará que me refiero es ... .—*Rosa Boutier*.—Calle de ... 9082 p2 d30

...MERCIO

Se hace saber ... la casa que gira en esta plaza ... el nombre de ... corriente Ocampo, ce... aciones. Si hay algun recl... operac... diente y cuya existencia se igno... puede antes de esta fecha, ocurrirse ... la casa.

Buenos Aires, Diciembre 25 de 1882.
8832 p5 d26

TARIFA DE AVALUOS
PARA EL AÑO DE 1883
(Edicion Oficial)
Está en venta en las Imprentas de ... de Tuñez, Perú 107, y de «La Tribuna Nacional», Florida 144.
8912 p5 d27

Dolor de muelas

Se alivia en el acto con la Cloralina Cranwell; se recomienda usar la legítima.
7341 d5

Esponjas lavadas y libres de arena

El más selecto surtido para baño y tocador.—*E. Cranwell*; calle Victoria 147.
d3

EXPOSICION
Regalos de AÑO NUEVO
Todo fresco, recien recibido
CONFITERIA DEL GAS
RIVADAVIA Y SUIPACHA
ENTRADA ESPECIAL
10 SUIPACHA 10
8741 p5 d23

Lotería de Beneficencia
DE
SAN LUIS
Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880
PREMIO MAYOR 10 000 fuertes
BILLETES ... PATACON
Se juega ... Diciembre, en Villa Mercedes ... el Juez ... 30 de Diciembre

La apertura de un gran establecimiento

Cumplimos con el deber de participar al público en general y en particular á nuestros favorecedores, que el dia 10 de Enero abriremos al servicio público el nuevo establecimiento de cocheria, situado en la calle Piedad números 502, 504 y 506 entre las de Cerrito y Libertad (antiguo corralon conocido por del Sr. D. Angel Herrero).

Reconstruido este establecimiento en su totalidad, no hemos omitido por nuestra parte sacrificio alguno para colocarlo en condiciones apropiadas al ramo ... que se destina y puede decirse que era una de las ... necesidades que se hacian sentir para los dueños de ... carruajes de propiedad particular y que hoy ... llenada.

En dicha reconstruccion, no solo se ha consultado el ornamento y embellecimiento, aconsejado por la arquitectura moderna que sucesivamente viene introduciéndose en esta clase de obras, sinó que se ha cuidado á la vez de llenar preferentemente los requisitos determinados por las reglas de una buena higiene.

Cubierto como se encuentra el gran patio, en su mayor extension, por elevados techos de teja francesa, que sirven de reparo, hay en esto una verdadera ventaja para el tren rodante en cuanto á su conservacion.

Véamos su distribucion:

A la entrada principal, se ven dos salones con frente al Este y Oeste, destinados á la venta de carruajes nuevos ó de ocasion, y á escritorio de espera.

Hácia adentro, siguiendo la misma direccion, se presentan dos departamentos, compuesto cada uno de *quince* espaciosas cocheras perfectamente empapeladas con toda su dotacion para la *colocacion de carruajes particulares*, cielo-rasos de arpillera, prolijamente empapelados y los accesorios para la conservacion de los arneses, etc., etc.

Al fondo y frente al gran porton de hierro se destaca un espléndido *kiosco*, cuyo pavimento de arena sirve de revolcadero y, á continuacion, un gran pesebre destinado para *enfermeria* de los caballos.

A la mitad del gran patio que forman las *treinta* cocheras, divididas en los dos departamentos mencionados, se presenta un gran arco que da entrada á la seccion destinada exclusivamente para las caballerizas, teniendo capacidad para ... caballos. La manera como ha sido preparada esta seccion sale de las reglas generales. En sus construcciones se ha consultado salvar los inconvenientes que ofrece la aglomeracion de cuerpos y materias vegetales, cuidando de establecer ventiladores bastantes á producir el aire suficiente ó á disminuir en las estaciones de frios excesivos que producen en muchos casos enfermedades graves en los caballos.

Ha sido suprimido el sistema de pesebres dobles para dos caballos por haber demostrado la práctica sus perjuicios. Cada animal estará independiente el uno del otro, en establos cómodos, donde puedan acostarse con libertad, teniendo su cama de paja y sin peligro alguno de estropearse.

Están comprendidos en estas reformas la buena alimentacion, sana y abundante, cuidado esmerado por un personal competente, profusion de iluminacion á gas, aguas corrientes distribuidas en todo el establecimiento, buen herrador y veterinario, etc., etc.

He ahí todas las conveniencias que ofrecemos para la locacion cómoda de carruajes particulares y para las yuntas de caballos de estimacion.

Rogamos, pues, á los señores que quieran tener una locacion esmerada para sus carruajes y cómodos pesebres para sus caballos, se tomen la molestia de visitar nuestra sucursal situada en la calle Piedad núms. 502, 504 y 506, entre Cerrito y Libertad.

Ademas, la casa principal de la Empresa de Pompas Fúnebres y Carruajes de Paseo, situada en la calle Rivadavia núm. 254 á 258, que ya es conocida, como es notoria la superioridad de su servicio en los ramos que abraza, habiendo obtenido por ello la preferencia del público, tendrá en exhibicion el 15 de Enero nuevos elementos mandados pedir á Europa expresamente; elementos que nadie de nuestro ramo ha presentado en el pais hasta hoy.—B. CABRAL Y CA.

DR. DE GRISOGONO BORTOLAZZI
Enfermedades del pecho
Aplicaciones del Atmo-pulverizador
LAVAGE DEL ESTÓMAGO
Enfermedades secretas
272—RECONQUISTA—272 (ALTOS)
De 2 á 4 de la tarde
33 perm.

Importante para enfermos—ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO. No debe usarse compuesto alguno sinó el aceite puro de Hígado de Bacalao, importado y embotellado por "The London and Liverpool Pharmacy".

Es adaptado al estómago mas delicado, y contiene el maximum de los elementos nutritivos y medicinales.
7398 p3m n24

LA MAS PERFECTA BEBIDA
NON-ALCOHOLICA
ES EL
VIN SANTÉ
VIN SANTÈ
REFRESCANTE
Y
FORTIFICANTE
ESPECIALMENTE ADAPTABLE
A CLIMAS CÁLIDOS
EFERVESCENTE Y DELICIOSO
IGUAL AL CHAMPAGNE
MAS FINO
Sin sus efectos alcóholicos
PIDASE
En todas las Confiterias
AGENTES POR MAYOR
MOORE & TUDOR
93-MAIPU-95
7079 2 v p s d6 v m6

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
108-PIEDAD-108

DOCTOR
ANDRES RINALDI CHIMENTI
Profesor Oculista
MEDICO-CIRUJANO
Consultas desde las 12 hasta las 2
GRAN HOTEL DE LA PAZ
A los pobres grátis
8350 perm.

Privilegiado por el Superior Gobierno - 1862
Veneno Hoker
Para cueros y para curar la sarna
¡¡El único legítimo!!
SE VENDE
129-BALCARCE-129
BUENOS AIRES
5919 p6 ...

CONSULTORIO MÉDICO
Gratuito
Especialmente para las enfermedades de los
Riñones, Vejiga
ORGANOS GENITALES
414-Victoria-414, altos
Atendido por el
Dr. MELCHOR TORRES
Médico y Cirujano de las Facultades de Paris y Buenos Aires
Consultas grátis los Mártes, Juéves y Sábados, de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias, de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
9686 p6 m j11

Dr. EDUARDO OBEJERO
CLINICA ESPECIAL
Para enfermedades de los ojos y de la garganta
402-FLORIDA-402
CONSULTAS: DE 12 Á 2 P. M.
8884 plm d19

Esta en venta
LA TARIFA DE AVALUOS
Para el año 1883
En la calle FLORIDA 144 y PERU 107
PRECIO: $ 75 m/c.
8916 d27 v31

DOCTOR MONES CAZON
ABOGADO
Especialista en cuestiones de Aduana
Ofrece sus servicios en la calle de Rivadavia 141.
5424 perm. c27

INSTITUTO
MÉDICO-HIDROTERÁPICO
630 PIEDAD 630

Hidroterapia—Tratamiento por el agua de las enfermedades crónicas y constitucionales ó aquellas que reconocen un estado de debilidad: *anemia, clorosis, escrófulas, tuberculosis bronquitis crónica, neuralgias, afecciones del estómago y del hígado, enfermedades cerebrales y del sistema nervioso*.

Cámara de Jourdanet, aire comprimido—Tratamiento del asma y del catarro crónico, de las vias respiratorias.

Electricidad—Tratamiento de la *parálisis, neuralgias y reumatismos*.

Enfermedades del estómago—Tratamiento especial por el lavage.

Inhalaciones—Con el aparato de RICHARDSON, de *oxígeno, ozono* y sustancias balsámicas.—Enfermedades del pulmon.

Pulverizadores—Aguas minerales naturales. Enfermedades de la garganta.

Aparato y método del Dr. V. Sayre—Tratamiento de las deformidades de la *columna vertebral*, como ser: el *Mal de Pott* y las *gibosidades*, anteriores, posteriores y laterales.

Baño Turco Romano—Sudacion por el aire caliente, temperatura 60°, 50°, 40° ó masage, ducha y piscina.—Tratamiento del *reumatismo, gota, obesidad y afecciones catarrales*.

Baños minerales—Sulfurosos, mercuriales, arsenicales, ... Tratamiento de las enfermedades de la piel, sifilíticas, herpéticas, etc.

NOTA.—Las señoras tienen los mismos tratamientos independientemente.

Médico Director
J. A. LAGROZE.
Administrador
L. CHAVES.
5865 p... d p m n4

El Instituto Optico-Oculístico de OLIVA y SCHNABEL, ántes 143 Florida ..., se ha mudado á la misma calle, N. 99, frente á la Confiteria del Aguila.

CIGARROS ... HABANOS

El mejor y más ... esplendido surtido que haya ven... ido al país, lo recibieron y vender... sus introductores
BURIGA ... & Ca.
30—... BOLIVAR
8830 p10 d28

LA PERLA
ARTES Y CANGALLO
REGALOS
PARA
AÑO NUEVO

Gran surtido de objetos de la más alta novedad

Mágnificas cajas
DE
LUJO

Encargadas expresamente á Paris para el establecimiento, á precios sin competencia.

Espléndido surtido de bandejas, ruilletes y pastas esquisitas. Surtido especial de vinos en barricas de arroba, para regalos de fin de Año.

Visitad el establecimiento.

NO OLVIDARSE
LA PERLA
ARTES Y CANGALLO
8120 plm d8

LA PERLA ARTES Y CANGALLO

REGALOS
PARA
AÑO NUEVO
BOTONES DE RESORTE

Hay un riquisimo surtido de estos útiles y elegantes botones, de todos tamaños y gustos; enchapados de oro, de las mejores fábricas Norte-Americanas. No pierden el color en cuatro años se garanten la... Estos botones son muy apropiados para regalos. Tambien hay un lindo surtido de cajas de reloj, y anillos de brillantes de la India. Precios módicos.—*J. A. Bennet*—195 Florida.
8621 p10 d20

ATENCION
LIQUIDACION DEFINITIVA
DE LA JOYERIA Y RELOJERIA
Calle de la Piedad 347
Frente á iglesia San Miguel

Gran surtido de alhajas relojes de todas clases y de las mejores fábricas. Sus dueños liquidan por ausentarse del país. Aprovechar única ocasion.

NOTA—Se vende tambien los armazones, vidrieras, cajas, de fierro, etc., etc., etc.
Piedad 347, fate á San Miguel
8.48 plm d10.

ALBERTO BERHO
DESPACHANTE DE ADUANA
83-Reconquista-83
5198 perm. o21

DR. M. RINALDI
Oculista del Hospital Italiano
Ha mudado su domicilio de la calle Parque 588, á la calle ALSINA 553.
Horas de consulta: de 2 á 4
7685 pl m d1

LOTERIA PUBLICA
DE LA RIOJA
Premio mayor 10,000 fts.
SE JUEGA EL DOMINGO 31 DE DICIEMBRE
12 MILLARES 900 SUERTES
EL BILLETE ENTERO VALE 2 ½ $
El quinto, 12 ½ pesos m/c
La extraccion empieza á la de la mañana.

No más tos—Teniendo una caja de Pastillas de Booth para la tos y resfrios nunca falla en afecciones recientes.

La tos se calmará en el acto evitando así una enfermedad producida por la falta de cuidado en un simple resfrio.
7397 p3m n24

Gran rifa loteria del Teatro San Felipe
EN MONTEVIDEO
PREMIO MAYOR 100,000 P. F.
Juegan 24 millares con 780 premios ó sean 13900 gratos

El sorteo tendrá lugar infaliblemente el 6 de Enero de 1883. Véase el siguiente aviso publicado en nuestro diario:
AL PÚBLICO

La Comision Directiva de la sociedad "La Edificadora Argentina" encargada de la direccion de la Gran Loteria del Teatro San Felipe de Montevideo, previene al público que el dia 6 de Enero de 1883, tendrá lugar infaliblemente el sorteo de dicha Gran Loteria sin que bajo ningun pretesto será demorada ni prorogada.

Las simpatias con que ha sido recibida esta Gran Loteria y la proteccion que el público le ha prestado ha garantido á la Sociedad buen resultado, habiéndo hoy colocado en plaza todos los billetes.

Las suertes se pagarán en: *Buenos Aires*—Calle San Miguel núm. 148, escritorio núm. 50.—*Montevideo*—Por su agente don Manuel Herrera y Obes, calle de los Treinta y Tres núm. 83.—*Todos los puntos del Rio*—Se pagarán por sus agentes.—EL DIRECTORIO.

Nota importante—El Teatro se entregado al agraciado tal cual hoy se encuentra, listo para trabajar, con sus arañas, sillerias, juegos de decoraciones, etc.

Tanto el teatro como los demás efectos serán inmediatamente entregados, sin ninguna clase de gravámen ni de obligaciones.

Se previene que teatro está asilado por 600 $f. y los edificios del seguro, premio por 20 $f. al mes y el agraciado quiere seguirlo la contratante de hacerlo, sino, no.
8816 p15 d20.

LOTERIA
PUBLICA ARGENTINA
PREMIO MAYOR 4,000 fts.
Tiene 1200 suertes. El billete entero vale 25 $ m/c. El quinto 5 $ m/c.
Se juega el Viérnes, 29 de Diciembre de 1882.
8790 p6 d24

VAPORES

Para Patagones—Saldrá el 3 de Enero, el bergantin goleta GENERAL VILLEGAS, de espléndido buque de superior marcha y primera clase, admite carga y pasajeros para los cuales tiene cómodas cámaras.—Por órdenes á su Agente, Paseo de Julio 180.
9017 plm d19

Lloyd Argentino

Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná.—El vapor paquete nacional Guaraní, Capitan Carmelo Nuñez—Para Asuncion Corrientes y escalas saldrá de la Boca del Riachuelo el Domingo 31 de Diciembre de 1882, á las 8 de la mañana.—Conduce carga, pasajeros y encomiendas.—Pasajes y equipajes grátis desde la Plaza Victoria.—Por mas informes, calle 25 de Mayo 82.

Para Patagones—El miércoles 3 de Enero saldrá de la Boca del Riachuelo con destino á Patagones el bergantin goleta nacional OSCAR, admitiendo carga, pasageros y encomiendas.—Por informes al Agente, A. Almagro Araujo, Reconquista 88.

Transportes Marítimos De Barcelona.—Lineamente de vapores entre España y el Rio de la Plata. El espléndido y nuevo vapor ... CLARIS de 3,500 toneladas y 1500 caballos de fuerza.—Saldrá de este puerto el 23 Enero de 1883, llevando carga, pasajeros, dinero y encomiendas, para Cádiz, Barcelona y Marsella, tocando en las Palmas (Canarias).—Este hermoso vapor tiene espléndidas comodidades para pasajeros de 1a, 2a, y 3a. clase, los que recibirán un trato esmerado.

Los vapores de la Compañía ... para todos los demás puertos de España, cuyo trasbordo se hace por cuenta de la Compañía.—Para más informes, ocurrase á W. Samson y ..., calle Reconquista 212.

Mensagerias Fluviales A VAPOR—Nuevo itinerario—que regirá desde el 2 de Diciembre hasta otro aviso: Para Montevideo á las 5 de la tarde—Los Lúnes vapor *Cosmos*, Mártes vapor *Júpiter*, Juéves vapor *Silex*, Sábado *la Plata*.—Para el Salto y Gualeguaychú, escalas. A las 10 de la ..., Mártes vapor *Rio de la Plata*; los Juéves vapor ..., Domingos vapor *Silex*.

Carrera del Paraná, hasta Santa-Fé, tres viajes directos semanales, con dos vapores, saliendo ... teoro y Pingo—SALEN Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Palmas, San Nicolás, Rosario, Diamante y Paraná ...

En combinacion con los ferro-carriles de Campana; el primero sale de la Estacion Central ... con el tren de las ... de San Fernando en 40 minutos de ... los espléndidos vapores y el ... estacion á las 3 y 1/4 ... vapores en Campana. Los boletos ... para los dos ferro-carriles, víspera de la salida, en el Retiro, ... embarque y desembarque libre ... chos de Aduana.—Comunicaciones ... wer-Bell.—PEDRO RISSO, Agente, ... quista 143.

Para San Nicolás y ...—Vapores ... Sábado; Juéves y Domingos ... los sábados ... —Nos ... las cargas.—*Torrado y M...*

Para Montevideo—... tan Arístides B. Capurro, ... las 5 1/2 de la tarde; admite ... *F. G. Zambianchi*, 25 de Mayo 21.
8781 15 d23

La Platense Compañía de Navegacion a Vapor del Rosario y Santa-Fé, con escalas ... del Ferrocarril ... Diamante y Paraná, en combinacion con el tren de la Estacion Central de Campana, salidas á las ... para Rosario y

Vapor **Tridente** ... escalas: los Mártes, Juéves ... de Diciembre, ... Vapor **Pingo** ... tres viajes á ... esos vapor ... del litoral, una Santa-Fé, tocando en el Lúnes y Viérnes ... semana ... Paraná ... ladas á la agencia y ...

Mensagerias Maritimas Paquetes Postales Franceses.—El paquete ..., capitan ..., para Montevideo, Bahia, Rio Janeiro y Burdeos.—Por mas ... de la compañía.—O. ... informes, ocurrir ... *Martin Dosor*.

Compañía De Navegacion á Vapor del Rio Paraná. Carrera entre Campana, el Rosario y Paraná—En combinacion con el Fcc., vapor paquete nacional PRIMERO capitan Emilio Pissalio ... Martes y Sabados para San Nicolás ... Saldra los dias 15 p. m. de la Estacion Central ... y Rosario y puertos intermedios, tocando en el ... bajo la vuelta ... en el interior.—La carga se recibirá en los depósitos.—Por pasajes, órdenes y el dia anterior de la salida ... de carga, en ...—54 Cangallo 54. *David L.*

Compañía Brasilera De Navegacion á Vapor.—Nuevo itinerario desde el mes de Julio.—Carrera de Corumbá: Los vapores RIO APA y RIO PARANÁ alternativamente el dia 13 de cada mes, regresando el dia 17 á 18 de cada mes á las del Brasil hasta Rio Janeiro, y escalas. Los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO BRANCO, etc., etc. Estos vapores ... saldrán los dias 4, 10, 15 y 19 ... los dias 4 y 20 ... Montevideo, ... Buenos Aires ... Montevideo, id ... de cada ... los dias 2 de ... Espacios ... por ... y encomiendas ... para la costa ... D. ... *Estevan D.* ... carga para ... y Salto, ... vapores ... hasta ... rios ... para el ... de los ... se ... las salidas ... y economía en los gastos ... Reconquista 147 ... 7018 perm. n17

ESPECTÁCULOS

Gran Skating Rink—Esmeralda 142, grandes bailes de máscaras todos los Sábados, Domingos, dias de fiesta y víspera de dias de fiesta; inauguracion el 31 Diciembre á las 11 de la noche.

La Florida—TEATRO DE VERANO. Hoy Sábado las 8 1/2 gran funcion extraordinaria, á beneficio de Sociedad "Hermanas de Dolores" de Belgrano la ópera cómica: *La viuda del general Gorgú*.

Plaza de Toros—DE LA COLONIA. Viaje de ida y vuelta en el dia, 5a. gran corrida de toros para Domingo 31 de Diciembre, con el Superior permiso y tiempo no lo impide.—El espléndido vapor JÚPITER saldrá del puerto á las 10 a. m. y de la Colonia á las 6 p. m. en punto. De la Boca del Riachuelo saldrán tres vaporcitos conduciendo á la concurrencia, de 8 á 9 1/2 a. m. de la Colonia á las 6 p. m.—Un lindísimo RECREATIVO servido por aficionados concluida que sea la corrida de toros.—Precio 100 $ m/c. por pasaje de ida y vuelta y entrada á la sombra.

FUNERALES

Nicolás Horta
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de Diciembre de 1882

Se suplica á las personas de su relacion quieran acompañar sus restos mortales al Cementerio del Norte, hoy sábado 30 á las 4 1/2 tarde.—Casa mortuoria, Chile 214.
9050 p1 d30

Zoilo Lopez Camelo
Q. E. P. D.
Falleció el 4 de Diciembre de 1882

Teresa Ibarra de Lopez Camelo, ... Natalia Cuelli de ... y demas deudos ... invitan á las personas de su relacion ... dignen ... al novenario que por el descanso ... celebrará ... en la iglesia ... 2 de Enero de 1883 á las 9 de la mañana en el templo de ... Favor que recordaran siempre con gratitud ... invitacion.

Felisa Martinez
Q. E. P. D.
Falleció el 31 de Diciembre de 1881

Felisa M. de Martinez, madre, José ... Alberto Martinez, hermanos, invitan á las personas de su relacion ... á la misa que en sufragio de ... se dirá ... de Monserrat, el 2 de Enero, de ... á las 10 a. m., primer aniversario del ... de dicha finada. La familia asistirá ... —Unica invitacion.

Estevia D'Amico
Q. E. P. D.
Falleció el ... de Diciembre de 1882

... Carlos D'Amico, hermanos ... invitan ... la misa que ... en la iglesia ... funerales ... á las 11 ... y en el templo de ... duelo se ...

Ana B. de Risso
Q. E. P. D.
Falleció el 21 de Diciembre de 1882
en el pueblo de San Fernando

... Pedro Risso, ... su esposo, Esteban, Domingo, ... Teresa ... demas deudos invitan á las personas de su relacion, por que tan á bien ... á las honras ... que por el eterno descanso de San Fernando ... Miércoles 3 de ... iglesia ... de la mañana, en cuyo ... tren ... en la Estacion ... del Norte, á las 9 en punto ... Estacion ... á las 10 ... el ... tren ... las 11 ... de Belgrano ... á la ...
8937 p6 d28

Mariana Peyllier de Igon
Q. E. P. D.
Falleció en Pau (Francia) el 9 de Noviembre de 1882

Sus hijos Juan Bautista, Urbano y Pedro, ... hija política Matilde Ferraz de Igon y ... deudos, invitan á sus relaciones á ... acompañarle á Dios por el eterno descanso de su alma, en el funeral que se celebrará el sábado 30 del corriente á las 9 de la mañana en el templo de N. P. Santo Domingo, favor que recordarán siempre con gratitud. Unica invitacion.
8941 p5 d30

AVISOS

Ponceliegos Para máquina de reaccion, se necesita uno práctico en esta imprenta.

Cocinera Italiana; se necesita, Artes 292.
9079 p3 d30

Sirvienta Se necesita para poca familia; Comercio 337.
9045 p3 d30

Mucama Se necesita con recomendaciones; Alsina 52 y 54.
9044 p3 d30

Sirvienta Se necesita; Belgrano 939.
9043 p3 d30

Sirvienta Italiana, se precisa una. Artes 303.
9028 p3 d30

Cocinera Con cama, se necesita, Piedad 553.
9042 p3 d30

Casas EN BELGRANO—Se venden dos muy baratas; ocurrir, Larrea 545.
9048 p3 d30

Se venden Dos vidrieras y mostrador como para Merceria ó sastreria, los interesados pueden ocurrir, Salta 19.
9041 p3 d30

Costurera Se necesita para casa de familia; ocurrir Florida 84.
9027 p3 d30

Muchacha Se precisa de 10 á 24 años, se preferira española recien venida, Victoria 701.
9025 p3 d30

Se alquilan Casas de familia ... oficina de Casas, Perú 106, (altos) pieza ...
9073 p3 d30

Pintores Se precisan en el Mercado Florida para informes en la Administracion de dicho Mercado á cualquier hora del dia.
9052 p3 d30

Almacen Se alquila uno, Chacabuco 59, para verlo y tratarse, la tienda Dapuy.
1072 p3 d30

Cocinera Que sepa su oficio y tenga recomendaciones, se necesita Santa Fé 1249.
9069 p3 d30

Cocinero Con buenos informes, se necesita para casa de familia; para informes en el Almacen de Roma, Cuyo esquina Artes ...
9081 p3 d30

Muchacho Se necesita para un escritorio, exigiéndole ... recomendaciones de su conducta; Cangallo 389.
9074 p3 d30

Casa Se necesita alquilar una buena casa de 10 ó mas piezas, que sea moderna y tenga todas las comodidades; dirigirse por escrito á V. M. oficinas de este diario.

Casa grande En San José de Flores, se vende ó se alquila, tiene 22 departamentos, entrada para carruaje, para verla y tratar Moreno 449.
9067 p3 d30

Terrenos EN LA PLATA.—En el escritorio de D ... Piedad 80 se hacen solicitudes de terrenos en la Plata; hoy vence el plazo.
9028 p1 d30

Departamento De Ingenieros de la Provincia.—Se avisa al público que la Oficina de Delineacion se ha instalado en La Plata.
9054 p3 d30

Se venden Dos coupés de cinco cristales: uno flamante, recien venido de París, construido especialmente para este empedrado y el otro con dos meses de uso; Belgrano 278.
9060 p3 d30

Se alquila Sala y dormitorio bien amueblado con ó sin gas y todas comodidades, cuarto de baño, para un señor solo en casa de familia; Corrientes 258
9029 p3 d30

Dependiente Para fotografía se necesita uno que sepa bien su oficio y tenga buenas recomendaciones; ocurra á la calle Piedad 293.
9040 p3 d30

Fivalier Vapor español, ha concluido sus descargas en el Muelle de las Catalinas Depósitos del Norte, Buenos Aires, Diciembre 29 de 1882. *José y Bernardo Garay*.
9024 p3 d30

Listones Para corral, alambre de patente y acero clases garantidas, barrillas de doble T. y 4 alambres torniquetes, postes y medios postes de ñandubay, Defensa 297 y 303—*Jorge Bell é hijos*.
9035 p3 d30

Postes Y medios postes reforzados de ñandubay, alambre patente y de acero, clases garantidas, barrillas de doble T. y 4 alambres, torniquetes etc. Defensa 297 y 303.—*Jorge Bell é hijos*.
9037 p3 d30

Se alquilan Departamentos ricamente amueblados para familias y piezas para hombres solos, todas á la calle, con comodidades de la pension en familia; Rivadavia 9 plaza 25 de Mayo.
9033 p3 d30

Benigno Cabo de Vila Bolandeador Noblico.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros ...
9057 p3 d30

Alambre De patente ... 6, postes y medios reforzados de ñandubay ... clases, Defensa 297 y 303.—*Jorge Bell é hijos*.
9034 p3 d30

Casa Una familia ... desea alquilar una casa en ... estado, con ocho ó nueve piezas, cocina ... que esté situada en las manzanas ... entre ... Rivadavia, Tacuarí y Florida.—Dirigirse por escrito á A. B. "Club de Residentes Estrangeros." 90 Rivadavia.
9030 p6 d30

Carnaval de 1883
POMOS · POMOS
MARCAS
J. GLOVER & Ca.
Y
H. R. PIDER

Precios módicos y condiciones liberales. Agraciados en tres concursos industriales con los primeros premios
BRUSELAS—1880
PARIS (Academia)—1882
BUENOS AIRES (Exposicion Continental)—1882
Su confeccion, calidad y envase son sin rival
Perfumes suaves y de esquisita fragancia
Aguas inofensivas á la vista y que no manchan la ropa

Estos pomos tan bien aceptados en los años anteriores y que han probado una vez más su excelente fabricacion y buena calidad, se hallan en venta en los principales registros de la Capital y Provincias y en el Depósito Central de la fábrica:
114—PIEDAD—114
9063 plm d30

Carrera del Uruguay Vapor paquete nacional GENERAL RACEDO, saldrá todos los Sábados para Paysandú haciendo escala en Martin Garcia, Nueva Palmira, Fray Bentos, Gualeguaychú y Concepcion del Uruguay, recibiendo carga y pasajeros en la Boca del Riachuelo.—Agente: *F. G. Zambianchi*, 25 de Mayo 30.
8663 p15 d21

Sociedad General Transportes Marítimos á Vapor.—Paquetes franceses de 5,000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio quincenal del Rio de la Plata para Rio Janeiro Bahía, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

—El vapor POITOU, capitan De Ferry, saldrá el 3 de Enero de 1883.

—El vapor francés BEARN, capitan Romanés, saldrá el 28 de Enero.

Precio de pasage: primera clase $f. oro 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50. *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos 32 oro*.—Los pasageros que tomen boletos de ida y vuelta, gozarán de 20 % de rebaja. Se avisa á los italianos, que se den pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA: El vapor tiene todo incluido en el pasage.—*F. y E. Mathey*, Reconquista 232.

Royal Mail—Steam packet Company

Mala Real inglesa.—Para Vigo directamente el vapor TAMAR, de porte de 2923 toneladas y 530 caballos de fuerza.—Comandante A. E. Ball—Saldrá el dia 30 de Diciembre de 1882, para Vigo Southampton y Amberes sin tocar en Rio Janeiro.

Para AMBERES Ó EL HAVRE el vapor AVON, de porte de 2225 toneladas y 320 caballos de fuerza, Comandante F. Horler. Saldrá el 15 de Enero para Lisboa, Southampton y Amberes ó el Havre.

Nota—Este vapor tocará en Rio Janeiro únicamente si fuera necesario para completar su carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de la 2a y 3a á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se da vino grátis á todas las clases de pasajeros—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de la clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que desean hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocurrase al agente *Enrique L. Green*; 8 Reconquista 228.

CAZADORES

Una legua de campo alambrado ... arroyos permanentes, nunca faltan aves para ... cazadores, hay tambien cazaderos de oficio para ... los ... de ... punterias ... Invitamos ... diversion, á la nueva casa de ... Estacion Domselaar, Ferro-carril del Sud.—Todo es nuevo, carruajes, camas, billares, ... y empleados.—Precios módicos!

CARNAVAL DE 1883
POMITOS
MARCA
Non Plus Ultra
En venta por mayor
LAGO & SAIORES
87—PERU—87
9 71 p1 m d30

Postes y medios postes
DE
ÑANDUBAY

Hay ... partida que se venderá por liquidacion de factura, precios módicos.
Ocurrase para tratar
147-BOLIVAR-147
9058 p4 d30

La Ilustracion Española y Americana

Publica anualmente 48 números é infinidad de magníficos grabados ... Precio de la suscricion anual
CAPITAL ... $ 350 | INTERIOR ... $ 330
Suscricion anual con una mágnifica prima
El Cocinero de Su Majestad
NOVELA HISTÓRICA POR FERNANDEZ Y GONZALEZ
Edicion de todo lujo, con bellas láminas y ricamente encuadernada
CAPITAL ... $ 350 | INTERIOR ... $ 390
Libreria de C. M. Joly
135 á 143 calle Victoria, Buenos Aires
Agencia general para la República Argentina
9038 p15 d30

REGALOS
DE
AÑO NUEVO
GRAN SURTIDO
DE
Artículos para regalos
PRECIOS MUY BAJOS
INMENSO SURTIDO
DE
FUENTES Y RAMILLETES
PARA REGALOS
Marrons Glacés,
BOMBONES, CONFITES DE PARIS
Y todo lo concerniente al ramo
LA CENTRAL
CONFITERIA Y PASTELERIA
Tacuarí y Victoria
9046 p8 d28

CARNAVAL 1883
POMITOS! POMITOS!
Antigua marca
J. H. PESSE
MARCA
CRANWELL
REPUTADOS COMO LOS MEJORES
EN EL CARNAVAL DE 1882
Se venden
500,000 DOCENAS

Los perfumes han sido analizados por uno de nuestros mas reputados químicos y declarados inofensivos.—Son quince tamaños de mayor á menor guarnecidos con depósito de goma, de género imperiale.
Surtido completo en bombitas de goma.

Estos artículos introducidos ... ente para nuestra casa, se venden por mayor y menor á
Casa Introductora Droguería Farmacia Inglesa
DE CRANWELL
44—RIVADAVIA—44

En los registros al por mayor y principales establecimientos al por menor.
9028 d30 v f4

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

El mejor periódico para familias; publica anualmente 48 números, 48 figurines y mas de 3,000 dibujos y grabados.
PRECIO DE LA SUSCRICION ANUAL
Capital ... $ 300 | Interior ... $ 330
Suscricion anual con una magnífica prima
LA HIJA MALDITA
PRECIOSA NOVELA DE RICHEBOURG
Obra de gran lujo, ricamente encuadernada
Capital ... $ 350 | Interior ... $ 390
Libreria de CM. Joly
135 á 143 Calle Victoria (Buenos Aires)
Agente general para la Rebública Argentina
9039 p5 d30

COLEGIO NEGROTTO
530—CANGALLO—530

Las clases darán principio en este establecimiento de Educacion el dia 4 de Enero.

Lo que ponemos en conocimiento de los padres y encargados para su inteligencia.—El Director: *Adolfo L. Negrotto*.
9059 p10 d30

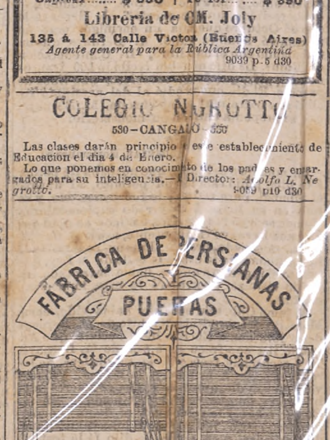

PRIMERA EN LA REPUBLICA ARGENTINA
Premiada de la Comision Gubernativa
645—CUYO—645

Se avisa al público que la antigua, y premiada carpinteria y persianeria de la calle Paraguay 242, bajo la razon de Francisco Galeano se ha trasladado á la calle Cuyo 645 (Pasatiempo) y este aviso sirva para dar conocimiento á todos los que quieren surtirse de dicho taller, que se hacen persianas ó cortinas por el ínfimo precio de 240 $ m/c. la docena, y puertas á nuevo sistema (por cuanto el inventor obtuvo del Gobierno de la República un diploma) por el mismo precio.
Francisco Galeano
9031 p3 d30

Mucama Se precisa una, Bolivar 81.
8803 p3 d29

Se necesita Una sirvienta, Santa Lucia 8.
8812 p3 d29

Sirviente Se necesita uno; General Lavalle 854.
8846 p3 d29

Sobres A 28 y 24 el millar se venden en LA NACION, al por mayor.

Cocinera Extranjera, se necesita una; Cangallo 829.
8863 p3 d28

Dependiente Para almacen, se precisa; Córdoba 292.
8844 p3 d28

Papel Diarios para envolver y empapelar, se venden en esta librería.

Se vende Un galpon, de 14 por 20 varas, todo cubierto de tejas francesas; para tratar, Maipú 474.
8849 p6 d27

Dependiente De merceria, se precisa uno ...

Peluqueria ... LOS BAÑOS—Se necesita un oficial ... Florida ...
9075 p3 d29

Cocinero De primera, hombre formal, se ofrece ... ciudad ó el campo; General Lavalle 403.
8819 p3 d29

Se alquila Una pieza amueblada con pension, en casa de familia del país; Cangallo 471, entre Cerrito y Libertad.
8813 p3 d29

Zapatero Se necesita un oficial que haga ... bien ... de señora; Cerrito 33.
9011 p3 d29

Alambre De acero, Campana extra números 7 y 8 clase garantida, alambre de patente núm. 6, postes y medios reforzados de ñandubay, barrillas de doble T. y demás clases, torniquetes, etc., Defensa 297 y 303—*Jorge Bell é hijos*.
9036 p3 d30

Cocinera Extranjera—Se necesita una que sea mujer formal y que sepa cocinar muy bien; ocurrir á la calle Charcas 279 de 12 á 4 de la tarde. Es inútil presentarse sin recomendaciones de su competencia. Siendo inteligente en su profesion se le pagará buen sueldo.
9061 p3 d30

Cocinera Extranjera, se necesita una que sea formal y que sepa cocinar muy bien, ocurrir á la calle Charcas 279, de 12 á 4 de la tarde; es inútil presentarse sin recomendaciones de su competencia; siendo inteligente en su profesion se le pagará buen sueldo.
9061 p3 d30

Se vende Por ausentarse su dueño para Europa, se quiere vender en esta ciudad un hotel, que fué fundado en 1850, cuenta con una numerosa clientela, tiene 32 cuartos amueblados, gran comedor, etc., etc.; los interesados ocurran al escritorio Cangallo 60, en donde se darán todos los datos que necesiten.
9073 p3 d30

Casas Se compran 4 casas, al Sud, de las calles Moreno y Chile para el centro, una con buen frente y fondo que pueda producir una buena renta, de 100 hasta 300,000 $ m/c. de precio, las otras aunque sean pequeñas, que no pasen de 80 000 $ m/c.; ocurrir Bolivar 73, primera pieza á la derecha, de 11 á 4 p. m.
9050 p3 d30

Para aguinaldo La Biblioteca Popular de Buenos Aires, dirigida por Miguel Navarro Viola; coleccion de las mejores novelas y dramas italianos, alemanes, ingleses, rusos, franceses (literatura sana) 59 tomos (todo lo publicado) en 11 grandes volúmenes ricamente encuadernados 800 $ m/c. encuadernacion buena 600 id id, en la libreria Moreno 100.
9081 p3 d30

Aviso A mi numerosa clientela que D. Francisco Comforti, quien ha sido dependiente de mi conocida casa de negocio de sastreria establecida en la calle de Florida 95, palacio de D. Carlos Guerrero, ha dejado de serlo con fecha 23 del corriente y que dicho señor ha cumplido siempre con su deber bajo mi direccion.—Buenos Aires, Diciembre 29 de 1882.—*P. Patalano*.
9047 p3 d30

Colegio Inglés ARTES 170.—Frente al Mercado del Plata, fundado en 1860.—Las clases volverán á funcionar el Martes 2 de Enero. Se reciben pupilos, medio-pupilos y externos. El resultado de los exámenes anuales verificados en el establecimiento y el Colegio Nacional, se publicará en "El Nacional" del 30 del corriente, la fecha para la distribucion anual de premios se anunciará oportunamente.—*A. Junor—W. D. Junor*.
9028 p3 d30

Centro BONAERENSE—Por motivo de la reorganizacion de este Centro se celebrará el dia 6 de Enero de 1883, á las 10 p. m. el primer baile en sus salones Cuyo 255.—Los señores socios que deseen invitaciones para familias, se servirán solicitarlas de la Secretaria de 10 á 4 p. m. hasta el dia 4 y de conformidad con lo dispuesto en el art. 21 § 6 del Reglamento.—Buenos Aires, Diciembre 29 de 1882.—*El Secretario*.
9078

Campos Se vende ó se arrienda uno de buena clase y muy central, situado en Las Heras y Estacion Zapiola, compuesto de ... y se arrienda solamente otro en Chivilcoy con poblaciones, corrales, etc.; terreno muy alto, propio como para chacras, invernada ó pastoreo, ... la fraccion de campo mas sobresaliente ...; ocurrir Bolivar 73, entrando á la ... escritorio, de 11 á 4 p. m.

Atencion POR LIQUIDACION se vende una casa de sitio muy conveniente, situada á 8 cuadras de la ... Victoria al Sud-Oeste, edificada á ... varas de terreno de 7 varas de frente ... fondo, siendo el edificio ... cada piso con altillos en el frente ... muy buen estado; ... los ... suales; darán razon, Defensa ... corredores.
9083 p3 d30

Alquila ... Un gran local, para depósito de industria con ó sin fuerza motriz, Moreno, 20, esquina Balcarce.
8943 p3 d28

Dependiente De tienda, de 14 á 16 años, se precisa uno con recomendacion; Florida 25.
8??? d28

Cocinera Para una quinta en la Estacion Adrogué y que sea inteligente; ocurrir al escritorio Victoria 269.
8967 p3 d28

Acciones DE TIERRA NACIONAL—Se compran en la Oficina Central de Tierra, Piedad 68.
8962 p3 d28

Bolsas Se venden en el Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1376, esquina Rioja.
8782 plm d24

Arados De todas clases y tamaños se han recibido en el Corralon "11 Setiembre," Rivadavia esquina Rioja.
8783 plm d24

Se vende Una yunta de caballos de tiro, son oscuros tapados y grandes, se dan á prueba; ocurrir, Piedad 228.
8738 p10 d23

Se vende En la calle de Santa Fé entre Rio Bamba y Ayacucho, una propiedad; para tratar, dirigirse Córdoba 867.
8693 p3 d28

Se venden 2000 ovejas buena clase y 30 caballos, sanos y gordos; para tratar, Piedad 453.
8835 p15 d17

Graham-Brot Panaderia de Carlos Bernardet; 171 Alsina 171.
8463 plm d16

Se vende Una casa, en la calle Paraguay 835, tiene 14 varas de frente por 76 de fondo; para tratar, Piedras 171.
5554 plu d19

Vinos españoles finos En casa de E. Lezica & Cs. Rivadavia 145.
8313 p1m d19

Pedro C. Ituralde ABOGADO.—Ha trasladado su estudio á la calle Victoria 27.
7835 p1m d3

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la Bienhechora del Plata, Rivadavia 49, (2° piso).
8 perm e20

Profesora Se ofrece una señorita para dar lecciones de piano, en casas particulares; Cuyo 1070.
7925 p1m d6

A los libreros En esta imprenta se venden sobres á 24 y 28 $ el millar (por mayor).

Cocinera Se precisa para Ramos Mejias, darán razon Maipú 258.
8970 p3 d29

Dependiente De 12 á 15 años se precisa en el almacen Europa y Paraná, que sea inteligente y de buena conducta.
8815 p3 d29

L. Jacobsen Dueño de la Libreria Europea, se le ruega pase Chacabuco 260, por asunto que le interesa.—*A. Chalié*.
8807 p3 d29

Regalo PARA AÑO NUEVO—Se ofrece como tal un cuadro hecho á pluma, sin rival en el Rio de la Plata, baratísimo, en la calle Paraná 280.
9013 p3 d29

Cocinera Se necesita con recomendaciones; ocurrir Piedras 370.
9016 p3 d29

Se alquila La casa Temple 184, con 14 habitaciones, 3 patios, aljibe, aguas corrientes, gas; para verla, General Lavalle 145.
p3 d29

Por $ 160,000 Se venden dos casitas muy bien situadas producen 1400 $ mensuales; ocurrir San ... 327, de 12 á 2 de la tarde.
8804 p3 d29

Cocinera Se necesita una, Tucuman 865; prefiérese vasca española ó italiana, para todo servicio, es inutil se presente sin conocer su ramo.
8801 p3 d29

Se alquila Un departamento de la casa calle Artes N. 30, compuesta de 7 hermosas piezas y demás piezas accesorias. Para tratar ocurrir á la misma.
8979 p3 d29.

Sirvienta Se necesita, asi como una muchacha para el servicio de una corta familia; Talcahuano 91; se exijen buenas recomendaciones.
8966 p3 d28

Buena ocasion Por ausentarse el dueño se vende un establecimiento de café y bebidas muy bien situado; para tratar Cangallo 6, á todas horas.
8964 p3 d28

Sirviente Que sepa lavar y planchar, se necesita para ir al campo, para cuidar un pueblo ... ocurrase para tratar, á la calle de Alberti 25.
8963 p3 d28

Se ha perdido Una cartera en la casa de Correos, el que la entregue á su dueño en el Hotel del Norte; Paseo de Julio 26, será recompensado.
8880 p3 d28

Jardinero Para una quinta en la Estacion Adrogué, se precisa uno que sepa su oficio, pudiendo ocurrir para tratar, al Escritorio Victoria 269.
8968 p3 d28

Se alquilan Piezas muy bien amuebladas, con pension ó sin ella y ... tiempo se reciben pensionistas; Corrientes 176, entre Florida y Maipú.
8912 p6 d28

Casa-quinta Una de las mejores y mas bien situadas del Pueblo de las Conchas, se vende, ocurrir á D. German Belsance, en la Boca.
8956 p3 d28

Ama de leche Se precisa en la calle de Tucuman 819. Se prefiere vasca, que tenga leche fresca y presente recomendacion.
8747 p3 d28

Se vende Un terreno situado, calle Templo entre Ombú y Azcuénaga, con 10 varas de frente al sur por 50 de fondo; para tratar Córdoba esquina Ombú 400.
8919 p3 d28

Se precisa En el pueblo "Conchas" una o dos operarias que sepan "Pintar en cartons japoneras, etc. Por datos ocurrir al almacen Naval, 25 de Mayo 131.
8921 p3 d28

Confitero Se necesita un oficial confitero, en la "Confitería Universal", en la ciudad de Santa-Fé; dirigirse por carta ó telégrama á su propietario, J. E. Pabon.
8288 plm d28

Se vende Una casa calle Junin núm. 17 con 10 varas de frente por 29 varas de fondo, hecha á todo costo con 5 piezas, cocina, letrina y aljibe; para tratar, Comercio 278.
8905 p3 d27

125 pesos m/c Al ... plata dorada ... tapas ... Franco-Suizo, Piedad 258.
8842 p15 d27

Se alquila La casa Maipú 487, con 10 habitaciones, muy secas, piso de tabla, gas en toda la casa, aguas corrientes, aljibe y con todas las comodidades; para tratar, Maipú 474.
8850 p3 d27

Colegio Negrotto Salvador, Esmeralda 878. Las clases de este instituto volverán á funcionar desde el 2 de Enero próximo.
8899 p7 d27

Carpinteros Se necesita de otros oficiales, Piedad 866, ... que sepan trabajar cedro y que tengan herramientas aunque no sea ... ganas.
8808 p3 d24

Instituto Mercantil inglés, fundado en 1866; 217 Reconquista 217. Director *J. W. Beard*. Volverán á funcionar las clases de este establecimiento el 2 de Enero.
8797 p3 d24.

Se alquilan Tres piezas ricamente amuebladas para hombre solo ó familia, con pension ó sin ella, cuarto de baño; General Lavalle 163.
8870 p15 d11

Pizarras Para techos, francesas, ... Agraz; se vende en el corralon Beaumarié Hos., Solis, 81, 83; rebaja en los precios. Se encargan de la colocacion.
8160 p15 d17

Se alquilan Dos depósitos espaciosos, secos, calle Tucuman 24 á 88; para mas informes, ocurrir Cangallo 102 altos.
8?11 p15 d11

La balancería Francesa de H. Estelle, ex-encargado de la ... servicio del gobierno francés, se mudó á la misma calle, San Martin 84, frente á la Catedral.
8?46 p15 d16

Vino Chateau de Frands Vino "Les Canons" único depósito en casa de E. Lezica & Cs. Rivadavia 145.
8313 p1m d19

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier parte; Cuyo 429 entre Artes y Cerrito.
8?? p1m d12

Calle Alsina 28 ... que ha abierto su casa á la gente del ...; Ordeno ...
1069 perm. p 19

Reglamento de Ferro-Carriles. Decreto del Gobierno de la Provincia de 28 de Diciembre de 1882, se vende en esta imprenta.

Arañas para gas De cristal y de bronce, ... de lluvia y de cuerpo; en el bazar "San Martin", San Martin 45 y 45.
J1 8.perm.

Regalos En un cumple años, es una riquisima máquina para coser de las recien llegadas con la última perfeccion á Paulino de Oliveira 425 Belgrano 427.
8785 p15 d23

Campo Al precio de 82000 $ m/c. se vende 150 cuadras de campo fir para ovejas, con casa grande y nueva, galpon, corral, quinta, situado á 38 leguas al Sud de Buenos Aires; ocurrir Juncal 140.
9010 p3 d29

Se vende Una fonda, perfectamente situada, con buen pozo y un bellísimo jardin. La casa tiene contrato por seis años. El capital es poquísimo. Para tratar Alsina 750, casa del Sr. Saverido, de 12 á 1 de la tarde.
8??6 p3 d 29.

Cocinero O cocinera, mucama, que sepa planchar y niñera. Se necesitan para una corta familia residente en una estancia; se les pagarán buenos sueldos, se exige buenas recomendaciones; para tratar Suipacha 264.
8781 p3 d29

Sociedad Negros del Plata—Fundada el 10 de Diciembre de 1882. Se cita á los señores sócios á la Asamblea que tendrá lugar el Domingo próximo en su local, Bolivar 350.—*La Comision*.
8??2 p3 d29

Casa moderna Se alquila, calle Junin, 486 entre Charcas y Santa Fé; tiene 12 piezas, cuarto de baño, aljibe, huerta y demás comodidades. Para tratar Cuyo 269 (altos).
8929 p8 d28

Imprentas Imprentas como la de *La Prensa* se organizan en ocho dias, con materiales nuevos ó de ocasion, y presupuestos gratis, sur ido de 31 máquinas.—*Cárlos Parent*, 412 Buen Orden.
8836 p3 d28

Títulos DE TIERRA NACIONAL—Por un módico precio y en pocos dias, se consigue la escrituracion de los compradores con preciandes en las secciones recomendados de los territorios nacionales, la Oficina Central de Tierras; Piedad 58.
8961 p3 d23

Se ofrece Un buen jardinero francés, para cualquier trabajo perteneciente al ramo, para tomar informe ocurrir Florida 19; con todas las recomendaciones necesarias; para dirigirse á las iniciales J. Y.
8903 p1 d28

Mecánico ajustador Se necesita uno, que sea inteligente, para el interior, es inútil presentarse sin buenas recomendaciones, Maipú 118, darán razon.
8??2 p3 d28

Se vende Un almacen de comestibles y bebidas de poco capital, situado en la calle de Europa 46, esquina Bolivar 327, su dueño se deshace de él por el mal estado de su salud; en la misma casa, encontrarán con quien tratar.
8??? p3 d27

Dependiente DE BOTICA.—Para el campo, se precisa uno de preferencia inglés ó que hable inglés. Inútil presentarse sin recomendaciones de moralidad y capacidad; ocurrir Salta 35 de 2 á 5.
8853 p3 d27

Escuela de baile Cangallo 397.—Lecciones todas las noches, de 9 á 12 p. m.; particulares á toda hora del dia, se dan lecciones á domicilio.—*G. Toledo Stamm*.
8651 pim d20

Campo en Córdoba Se vende una legua de campo de superior calidad, situada en el departamento Union Pedania de Litin, el que se interesa ... planos al escritorio Cangallo 60—*Escalio Garlach*.
8429 p15 d17

Manuel B. Laborde Rematador y Procurador ... MANUEL M. ARANA, procurador; han trasladado su escritorio á la calle Victoria 27; estudio del Dr. Iturraide.
8147 p1m d13

Dr. Florentino Ortega Especialista en enfermedades de señoras y niños; consultas de 1 á 2, gratis para los pobres los Mártes y Viérnes. General Lavalle 284.
8261 p3 m d7

Dulce turco Cigarreria del "Fumador Turco" variado surtido en artículos turcos, especialidad en tabacos y dulces de J. Benchetrit, Maipú 205.
7884 p1m d5

Motores á vapor Máquinas de segar, ... tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 214 y 18. Buenos Aires.
Perm. n24.

Se alquila Una casa chiche calle Venezuela esquina á Pozos 845, con siete piezas, cocina, aljibe y demás comodidades, tramway por Venezuela y Belgrano. Toda la casa acaba de ser refeccionada; para tratar, Buen Orden 711 (altos).
8860 p3 d28

Casa grande De 15 á 20 piezas se desea alquilar en el perímetro comprendido entre las calles Rio Bamba, Pozos, Cerrito, Cuyo, Venezuela y Paraguay. Se preferira con quinta; ocurrir á la libreria Igon, esquina Alsina y Bolivar.
8817 p3 d29

Se vende Un negocio de fonda y café al Sur de la ciudad frente á un establecimiento de mucha importancia que está pronto á darse al servicio y compara de 90 á 100 empleados, su dueño lo vende por tener que retirarse del negocio; para tratar, dirigirse ... 775.
8845 p3 d28

A los carpinteros Avisamos que en este corralon encontrarán un surtido completo de maderas finas de ... para ... de ... bajo ... *Jordan y Smith*.

Fotografos Y AFICIONADOS.—Se vende una lente ... instamente ... tiene ... 27 ... en esta ... se ... un ... Pri ... insignificante; para tratar ...

Guamini Artículos ... á los favorecidos en las ... suertes de Estancia ... ciadas ... la Seccion 12, que el Sr. D. Julian Frers en Guamini está facultado para correr con el cobro de los anticipos.—*Jordan y Smith*, San Martin 40, Buenos Aires.
8955 p3 d28

LA NOVEDAD DEL DIA
CUAL ES?
LA NUEVA
VIRGINIA
461—PIEDAD—463
CERRITO 47, 49 Y 51

Esta tienda y la más nueva y elegante en su ramo cuenta con ... mas completo y selecto surtido en artículos de la estacion y todos recibidos directamente de las mejores fábricas de Europa para la apertura de la misma.

Invito al ... público bonaerense y especialmente al bello sexo, á visitar el departamento dedicado á la confeccion de ... y tapados sobre medida para señoras y niñas, donde encontrarán esquisito gusto, elegancia y economía.

NO OLVIDARSE
DE
LA NUEVA VIRGINIA
PIEDAD Y CERRITO
MANUEL MORENO.
8144 d10

Cocinera Y una muchacha de 12 á 14 años, para el servicio de una corta familia; se precisa, Paraguay 293.
8885 p4 d27

Cocinera Y MUCAMA—Con recomendacion se necesita, Belgrano 55.
8981 p3 d28

Ama de leche Se ofrece una, italiana; Florida 555.
8885 p4 d28

LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres é Italia, y gran premio, medalla de oro, en la Exposicion Continental.

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado.

ORIFICACIONES con oro puro.

ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6, CHACABUCO, 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS

Por 1,800 pesos Se alquila el Almacen calle Victoria 889 á 6 1/2 cuadras de la Plaza entre Lima y Salta, tiene cincuenta varas de largo por once de ancho, agua corriente gas, etc. para tratar en los altos del Almacen de 11 á 5 de la tarde.
8952 p3 d28

A las señoras La zapateria Central, Piedad 369 entre Artes y Suipacha, ofrece un variado surtido de zapatos de cabritilla raso blanco recien recibidos, de la mejor fábrica, y á precios reducidos, para verlos á la Central, Piedad 369.
8811 p8 d24.

Tramway Belgrano AVISO. Se previene á toda persona que tiene pases libres en esta Empresa, que debe ocurrir antes del 1° de Enero próximo, á renovarlo en esta Administracion calle Florida 139.—Buenos Aires, Diciembre 18 1882.—*La Comision*.
8608 p1 d20

A los chacareros Quinteros y demás hombres de ... Se avisa que por los vapores "La France" y "Savoie" se acaba de recibir un gran surtido de semillas francesas de cosecha y para semillas de primera calidad; de venta en el depósito Paseo de Julio 166.
8318 p1m d??

Colegio Literario BOLIVAR 26. Este colegio bajo la direccion del señor Frecker, de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison, recibe pupilos, medio-pupilos y externos.—Cursos especiales para exámenes.—Las clases principiarán el 2 de Enero de 1883.
8910 p6 d27

Colegio Nacional Exámenes en Marzo de 1883. Preparacion de los 6 años de estudios preparatorios por el profesor Sauvaire, bachiller en ciencias. Lecciones á domicilio ó en casa del profesor, Moreno 742.
8603 p15 d17

Puntillas, puntillas Casa especial—Aviso á las señoras: Acabamos de recibir un nuevo surtido de puntillas de hilo, catalanas, francesas y genoveses, ficelas de hilo y algodon, encajes de hilo ... Merceria San Juan, Alsina 225.
8313 p1m d12

Estudiantes El Sr. Frecker, de la Universidad de Oxford, da lecciones particulares de latin, griego, matemáticas é inglés, y prepara jóvenes para rendir los exámenes de estudios preparatorios; L'Universelle, San Martin 148, piezas 73.
7899 p1 m d1

Angel B. Vela CONSIGNATARIO DE FRUTOS DEL PAIS—Se encarga de la venta de frutos en los mercados de esta Capital, tambien de la compra-venta de haciendas, campos, casas y toda clase de propiedades y títulos de renta; escritorio Florida 238, domicilio General Lavalle 195.
7864 p1m d5

Terreno en Belgrano Propio para idificar un chalet 16 vs. de frente 56 de fondo, situado en la calle de San Lorenzo, se vende por la tercera parte de su valor, en 4000 m/c. Para tratar en esta ciudad Larrea 545.
8976 p3 d28

Vendedor (DEPENDIENTE.)—Para una papeleria y artículos del ramo, se precisa una persona que conozca bien este ramo y posea varios idiomas ... podrá dirigirse ... Correo á las iniciales L. M., casilla N° 231.
7995 p4 d28

Campo en el Pergamino Se arriendan 1000 cuadras alambradas con poblaciones, puestos, montes, aguadas, pastos tiernos superiores, etc., vende sus ... que hay en el establecimiento; ocurrir Piedad 89.
8936 p3 d28

Casa alta Se alquila una edificada á lo moderno, situada General Lavalle 583, frente á la plaza del mismo nombre, tiene 7 habitaciones, todas empapeladas con cielos rasos de yeso piso de tabla, gas en toda la casa, aguas corrientes y toda clase de comodidades; para tratar, Tucuman 238.
8963 p3 d28

Al comercio Participo haber comprado al Sr. Juan Scrosero, el café situado Uruguay 100; lo que prevengo por si alguien tuviere cuentas contra dicha casa, se presente en el término de 3 dias, pasados los cuales no serán atendidas.—Buenos Aires, Diciembre 28 de 1882.—*Rosa Marengo*—conforme—*Juan Scrosero*.
8810 p3 d29

Agencia DE TORRES, PERÚ 198.—Se ofrecen mucamas, cocineros, cocineras, muchachos útiles para almacen, jardineros y porteros para estancia, gente con buenas recomendaciones y esta agencia proporciona servidumbre sin cobrar remuneracion alguna; Perú 198, frente al Monte Piedad.
9020 p7 d29

Facultad DE CIENCIAS MÉDICAS—La Facultad, en sesion de la fecha, ha resuelto prorogar por un mes más el plazo para la inscripcion de los aspirantes á los diversos concursos para practicantes internos de los Hospitales municipales. Este plazo se cerrará el 26 de Enero.—Buenos Aires, Diciembre 26 1882.—*J. de T. Pinto*, Secretario.
8943 p3 d28

A los comerciantes Se alquila un hermoso almacen que puede servir para casa introductora por su estension como ser ferreteria mueblería, bazar, etc., etc. Para verlo y tratar calle de Corrientes núm. 179 y 181 donde estuvieron los cuadros plásticos; de nueve á once de la mañana todos los dias hábiles.
8982 p3 d28

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de la 2a. y 3a. clase,—Se construyen, compran y se venden.—Se venden nichos á perpetuidad, y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra, ó de un cementerio á otro.—Ocurrir al escritorio, Cuyo 234, á todas horas del dia, en dias festivos de ... á ...

Domestic Es el nombre de la máquina de coser mas suave y silenciosa, es higiénica por excelencia, y ha sido recomendada por la Facultad Médica de Nueva-York, se venden desde la mas fina hasta la mas ordinaria; para verlas, Cuyo esq. 418, entre Artes y Cerrito.
8338 p6 m19

Gran surtido De tinas para baños de todas clases y construcciones, de fierro, zinc y fierro galvanizado, el mejor material para tinas de baño, todo á precios muy reducidos.—Casa premiada por el Superior Gobierno de la Nacion en la Exposicion Continental de 1882.—*Francisco Mieli y Ca.*, Piedad 567 á 575, esquina de Talcahuano.
5860 n4 v d31

Tenedor de libros Una persona formal dispuesta de algunas horas diariamente, se ofrece para llevar la contabilidad de alguna casa de comercio, hacer balances, etc. etc.; tiene mucha práctica, sabe varios idiomas, no le faltan buenas referencias y mas cobra precios módicos. Enviar esquelas á esta imprenta bajo las iniciales D. M.
8799 p15 d24

Venta de tierras Un caballero inglés que tiene ocupado un escritorio superior en la City de Lóndres y que tiene íntimas relaciones con capitalistas y compañías de Tierras, está dispuesto á representar á un corredor de Tierras de Buenos Aires, á quien quiere vender unas tierras Argentinas en esta ciudad. Dirigirse á la calle London, Oficinas de este diario.
8??? p3 d28

Banco del Paraguay Debiendo tener lugar la asamblea general de Accionistas en la Asuncion del Paraguay, de acuerdo con el artículo ... de sus Estatutos en el dia ... del mes de Enero próximo, para ... las personas que tengan ... poderes a ... la Junta de Vigilancia del Banco del Paraguay en esta Capital.
8924 p3 d28

Al comercio El abajo firmado participa al comercio y al público en general que ha comprado al Sr. Pillet su establecimiento conocido bajo el nombre de *Buvette Charentaise* situado Belgrano 339, las que tengan alguna observacion que hacer deberán presentarse ántes del 1° de Enero próximo, pasado el dia 26 de Diciembre no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Diciembre 28 de 1882.—*Victor Reynaud*.
9015 p3 d29

Por ausentarse Su dueño para Europa, se vende la hermosa casa que forma esquina á las calles de Saavedra y Estados Unidos, tiene buen terreno y muchas piezas y una estancia próxima á la Estacion Ramos Mejia, compuesta de 29 manzanas alambradas, tratar, calle ... Victoria ...; ó Paraná 121.
8?89 p10 d21

Al comercio El abajo firmado ha vendido á D. Gerónimo Arambarri, su negocio de peluqueria situado en esta capital calle de 25 de Mayo núm. 165; cualquiera que tenga algun reclamo, puede comparecer durante el término de tres dias contados desde el dia de la fecha, pasado ese término no se admitirá ningun reclamo.—Buenos Aires, 28 de Diciembre de 1882.—*Luis Arambarri*.
9?28

Compañía Telegráfica Platino-Brasilera de Londres, Limitada.—Los señores Accionistas de esta compañía se servirán ocurrir al escritorio del Agente, calle de Cuyo 130, á fin de recibir un dividendo de interin de dos chelines y seis peniques por accion, declarado en 9 de Noviembre último.—Buenos Aires, Diciembre 27 de 1882.—*Bernardo ... F. Guimarás*, Agente.
8950 p8 d28

Sociedad COSMOPOLITA DE PROTECCION MÚTUA—ASAMBLEA GENERAL.—La C. D de acuerdo con los artículos 81 y 83 del Reglamento, avisa á los Sres sócios que el Domingo 31 de Diciembre, tendrá lugar la undécima Asamblea General ordinaria, en el local de la Sociedad, Chacabuco 105, á las 12 del dia.—Buenos Aires, 23 de Diciembre 1882.—*Constante Fernandes* Secretario.
8866 p7 d24

Persianeria DEL PINO.—Se mudó á la calle Paraná núm. 297, entre Parque y Tucuman.—Novedad; solidez; han llegado de Alemania tablillas de sorbo para persianas; pintadas de verde, caoba, roble; el precio de cada persiana con cinta, sogas, etc., desde 200 $ una; en la misma fábrica se hacen persianas de madera con cadena y cinta pintada, al gusto del comprador, como todo trabajo de carpinteria, de obra blanca.
554? p1? perm.

Escuela de baile CANGALLO 414.—El que suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que pueden justificar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela, como arriba está espresado. Los señores que desean aprender en pocas lecciones, cualquier baile de sociedad y de moda, pueden dirigirse al que suscribe, á todas horas; lecciones á domicilio.—*A. Constante*.
8278 d13 v. mzo. 30

El Café DE LOS BUENOS BILLARES.—Con este nombre se abrirá un café el dia 1° del año de 1883, en la calle Cangallo 388; con buenos servicios á mis amigos y á los aficionados al juego de billar, que vengan á probarlos, se convencerán de la bondad ... en ellos y del nuevo café; los billares son construidos en la fábrica del señor Mont, pues como viene este señor tan cerca del café, yo espero que lucirán sus buenos billares.—Cangallo 388, frente al Mercado del Plata.
8968p4 d28

Administracion NACIONAL DE VACUNA. Corrientes 132.—Se hace saber al público que en la Administracion Nacional de Vacuna, se practica la vacunacion todos los dias hábiles de 1 á 3 de la tarde, y los Lúnes y Juéves ... Igualmente se avisa al público que los practicantes al servicio de la Administracion Nacional de Vacuna pueden ser solicitados para vacunar á domicilio.
8840 p1 m d28

Mensura El Agrimensor que suscribe, comisionado por el Superior Gobierno de la Provincia con fecha 27 de Noviembre del corriente año, para medir y dividir un campo de propiedad de los hermanos Ignacio y Cármen Gurruchaga, ubicado en el Partido de Olavarria, cuartel 6°, paraje denominado "Lavalle"; previene á todos los linderos para los fines consiguientes, que el dia 22 del próximo mes de Enero, dará principio á la operacion.—Buenos Aires, Diciembre 26 de 1882.—*Pedro Landoni*.
8?41 p3 d28

Al comercio Los que suscriben ponen en conocimiento del comercio de esta plaza que con fecha 21 del corriente, ha quedado disuelta la razon social que giraba bajo la denominacion de Benvenuto Rocino y Ca., quedando los créditos activos y pasivos á cargo de los que suscriben, segun escritura otorgada ante el Escribano D. Cárlos Reynal y que hemos establecido una nueva sociedad con esta fecha bajo la razon social de Juan Benvenuto y Ca., para las mismas operaciones de consignaciones á comision de cereales granos, frutos del pais, compra venta y demás inherente segun escritura otorgada ante el escribano Esquivel.—Buenos Aires Diciembre 22 de 1882.—*Juan Benvenuto—Marcelo Barabino*, Garay 128.
8?78 p8 d27

Atencion especuladores—En Gualeguaychú se alquila la cancha de pelota y toda la casa, compuesta de 40 varas por 40, en la calle principal 25 de Mayo, haciendo cruz con el Banco Nacional, su alquiler es muy módico; tiene ademas de la cancha para hotel, 10 piezas, un salon de 10 varas para billares un corralon con un gran porton que alquilan las existencias de confiteria y billares y los demás útiles, cuyo importe será cómodo de pagar y con garantías; el que se interese encontrará con quien tratar en la misma casa, hasta el 12 de Enero próximo.
8?98 p15 d27

A LOS
ESTANCIEROS
CEPILLOS ESPECIALES
Para curar ovejas
AZUFRE EN POLVO (FLOR)
ESTRACTO DE TABACO
Y
AZUFRE CONCENTRADO
VENENO
Líquido y en pasta para cueros y para ...
Fábrica y depósito
A. C. DESSEIN
788--BUENOS ...

NOTA—La casa ha ... en proporcion á las c... pron.